

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**Características actuales de los pequeños productores de maíz
ante la liberalización del comercio, particularmente en la región
mixteca de Oaxaca.**

TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA
ANTONIO DE JESÚS VILLANUEVA GONZÁLEZ.

Director de trabajo recepcional
Lic. Rogelio Eduardo Herrera Unda

Ciudad de México, octubre de 2016.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Dedicatoria

A quienes me dieron las herramientas necesarias para superarme.

A mi madre, quien siempre me apoya, quien me enseñó que los sacrificios valen la pena, quien me enseñó a luchar y no desistir ante las injusticias.

A mi padre, sin su apoyo en todos sentidos esto no sería posible, quien me inculco el amor al estudio, porque tú sacrificio ha valido la pena, porque me enseñaste ha no conformarme y seguir estudiando...

Agradecimientos

A la UACM, porque me abrió las puertas mientras otras instituciones las cerraron, por darme bases sólidas, por ayudarme a crecer intelectual y humanamente, porque *nada humano me será ajeno*. Del mismo modo agradezco a esta institución, por el apoyo otorgado para la impresión y empastado de este trabajo.

A mi director, Lic. Rogelio Eduardo Herrera Unda, por su apoyo orientación y consejos, porque es parte importante en este trabajo.

A mis sinodales, la Mtra. Josefina Elena Domínguez Cornejo, la Dra. Beatriz Amezcua León, al Dr. Víctor Acuña Soto, al Dr. Juan David Horacio Blejer Dubinski quienes aceptaron participar en este proyecto, por sus comentarios y recomendaciones.

A mis hermanos y hermanas, por su apoyo porque juntos podemos superarnos.

A Flor (morenita), por tu alegría, por ayudarme con tu inteligencia, por el significado de tu compañía.

Aquí estamos mi general,
aquí estamos porque estos gobiernos
siguen sin memoria para los
indígenas y porque los ricos
hacendados, con otros nombres,
siguen despojando de sus tierras
a los campesinos.

Como entonces pasó, ahora
los gobiernos buscan
leyes para legitimar
el robo de las tierras.
Como entonces, los que
se niegan a aceptar
las injusticias son perseguidos,
encarcelados, muertos.

Pero como entonces,
mi general, hay hombres
y mujeres cabales que
no se están callados y
que luchan para no dejarse,
se organizan para exigir
tierra y libertad. Por eso
le escribo a usted,
Don Emiliano, para que
sepa usted que aquí estamos
y aquí seguimos...

Fragmento de la carta a Emiliano Zapata.

Subcomandante Insurgente Marcos. EZLN

Índice

INTRODUCCIÓN:	6
CAPITULO 1. INTERVENCION DEL ESTADO EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN EL SECTOR AGRARIO	9
1.1 DEFINICIÓN DE ESTADO:.....	10
1.1.1 <i>Estado liberal:</i>	17
1.1.2 <i>Estado desarrollista:</i>	19
1.1.3 <i>Nuevo liberalismo y Estado actual:</i>	23
1.1.4 <i>Neoliberalismo vs Soberanía Alimenticia:</i>	31
CAPÍTULO 2. POLÍTICAS DE LIBRE COMERCIO IMPLEMENTADAS EN EL SECTOR AGRARIO.	35
2.1 INSTAURACIÓN DE POLÍTICAS NEOLIBERALES EN MÉXICO:	36
2.2 IMPLICACIONES DEL TLCAN EN EL CAMPO MEXICANO:	42
2.3 SECRETARIAS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS AL CAMPO:	54
CAPÍTULO 3. MARCO JURÍDICO.	66
3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA, ARTÍCULOS REFERENTES AL SECTOR AGRARIO:	66
3.2 LEY AGRARIA:	74
CAPÍTULO 4. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MAÍZ EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA.	81
4.1 HISTORIA E IMPORTANCIA DEL MAÍZ EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS:	81
4.2 SITUACIÓN PARA CAMPESINOS EN OAXACA:	84
4.3 RESPUESTA GUBERNAMENTAL ANTE LA CRISIS EN OAXACA. (TRANSGÉNICOS)	90
4.4 RECOMENDACIONES DE ONG´S Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.	93
4.5 ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA CAMPESINA EN LA REGIÓN MIXTECA DE OAXACA ANTE LA CRISIS AGRÍCOLA	98
4.6 ACUERDOS Y RELACIONES ENTRE AGROBIO, MAS AGRO, CIMMYT, SAGARPA Y EMPRESAS TRASNACIONALES:	107
4.7 OTROS FACTORES QUE INTERVIENE Y AGRAVAN LA CRISIS.	121
4.8 EXPERIENCIAS DE LUCHA EN AMÉRICA LATINA CONTRA POLÍTICAS NEOLIBERALES Y TRANSGÉNICOS.....	126
CONCLUSIÓN:	128
BIBLIOGRAFÍA:	136

Introducción:

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis objetivo entorno a la situación por la que atraviesan pequeños productores de maíz ante las políticas y programas dirigidos al sector agrario, dichas medidas debieran crear los mecanismos adecuados para desarrollar el campo mexicano. A lo largo de 4 capítulos observaremos y comprobaremos si dichas medidas cumplen con sus objetivos a más de 25 años de instaurarse el neoliberalismo en nuestro país.

Para tener una visión más clara y real de la situación actual de pequeños productores de maíz, se realizó un trabajo de campo, que consistió en recorrer 5 municipios de la región mixteca de Oaxaca, entrevistando por un lado a autoridades municipales y de SAGARPA, con la finalidad de que explicaran que factores intervienen para mantener un campo mexicano en las condiciones que se encuentra, también mencionaron que estrategias se están planteando para la evolución del campo y sus comunidades. Por otro lado se entrevistó a campesinos, pequeños productores de maíz con el objetivo de que describieran bajo qué condiciones desempeñan su labor y que beneficios trae para ellos, los programas y políticas que imparte el gobierno en sus tres niveles (Federal, estatal y municipal). El trabajo en campo se video gravo para que funcionara como evidencia.

El trabajo se desarrolla a lo largo de 4 capítulos y una conclusión que forman parte de la estructura de la tesis.

El primer capítulo establece la función primordial del Estado en el desarrollo nacional, basándose en la función que ha desempeñado a lo largo de la historia

nacional, y es que la intervención estatal impacta positiva o negativamente a la economía mexicana y demás ámbitos de la vida nacional, así como en el sector agrario.

El segundo capítulo menciona las principales políticas implementadas en el sector agrario, así como programas y secretarías que son las encargadas de desarrollar el campo y con ello brindar una vida digna a campesinos y el colectivo rural. Se analiza las ventajas y desventajas que trae para México, el tratado multilateral más importante, el TLCAN, tratado donde las reglas las establece el país hegemónico sobre nuestro país, condicionando a un sector vulnerable como el rural.

En el capítulo 3, se analizan los artículos constitucionales referentes al campo, se establece si son cumplidos. Conoceremos si campesinos y la sociedad rural conocen dichos artículos, debido a que son derechos que tienen que cumplirse a cabalidad, pero también se mencionara si las propias autoridades conocen su labor como funcionarios públicos en la evolución del Agro.

En el capítulo 4 se dará una visión general por la que atraviesan los pequeños productores de maíz en la región mixteca, siendo estos la gran mayoría y quienes tienen como principal fuente de subsistencia el cultivo de Maíz. Se mencionara porque el maíz nativo o criollo es importante en los pueblos oaxaqueños y por qué es defendido por campesinos. Se darán las razones por las que el campo se mantiene en la situación actual y que medidas toman campesino ante dicha situación.

Por otro lado se dará la respuesta gubernamental ante dicha situación y que va acorde a los intereses de las grandes trasnacionales, pero también se mencionaran las experiencias ante políticas enfocadas al neoliberalismo en otros países, principalmente en América Latina.

Finalmente se mencionaran alternativas ante esta situación y se buscaran estrategias para mejorar la vida del campesino y el colectivo rural que se traducirá en múltiples beneficios para el desarrollo nacional.

CAPITULO 1. INTERVENCION DEL ESTADO EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN EL SECTOR AGRARIO

Este capítulo tiene la finalidad de entender el rol que ha desempeñado el Estado en el desarrollo nacional, empezando por la definición, de lo que represento el Estado Liberal, el control del estado desarrollista, y el papel que ahora desempeña el Estado en la conformación de una estructura política-económica. Y es que el Estado o la intervención de este, ha provocado atraso en algunos países o crecimiento sostenido en otros, lo importante es tener un Estado fuerte que dote a la población y a la industria de los mecanismos necesarios para el desarrollo sostenido que se espera, generando bienestar y seguridad a la sociedad en su conjunto y no solo a un sector. Esto es de suma importancia debido a que, a lo largo de la historia el papel que juega el Estado ha determinado la situación de la agricultura mexicana como se mostrara a lo largo de este capítulo y más adelante.

Las decisiones que toma el Estado son un factor trascendente que determina el desarrollo en este caso del sector agrario. Además desde hace ya varios años se ha notado poco o nulo interés en México por parte de quien gobierna, empezando por el poder ejecutivo, el Estatal y municipal, los cuales tendrían que trabajar coordinadamente para atender al sector agrario y con ello la evolución sana del campo mexicano, como hace referencia el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que describe la toma en cuenta de grupos indígenas y la intervención del Estado, para incentivar la producción campesina y brindar las herramientas necesarias para transformar el sector agrario. Tal artículo menciona lo siguiente:

B. Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de: I. impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades. IX. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los estatales y municipales y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen.¹

Como podemos observar el artículo segundo de la constitución mexicana, claramente obliga al estado mexicano y demás autoridades a tomar en cuenta a grupos o a pueblos indígenas en la participación y en la toma de decisiones, para crear las políticas adecuadas no solo para el sector agrario sino para el desarrollo nacional, además de la elaboración del plan nacional de desarrollo, el cual tiene que ser democrático, es decir y cómo se ha venido mencionando la inclusión de diferentes grupos sociales del país, esto se verá con profundidad en el capítulo que corresponde al marco jurídico.

1.1 Definición de Estado:

En referencia al Estado se dará su definición “siguiendo la tradición Weberiana”:

Consideró al Estado como un conjunto de instituciones que afirman controlar un territorio y una población por medio del monopolio de la fuerza legalizada. En la formulación minimalista de Lawrence Whitehead, el Estado presenta tres características interrelacionadas: territorialidad, administración y dominio de los recursos.²

¹ “CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”, Artículo 2°, pág. 3, 4, consultada el 10-8-2015, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_100715.pdf.

² Adame, Miguel Ángel, “La dialéctica del Estado Nación bajo la mundialización neoliberal”, México, 1997, pág. 73.

Norberto Bobbio de igual modo retoma el concepto de Estado partiendo de una definición que en sus palabras se ha vuelto “opinión común” derivada de la concepción de Max Weber, la cual nos dice: “El Estado moderno definido mediante dos elementos constitutivos de la presencia de un aparato administrativo que tiene la función de ocuparse de la prestación de los servicios públicos y del monopolio legítimo de la fuerza”.³

De acuerdo a los clásicos el Estado “tiene como fin supremo el mantenimiento de la paz y el ejercicio de la justicia, dos funciones que no pueden ser realizadas más que por quien posee un poder coactivo superior y legítimo”.⁴

En este sentido es necesario y dependemos del Estado, para satisfacer las demandas que por sí solos no podemos desempeñar y es aquí donde entra lo que Rousseau denominó el “contrato social” entendido como:

Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes. Tal es el problema fundamental cuya solución da el Contrato Social.⁵

Rousseau planteaba la idea que a partir del estado de naturaleza en donde en cada cual se rige por la ley natural, existe un constante conflicto que denomina, la “guerra de todos, contra todos” y por lo que se establece un pacto en el cual se renuncia a los derechos naturales cediéndolos al Estado, para que este establezca

³ Bobbio, Norberto, “La sociedad civil”, en Estado, Gobierno y Sociedad, Fondo de cultura Económica, pág. 91

⁴ *Ibíd*em, pág. 96.

⁵ Rousseau, Juan Jacobo, El contrato Social o principios de derechos políticos, Editorial Porrúa, México, 2002, pág. 11.

una paz social, se compromete entonces al Estado a mantener ese orden social del sistema. Pero del mismo modo plantea Rousseau que cuando ese pacto llega a ser ilegítimo e injusto se tiene que romper dicho pacto. “violando el pacto social, cada cual recobra sus primitivos derechos y recupera su libertad natural, al perder la convencional por la cual había renunciado a la primera”.⁶ Entonces es primordial crear un “Contrato Social” justo dice Rousseau, donde se sedan derechos para buscar el bien común, para que el Estado garantice igualdad y justicia social.

Los estudios de estos autores son esenciales para comprender y definir de mejor manera al Estado en el proceso histórico.

Así, entendemos por Estado, a un conjunto entre población, soberanía, territorio y Gobierno, esto lo podemos observar en la Constitución Mexicana, entonces el Estado tiene un gobierno elegido democráticamente, el cual gobierna un territorio y su población, en donde esta tiene obligaciones y derechos, además las instituciones y sus representantes toman las decisiones que determina el rumbo del país.

El Estado como tal, es el órgano superior de la estructura de la vida social que cuenta con independencia y soberanía. A pesar de que existen diversas formas de Estado, este se encuentra conformado por una serie de componentes constitucionales. “Todo Estado cuenta con una serie de elementos que lo instituyen como tal. Estos son: Soberanía, territorio, población, un aparato administrativo de

⁶ *Ibíd.*

naturaleza burocrática y un gobierno.⁷ Dado que existe una gran variedad de criterios, es necesario indicar la clasificación de los tipos de Estado, que se mencionaran más adelante.

Por otro lado entendemos por democracia un sistema político en el que todos los ciudadanos adultos tienen derechos políticos, donde, en pocas palabras, existe el sufragio universal.

Refiriéndonos a los conceptos de Norberto Bobbio la democracia es un régimen en donde los ciudadanos eligen a representantes según sus intereses, en donde la mayoría es la que decide, pero, siempre respetando los derechos de la minoría. En la actualidad existe una crisis de representación en nuestro país, ya que los ciudadanos no se sienten representados, entre otras cosas por lo mencionado anteriormente de no ser tomados en cuenta y no resolver las demandas específicas que presentan continuamente diversos sectores de la población en específico grupos indígenas de la mixteca Oaxaqueña, el “pacto social” al que se refería Rousseau está roto, no se genera bien común, los agricultores demandan mejores condiciones para progresar como campesinos y es que la crisis representativa en México se hace evidente cuando existe un amplio abstencionismo en las elecciones en todos los niveles, votos nulos o simplemente clientelismo político, en donde programas sociales son dirigidos para mantener cooptados los votos. Según informes del Instituto Nacional Electoral (INE) en las pasadas elecciones del 7 de junio de 2015. Votaron el 47.005% del total del padrón electoral,

⁷ Garabedian, Marcelo, “el Estado moderno, breve recorrido por su desarrollo teórico”, Sotoarg, 2007, consultado el 9 de agosto de 2015, disponible en <http://sotoarg.blogspot.mx/2012/04/sociedad-y-estado-el-estado-moderno.html>.

esto representa menos de la mitad de los votantes, de este modo no se puede hablar de una representación democrática, por lo que uno de los problemas empieza aquí.

Considero importantes estas definiciones para dar una noción más clara del papel que desempeña nuestro sistema Democrático y rol del Estado, en la conformación del desarrollo nacional, además de revisar si cumplen con las características esenciales de un Estado y de los elementos primordiales en toda democracia, así como su función ya que inevitablemente su desempeño y las políticas que implementen o dejen de implementar trasciende al sector agrario y su población indígena y mestiza, por lo que la situación actual del campo y quienes trabajan en él es por el mal manejo del Estado y las decisiones tomadas por éste.

Además de lo anterior el Estado tiene que brindar entre otras cosas seguridad para que la población pueda desarrollar sus actividades productivas en paz y esté libre de posibles ataques y así enfrentar los desafíos internos que demanda una población cada día más compleja, en donde las decisiones tomadas afectan positiva o negativamente a este sector, por lo que tienen una gran responsabilidad quienes dirigen el rumbo de la Nación. En los cargos públicos se requiere, se necesita, se tendría que exigir a las personas más capaces, honestas, y activas que conozcan y reconozcan la situación histórica y actual del campesino, para abatir rezagos, mejorando la calidad de vida en este sector, con esto se podría incrementar la producción agropecuaria y abastecer la demanda alimentaria del país.

Para entender en qué punto el indígena, el campesino o los grupos vulnerables, dejan de ser tomados en cuenta, es necesario analizar 3 factores

estrechamente interrelacionados que plantea Florescano; Etnia, Estado y Nación, estos elementos no pueden ser explicados uno sin el otro, así define la nación como:

Benedic Anderson ha llamado una “Comunidad imaginada”, un tejido de símbolos, emblemas, imágenes, discursos, principios, memorias, valores y sentimientos patrióticos que enunciaban que los pobladores del país, con todas sus disparidades, estaban unidos por ideales semejantes, compartían un territorio, tenían un pasado común y veneraban emblemas y símbolos que identificaban como mexicanos.⁸

Pero Florescano va más allá de la definición tradicional de Estado. Es por eso que considero importante su estudio, él sostiene que los estudiosos del Estado y el Nacionalismo, solo plantean los aspectos positivos, pero nunca se hizo un análisis más profundo. Florescano sostiene que el nacionalismo siempre fue proclamado por las “esferas del gobierno y en las instituciones del Estado” adquiriendo una característica intolerante y de represión.

Las clases dirigentes, al hacer suyo el modelo europeo de **Nación**, demandaron que las **Etnias**, las comunidades y los grupos tradicionales que coexistían en el país se ajustaran a ese arquetipo. Así cuando los indígenas o los **campesinos** no se avinieron a esas demandas, el gobierno descargó todo el peso del **Estado** sobre ellos y llegó al extremo de aniquilar a los pueblos que opusieron resistencia al proyecto centralista. Esta política intolerante escindió más a la nación, en lugar de conseguir su deseada unificación.⁹

Esta visión es clave, debido a que muestra la exclusión de las Etnias, por parte del Estado y el Nacionalismo, en el contexto histórico y que ha sido una constante hasta nuestros días, en donde los campesinos no figuran, en donde son

⁸ Florescano, Enrique, Etnia, Estado y Nación, Taurus Ediciones, pág. 446 y 447.

⁹ Ibídem, pág. 446.

excluidos del proyecto nacional. No existe una política incluyente que unifique la diversidad social. El Estado se desvincula de lo social al incumplir su esencia principal, porque las comunidades no son escuchadas, por “no ser reconocidos como comunidades merecedoras de un lugar digno en la republica que construían los grupos dirigentes”.¹⁰

En este panorama las demandas se convierten en exigencias, el panorama no es tan diferente al de los “conquistadores” españoles sobre los indígenas, al de los dirigentes nacionales ante diferentes grupos sociales.

Más aun, cuando los pueblos indios se atrevieron a resistir esa avalancha impositiva, los declararon enemigos de la civilización y no vacilaron en promover guerras exterminadoras contra ellos... El señalamiento de los indígenas como enemigos del progreso, o la acusación de que eran culpables del atraso y los fracasos del país, puso en movimiento una campaña insidiosa que termino de configurar una imagen negativa del indígena.¹¹

El excluir es un elemento antidemocrático, no consultar es imponer, no informar con la verdad es censura, no atender a las comunidades en sus necesidades básicas se transforma en desplazo, en pobreza, en hambre. Por lo que se podría decir que nuestro sistema es antidemocrático, en un Sistema Autoritario.

La ideología que justifico la negación de los valores indígenas fue la concepción de la modernidad y el nacionalismo. Quienes se han ocupado de la formación del Estado nacional y del nacionalismo, no han podido menos que reconocer sus logros positivos. Pero el mismo

¹⁰ Florescano, Enrique, Etnia, Estado y Nación, Taurus Ediciones, pág. 449.

¹¹ Ibídem, pág. 450.

análisis de las características del nacionalismo puso al descubierto el lado monstruoso que suele adoptar su encarnación histórica.¹²

1.1.1 Estado liberal:

Así el papel que desempeña el Estado ha determinado el rumbo del país históricamente. Por lo que respecta al Estado Liberal los gobiernos básicamente en toda América Latina pero en particular en México se dio a consecuencia de la industrialización que venía aflorando en Europa, así los países de esa región demandaban más materia prima de América y con ello México podía proporcionar por la amplia gama de recursos naturales que posee, así los gobiernos Latinoamericanos entran al “liberalismo” que tenía la finalidad del intercambio de materia prima por productos ya elaborados o industrializados, con lo que recibía no solo productos sino una gran influencia en el modelo económico, como menciona Peter H. Smith:

El Liberalismo buscaba explotar la ventaja comparativa de la dotación de recursos de América Latina por medio de una interacción intensiva con los centros en vías de industrialización de la economía mundial. En lugar de tratar de aumentar el poder del Estado, el liberalismo buscaba facilitar el desempeño de la economía.¹³

Ubicado a mediados del siglo XVII, esta organización e ideología Estatal deja actuar libremente al mercado creando dinamismo económico que determina el orden político y social del Estado, por lo que tiene fuerte influencia del mercado y organizaciones mercantiles. Privilegiando la propiedad privada y la libertad en todos los ámbitos, religioso, cultural y político.

¹²Ibídem, pág. 450.

¹³ H. Smith, Peter, El cambio del papel del Estado en América Latina, pág. 35, ED. Siglo XXI, México.

A través del análisis podemos sostener que el Estado Mexicano y básicamente en toda América Latina, se ha moldeado por la influencia de otras naciones, principalmente Estados Unidos y Europa, teniendo un quiebre o dejando a un lado la autonomía que ayuda a reconocer deficiencias y encontrar las mejores soluciones conforme a las particularidades del país, además este Estado Liberal no interviene, es decir deja que el mercado global moldee la estructura del país y con ello adquiere una gran influencia lo que lo hace vulnerable y dependiente de la economía exterior, este fue el peligro que paso básicamente México en particular, al encontrarse dependiente de la economía exterior. Esto con el tiempo inevitablemente llevaría a la caída del estado liberal.

El proceso de industrialización Europeo que se mencionó anteriormente, se da principalmente por la explotación de materia prima de las colonias Latinoamericanas, es decir por la explotación de oro, plata, minerales y la riqueza natural que ofrecían las colonias en América, en este proceso se da la acumulación de riqueza, de capital, se da una acelerada modernización por un lado y un profundo estancamiento de las colonias, aquí comienza el capitalismo, que por definición otorga acumulación de capital a costa de la explotación.

Desde su formación o reconfiguración en el siglo XVI, las ciudades latinoamericanas estuvieron subsumidas formal o realmente, al proceso de acumulación originaria de capital que engendro al capitalismo en la entrañas del feudalismo. En el que jugaron un papel

sustantivo pero subordinado dadas las condiciones de dominación colonial a las que se encontraban sometidas.¹⁴

Parece ser una constante que involucra a diversos países de América Latina, El papel económico del Estado, es similar y encontramos coincidencias. Desde entonces la influencia es constante y pone en desventaja a los países latinoamericanos que fueron colonias, en estas condiciones se puede señalar un papel del Estado sumiso y subordinado.

Por ello y desde entonces y a lo largo de su historia, las ciudades latinoamericanas han sido capitalistas y en general, se explican a partir de las teorías y leyes generales que explican las formas sociales, la estructura, los procesos y las contradicciones del modelo de producción capitalista. Sabemos también, desde Marx, que el desarrollo de las formas y relaciones sociales y los modos de producción que conforman es desigual.¹⁵

1.1.2 Estado desarrollista:

Varios son los analistas y teóricos que señalan como Peter H. Smith que el “estado desarrollista” comenzó con la crisis del 29, que afectó gravemente a la economía mexicana debido a que tenía una fuerte dependencia con la política exterior, por lo que era casi necesario implementar otro modelo económico. Así el Estado desarrollista tuvo su consolidación después de la segunda guerra mundial y la implementación del (ISI) Industrialización por Sustitución de Importaciones.

¹⁴ Paradilla Cobos, Emilio, “La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina”, *Metrópole*, Junio 2004, pág. 38, redalyc, consultado el 19 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4028/402833927002.pdf>

¹⁵ *Ibidem*.

Entonces a la gran dependencia e influencia de las políticas del mercado exterior México se encuentra en una crisis a causa de que los países industrializados caen en una parálisis económica.

La mejor solución a estos problemas posiblemente sería la propia industrialización, es decir si los países europeos se desarrollaban por la industrialización y México importaba manufactura, pues era casi evidente que México buscara su propia industrialización para desarrollarse y no depender tanto de la economía exterior, además las exportaciones bajaban cada vez más y el sector agrario se veía desprotegido del mercado exterior.

La industrialización se veía en general no como sustituto sino como un complemento del desarrollo agrícola... Muchos políticos insistieron constantemente en su convicción de la compatibilidad de la industria y la agricultura.¹⁶

El gobierno mexicano empezó a promover la inversión interna, con esto el sector agrario podría crecer mucho más en la producción, combatir la demanda interna y aumentar las exportaciones y en consecuencia se deslindaría un poco de la dependencia, lo que a su vez no lo hacía vulnerable a crisis del exterior.

El país debía volverse hacia sí mismo y hacia sus propios recursos en busca de alivio para sus dificultades. De ahí en adelante el plan era estimular una producción industrial eficiente empleando dos medios: la construcción de obras públicas y el ajuste de las importaciones a la capacidad de pago real del país. Las economías latinoamericanas empezaron a producir

¹⁶ H. Smith, Peter, El cambio del papel del Estado en América Latina, pág. 42, Ed. Siglo XXI, México

bienes manufacturados que antes importaban. De ahí el nombre de ese enfoque: “industrialización por sustitución de importaciones”, o ISI.¹⁷

Como lo vimos en la definición, el Estado tiene que tener el control de los recursos de su territorio y es básicamente lo que implementa el Estado desarrollista, retomar el control y tener cierta autonomía para atender a su población y en particular producir sus productos derivados de la agricultura, ser autosuficientes, además de crear industria .

Ascenso y caída del “Estado Desarrollista” en América Latina desde la década de 1930 hasta la de 1980. Se han dado pasos enormes hacia la consolidación de “Estados modernos” en toda América Latina... entre 1930 y los primeros años de la década de 1980 casi toda Latinoamérica paso por un notable proceso de organización.¹⁸

Además el Estado de bienestar se caracteriza por la aspiración a conseguir niveles de igualdad social, sin embargo no existieron amplios derechos políticos, apunta sobre todo al desarrollo armónico de la sociedad. Busca estabilidad política, controlando el desarrollo económico.

Así el Estado jugó un papel trascendente al tomar las riendas de la economía teniendo un relativo éxito, no solo en la industria y al tener compañías paraestatales, sino que fortaleció la agricultura al no depender del mercado exterior.

La producción creció en forma bastante constante desde comienzos de la década de 1950 hasta mediados de la de 1970, al tiempo que el crecimiento regional oscilaba entre 5 y 6%.¹⁹

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ H. Smith, Peter, *El cambio del papel del Estado en América Latina*, pág. 45, Ed. Siglo XXI, México.

¹⁹ Candía, José Miguel, *América Latina: las desventuras del discurso político*, pág. 22, México.

Entonces se entiende por Estado de bienestar: al que establece las reglas para la actividad económica y también da prioridad a la estructura y el contenido del desarrollo económico. Un Estado desarrollista produce estabilidad política a largo plazo, mantiene cierta igualdad en la distribución para evitar la explotación de una clase o de un sector.

En este contexto se destaca el plan sexenal implementado en el periodo Cardenista. Dicho plan buscaba lograr el desarrollo en México, económica, social y políticamente.

El plan sexenal fue elaborado por los grupos reformistas del PNR, que pensaban que había que repartir la tierra, con lo cual se podría además restablecer la paz en el campo que era una de las metas del partido... para Cárdenas debía hacerse la reforma agraria hasta sus últimas consecuencias, para lo cual había que transformar las relaciones de propiedad en el medio rural.²⁰

En la visión Cardenista se planteó la superación campesina, por ende del sector a través de la reforma agraria, el reparto de tierras y los ejidos. Con esto no solo se aprovecharían mejor las tierras mexicanas sino que se entraría a una etapa de abastecimiento alimentario de la población, en otras palabras combatir el hambre y la desigualdad social.

Cárdenas reconoció que el problema del agro no se resolvería solo con el reparto de tierras, sino que tendría que existir una constante comunicación, entre campesinos y gobierno, para enfrentar la situación del agro; había que dar créditos

²⁰ Unda Herrera, Rogelio, Cañada de moreno: fracaso de un intento de modernización, tesis profesional, pág. 13, 1983.

y crear cooperativas accesibles que dieran confianza entre campesinos, de igual modo dotar de infraestructura a las distintas regiones con la finalidad de modernizar el sector y aumentar la producción.

Para 1940 se cultivaron 6, 700, 000 Hectáreas, de las cuales más del 50% correspondió al Maíz. Hubo 3, 168, 000 hombres ocupados en la agricultura.²¹

Con este modelo y con la implementación de la reforma agraria en el Cardenismo se puso un referente que marco el sector agrario, los logros alcanzados demostraron que el campo puede ser una palanca de desarrollo nacional, sin embargo no se dio continuidad a la reforma agraria y se detuvo antes de haber sido consolidada.

El desarrollo estabilizador o estado desarrollista fue un ciclo donde la producción agraria mejoró, las exportaciones aumentaron y en particular el ISI fue relativamente exitoso, no se puede negar que existieron malas decisiones que se conjugaron con diversos factores que deterioraron este sistema político, que afectó drásticamente la estructura del país.

1.1.3 Nuevo liberalismo y Estado actual:

Diversos factores se conjugaron para la eventual crisis que se desencadenó en México en la década de los 80's, así los dirigentes mexicanos buscarían otro modelo, dirigido al desarrollo de la nación.

Desde la crisis sin precedentes ocurrida en 1982, los líderes mexicanos han buscado estabilizar y liberalizar la economía del país a través de una serie de reformas, entre las

²¹ Unda Herrera, Rogelio, Cañada de moreno: fracaso de un intento de modernización, tesis profesional, pág. 40, 1983.

cuales destacan la desregulación, la privatización y los drásticos recortes al gasto público. Muchas de estas políticas, dirigidas a reducir la presencia del Estado en áreas clave. A fines de 1982, después del mayor auge económico que el país había experimentado jamás -de 1978 a 1982, el crecimiento fue superior al 8% anual-, México se vio frente a la peor crisis de su historia posrevolucionaria.²²

Dresser menciona que el Estado Desarrollista fue desplazado por un equipo de tecnócratas, esto empezó al mando del expresidente Miguel de la Madrid que buscaba un cambio en el modelo político-económico, un programa ambicioso dirigido evidentemente para superar la crisis, dejar a un lado la economía de industrialización y sustitución de importaciones que había llevado a la crisis por diversos factores entre otros por el mal manejo y las malas decisiones.

El papel del Estado en este modelo pasaría a otro plano, El Estado que había sido pilar del desarrollo en épocas del ISI, pasaría a desempeñar un papel casi de nula intervención para dejar moldear la economía por el mercado exterior, por un lado tenemos un modelo donde el Estado es la solución y por el otro donde el Estado es el problema. Y es que la no intervención se plasmó oficialmente en “el Plan Nacional de Desarrollo de 1982-1988”.

El doloroso proceso de pasar de un mercado protegido a otro abierto y de una economía centrada en el Estado a otra dirigida por el sector privado, afecto a los mexicanos de todos los estratos sociales.²³

²² Dresser, Dennise, Muerte, modernización o metamorfosis del PRI: neoliberalismo y reforma partidaria en México, en “Las dimensiones políticas de la reestructuración económica”, pág. 211, Ed. Cal y arena, México.

²³ *Ibidem*, pág. 215.

En lo que nos enfocaremos aquí es del sector agrario que fue uno de los afectados por este cambio de modelo, aunque afecto a varios sectores de la sociedad me enfocaré solo al agrario y es que según Dresser y otros analistas se eliminaron subsidios que estaban destinados al campo, es decir, el subsidio que era un apoyo o una intervención del gobierno federal para mantener precios estables, apoyar la distribución y comercialización, además de otras acciones, al quitarlos, inevitablemente se daría un golpe fuerte a este sector, por lo tanto si no se tiene apoyo a campesinos, no se tiene una agricultura a la altura de otras y por ende no se puede competir con la agricultura de potencias mundiales, lo que a su vez desencadena otros problemas que se mencionaran más adelante.

En este sentido los dirigentes del país, buscaron diversos mecanismos para superar la crisis, se dice popularmente que “cuando la economía anda mal, se tiene que apretar el cinturón”, esto tiene sentido si consideramos que la crisis afecto a la economía mexicana, por lo que no se contaba con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades y demandas de la nación, así el Estado decidió recortar los presupuestos y destinar menos recursos a los estados y municipios. Lo que desencadenaría otros conflictos.

Entonces tenemos a los municipios y estados que por decreto oficial ahora debían presentar un proyecto para que fuera aprobado por la federación y posteriormente conocer el presupuesto que sería destinado para cada localidad, es decir dependiendo del proyecto sería el recurso que se otorgaría, lo que nunca se menciono fue, quien calificaría estos proyectos y bajo qué criterios, debido a que

sería un control arbitrario de recursos para estados y municipios que no aceptaran esta ideología.

Durante el mandato de Miguel de la Madrid se instituyeron varios cambios en la estructura del país así se: instituyo los convenios que teóricamente obligaban al municipio a definir sus proyectos de desarrollo y gastos anuales. Estos proyectos posteriormente serian evaluados por el gobierno federal. Los fondos ya no se darían indiscriminadamente a las autoridades estatales. Un gran porcentaje de municipios dejo de tener acceso a fondos públicos porque no presentamos proyectos viables que tuvieran méritos técnicos reconocidos. Los estados pobres como Oaxaca dejaron de percibir gran cantidad de recursos.²⁴

Es necesario mencionar que Oaxaca y otros estados del sur son los más afectados y marginados, los cuales no tienen acceso a servicios básicos como salud, educación y alimentación, estos se mantienen en resistencia ante políticas incapaces de brindar una solución real, acorde a las necesidades de cada localidad y por el contrario pretenden la entrega de recursos naturales y apoderamiento de tierras por parte de empresas trasnacionales.

El supuesto derecho de mando de los economistas no provino de las urnas o de algo semejante –las elecciones de 1982 fueron sin competencia, las de 1988 sin credibilidad y las de 1994 sin equidad- sino de su capacidad técnica para conocer y manipular las variables económicas... fue así como el salinismo dio forma a algo que se puede llamar autoritarismo de mercado.²⁵

²⁴ Adame, Miguel Ángel, “La dialéctica del Estado Nación bajo la mundialización neoliberal”, México, pág.43, 1997.

²⁵ Meyer, Lorenzo, ¿IRRESPONSABILIDAD O MALA FE?, Reforma, consultado el 7de julio de 2015, disponible en: http://www.lorenzomeyer.com.mx/www/imprimir_notas.php?id=253.

Así podemos observar que Existió una oleada de reformas que prometían el desarrollo sostenido, con políticas enfocadas al endeudamiento, pero se prometía que valía la pena ya que se conseguirían más empleos, para este grupo era una opción viable debido al mal manejo de la economía que avía dejado el Estado desarrollista y a diversos factores que se conjugaron en un notable declive del modelo económico.

La deuda externa de América Latina aumento, en total, de 28 600 millones de dólares en 1970 a 242 mil millones de dólares en 1980. Se consideró que una de las principales causas de las dificultades de la región eran distorsiones estructurales derivadas de la industrialización y sustitución de importaciones.²⁶

Eso era lo que sostenían dirigentes exteriores pero existía una contradicción, las cifras demostraban que dejando el estado Desarrollista la economía iba en declive y al endeudamiento.

Las políticas que se implementarían serian enfocadas para apoyar el sector privado, por lo que el rol del Estado pasaría a la no intervención a nuevamente dejar que las políticas exteriores y el mercado global moldeara el mercado interno, por lo que se denominó el nuevo liberalismo, todo esto se conceptualiza en neoliberalismo.

Bien o mal, el atroz desempeño económico de los ochenta desacredito por completo la política de industrialización por sustitución de importaciones. Por desesperación o por convicción, los dirigentes latinoamericanos trataron de poner en práctica buena parte del consenso de Washington.²⁷

²⁶ Adame, Miguel Ángel, LA dialéctica del Estado nación bajo la mundialización neoliberal, México, pág. 43, 1997.

²⁷ Ibídem, pág. 46.

Pero, ¿en qué consiste el consenso de Washington? Son las medidas o políticas económicas diseñadas para fortalecer un sector. En pocas palabras son las condiciones que imponen los organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), a sus países miembros.

El consenso de Washington salió a la luz por primera vez en el artículo, “Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a las reformas políticas económicas”. Los principales “dogmas de fe” sobre los que reposa el decálogo son los siguientes:

- **Sobre el papel del Estado:** dado que el sector privado gestiona más eficientemente los recursos que el sector público, los gobiernos deben disminuir al Estado a su mínima expresión y dejar en manos del sector privado la mayor parte de su gestión aun cuando se trate de “servicios universales”
- **Sobre las ventajas de la globalización:** las economías de los países deben internacionalizarse a toda costa. Hay que abrir fronteras al capital, atraer el máximo de inversiones extranjera. En una palabra, hay que transnacionalizarse.

Según los resultados del Conceso de Washington solo se trataba de recomendaciones por parte de los organismos internacionales y de los denominados, grupos de expertos. Sin embargo son condiciones que los organismos internacionales exigieron para acceder a los préstamos y rescates financieros.²⁸

El consenso de Washington consistió en una estrategia elaborada en Estados Unidos, con la finalidad de establecer estratégicamente al neoliberalismo en sus países socios y subordinados.

²⁸ Martínez Rangel, Rubí, El consenso de Washington: La instauración de las políticas neoliberales en América Latina, Política y Cultura, págs. 47-50, 2012, Universidad Autónoma Metropolitana.

El neoliberalismo en México comenzó con la llegada de Miguel de la Madrid y su consolidación llegaría, con su predecesor, Salinas de Gortari, el cual llevo al extremo este enfoque, dando prioridad al sector privado y trasnacionales, desmantelando empresas estatales y firmando el pacto multinacional más importante de México el TLCAN, que prometía entre otras cosas la evolución del sector agrario. (Se explicara a detalle en que consiste el TLCAN en el capítulo II).

Ahora aún existen estas políticas enfocadas al sector privado, empresas paraestatales casi en su totalidad han pasado a particulares, y la finalidad del Estado de tener el dominio de sus recursos pareciera ser solo teoría, la finalidad del Estado paso a ser parte de las políticas neoliberales, ha quedado lejos este modelo de lo que prometió, respecto a lo que nos interesa en este caso el sector agrario no ha evolucionado, por el contrario está más desprotegido que nunca, tratados internacionales ponen en desventaja al pequeño productor que no encuentra rentable producir maíz, en el caso de la zona mixteca de Oaxaca, la migración a aumentado, pueblos enteros han estado a punto de desaparecer y la desnutrición es cada día más evidente.

Como podemos observar esto es determinante para entender o para darnos una noción, una idea, de por qué el campo en la actualidad se encuentra en una profunda crisis, si consideramos que se eliminaron subsidios con el alejamiento del Estado y la no intervención de este, además de destinar menos recursos para diferentes estados, uno de ellos Oaxaca que es de los estados más pobres y con más regiones agrícolas de país y le agregamos las malas decisiones en políticas públicas dirigidas al sector agrario y la exclusión de campesinos en la toma de

decisiones, es claro que el campo en general se encuentra en crisis y en particular los pequeños productores de maíz de la mixteca oaxaqueña definitivamente no encuentran las herramientas necesarias para desarrollarse y tener una vida digna, que es la finalidad de varios artículos de la Constitución Mexicana y que se encuentra entre los objetivos de secretarías como SAGARPA, que veremos en el marco jurídico.

Se ha desarticulado sistemáticamente al campo, en nuestra “Democracia”, como se demostró, no existe el consenso se impone, no se dialoga se reprime, en el campo no se busca el arraigo se desplaza. Las autoridades desconocen la realidad del campesino y las políticas creadas atienden a intereses extranjeros, los beneficiados son pocos y los marginados son la mayoría.

Como se mencionara más adelante no se está en contra del sector privado, sino que tiene que existir una armonía entre el sector público Estatal y el privado, con pactos o tratados internacionales que de verdad beneficien a la producción agrícola en general, que se tenga un Estado fuerte que brinde las herramientas para el progreso del campo y con ello el desarrollo del país.

1.1.4 Neoliberalismo vs Soberanía Alimenticia:

A continuación se darán las definiciones del modelo económico actual las cuales se conceptualizan necesariamente en Neoliberalismo y Soberanía Alimentaria. Retomaré las definiciones hechas por Friedman y Hayek ya que son reconocidos economistas y analistas del neoliberalismo:

Al Neoliberalismo se le puede definir como una doctrina económica, que tiene como fundamento "la mínima intervención del Estado y la máxima libertad de los agentes que intervienen en la actividad económica..."

La pretendida libertad de los agentes, se garantiza en el neoliberalismo; mediante la libertad de mercado, lo que implica la no participación o regulación del Estado en la Economía.

El neoliberalismo encarna una visión reducida de lo humano, su racionalidad está expresada en algunos supuestos bajo los que opera el mercado, el hombre es un consumidor, para que consuma debe proporcionársele una fuente de ingresos y un mercado variado, pero esa fuente de ingresos no será permanente, la permanencia no parece servir a los mecanismos del nuevo orden social, la incertidumbre, la competencia, la libertad.²⁹

Como se ha mencionado el neoliberalismo no acepta la intervención del Estado, la economía y decisiones de mercado giran en torno al sector privado y mercados internacionales, por lo tanto adquiere influencia y dependencia de estos, entonces no existe Soberanía. Y por el contrario Soberanía, representa que el Estado sea el rector de las decisiones y no acepta la influencia e intervención del exterior. No se puede negar que el modelo económico actual está dirigido al neoliberalismo, pero tampoco se puede negar que las malas decisiones además de otros factores influyeron en la crisis que marco el estado desarrollista.

²⁹ Friedman, Milton, Capitalismo y libertad, consultado el 4 de abril de 2015, disponible en: <http://archipirolagolibertad.org/Liberalismolibertad.pdf>.

¿Qué es el neoliberalismo en México?

La política económica seguida desde 1982, con Miguel de la Madrid de presidente y Salinas de Gortari en la secretaria de programación y presupuesto, después profundizada por Salinas de Gortari ya como presidente y parchada por la administración Zedillista, se conoce como Neoliberal o Nuevo modelo económico y sus rasgos básicos son:

1. Una menor intervención del Estado en la economía, cuya contraparte es el mayor papel de los mecanismos de mercado, lo que supone, además, “una mejor definición de los derechos de propiedad” y la transferencia de propiedades del sector público al privado.
2. Apertura de la economía al comercio y al flujo de capitales del exterior.
3. Un esfuerzo específico orientado a mitigar la pobreza absoluta o extrema a través de mecanismos como PRONASOL o PROCAMPO.³⁰

En la ideología de los políticos mexicanos, el neoliberalismo era la única forma de superar el subdesarrollo, combatir el hambre y la pobreza e introducir a México al desarrollo, pasar al “primer mundo”. Este sistema lo plantearon como la única alternativa y a la fecha no ha demostrado los resultados que prometieron, el campo está en una grave crisis, la riqueza se acumuló solo en unas cuantas manos, a costa del sacrificio del campo y miles de familias.

La meta del grupo Salinista fue la integración de México a la economía más grande del planeta con el TLCAN, para ello, los tecnócratas decidieron una modernización selectiva: transformar la economía pero preservar los instrumentos heredados: autoritarios, antidemocráticos y pre-modernos.³¹

Cambiaron de modelo sin dejar atrás viejas costumbres que caracterizan al Estado mexicano y al PRI de siempre.

³⁰ Monroy Gómez, Mario, Los saldos de la crisis, Balance de un sexenio (1988-1994), pág. 17, servicios informativos procesados, A.C.

³¹ *Ibíd.*

Las exportaciones del país se mantienen concentradas en un grupo reducido de empresas ya que: 325 grandes empresas realizan el 70% de ventas al exterior. Las pequeñas y medianas que representan el 98% del padrón, realizan el 3% del total de ventas al exterior.³²

Por otro lado las definiciones de soberanía son similares e inevitablemente el concepto de soberanía nos dirige al de soberanía alimenticia es decir el satisfacer la demanda de alimentos básicos con la producción local.

La soberanía nacional significa, primero el derecho que tiene el país a que nadie se inmiscuya en su vida, el derecho que tiene un pueblo a darse el gobierno y el modo de vida que mejor le convenga, la soberanía y la independencia económica van unidas. Si no hay economía propia, si se está penetrado por un capital extranjero, no se puede estar libre de la tutela del país del cual se depende, ni mucho menos se puede hacer la voluntad de ese país si choca con los grandes intereses de aquel otro que domina económicamente.³³

También Armando Bartra nos habla de soberanía diciendo que: “tiene que existir un cambio de modelo, un modelo de desarrollo con soberanía alimentaria y soberanía laboral”.³⁴

Considero importantes estos términos debido a que la revisión nos ayuda a encontrar los mecanismos necesarios para progresar en la producción campesina. Estos conceptos se contraponen uno con el otro, son términos complejos y con cierta controversia, pero no quería pasar por alto de una manera general lo que implica cada uno. Para finalizar este capítulo solo me queda decir que independientemente de las ideologías políticas y preferencias en los modelos económicos, estos no tienen que intervenir negativamente en un sector tan desprotegido como el campo, por el contrario se tienen que conjuntar en la

³² Ibídem pág. 18.

³³ Che Guevara, Ernesto, Soberanía Política e Independencia Económica, pág. 6, OceanSur.

³⁴ Bartra, Armando, Cosechas de Ira, pág. 24-26. editorial Itaca, 2003, México.

elaboración de medidas necesarias para la evolución del campo y el desarrollo del país. Además considero que no se puede pasar drásticamente por decirlo de un modo de un modelo económico al otro. Las pruebas nos remiten a reconocer el fracaso del modelo neoliberal en su afán de moldear la estructura económica-política, por el mercado exterior y la dependencia inevitable de economías grandes como la Norte Americana, pero también el mal manejo y otros factores llevaron al estado desarrollista a la crisis. A lo largo de las siguientes páginas se definirán con claridad las reglas que impone el mercado actual y qué efectos tiene en el progreso del campo, específicamente, qué efectos tiene para la zona mixteca de Oaxaca, la cual tiene como principal fuente de subsistencia el cultivo del maíz.

CAPÍTULO 2. POLÍTICAS DE LIBRE COMERCIO IMPLEMENTADAS EN EL SECTOR AGRARIO.

En este capítulo me propongo exponer y dar a conocer las políticas de libre comercio implementadas en el sector agrario, que corresponden a un modelo económico dirigido a la liberalización del comercio y la poca intervención del Estado, este modelo atañe a una ideología predominante en la actualidad que se impulsó en los países desarrollados, pero la influencia llega como la gran esperanza para encontrar el camino y dirigirlo al progreso y a la modernización.

La globalización es, en esencia, la expansión sin barreras nacionales, jurídicas, estatales o sociales, del reino del valor que se valoriza, del universo de la mercancía, del mercado mundial autorregulado. Como en toda la historia del capital, esta nueva expansión está respaldada e impulsada por la violencia estatal (real o potencial). Toma hoy la forma de una mutación epocal de la dominación del capital, de sus formas estatales y de sus normas jurídicas.³⁵

Entonces estas políticas “modernas” corresponden al neoliberalismo, que buscaron la desaparición del Estado desarrollista o Estado benefactor. “el neoliberalismo se constituyó como un verdadero movimiento ideológico internacional”³⁶, con lo observado y analizado no es difícil sostener que el modelo económico actual no favorece a la producción campesina, por el contrario los pone en plena desventaja con las grandes empresas productoras en este caso del maíz, lo que deja desprotegido y abandonado a los pequeños productores, que no encuentran alternativas para enfrentar los embates, del mercado libre o abierto.

³⁵ Gilly, Adolfo, Los vectores del orden neoliberal: flexibilización, desregulación, despojo, atomización, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

³⁶ López Castellanos, Nayar, Izquierda y Neoliberalismo de México a Brasil, pág. 30, Editores: Plaza y Valdes, 2001, México.

2.1 Instauración de políticas neoliberales en México:

La política económica seguida desde 1982, con Miguel de la Madrid de presidente y después profundizada por Salinas de Gortari, se conoce como Neoliberal o Nuevo modelo económico y sus características se han mencionado anteriormente.

Se trata de una ideología elaborada en las grandes universidades norteamericanas, fundamentalmente en la de Chicago, que estaba siendo puesta en práctica en la Gran Bretaña de Margaret Thatcher y en los Estados Unidos de Ronald Reagan, y que logró derrotar económicamente a la hoy desaparecida Unión Soviética.³⁷

Siguiendo con esta tendencia, en los “cambios actuales” o las reformas estructurales, que ahora implementa el gobierno federal, se sigue excluyendo a los campesinos en tomas de decisiones, pues nunca fueron consultados para la elaboración de estas reformas, y en el exterior, México es el excluido de las decisiones internacionales, solo se impone un modelo que así se desenvuelve, así funciona, debido a que como ya se mencionó el Estado pareciera ser solo un espectador, no se cae en la exageración si consideramos que el Estado mexicano presenta una influencia que moldea la estructura interna entre otras cosas del mercado actual. Como se ha observado, en este capítulo y en el anterior, el gobierno mexicano es un administrador de las políticas que se definen en Washington.

Hoy más que nunca, un pequeño puñado de señores de los negocios y del dinero controla y decide sobre la vida y el futuro de millones de seres humanos, convirtiendo a los gobiernos en

³⁷ Monroy Gómez, Mario, Los saldos de la crisis, Balance de un sexenio (1988-1994), pág. 17, servicios informativos procesados, A.C

simples ejecutores de políticas diseñadas por las instituciones financieras internacionales que encarnan el poder global: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.³⁸

Además, este sistema queda lejos de los beneficios que prometió entre los más importantes sería la creación de empleos, aumentar el número de exportaciones, con la modernización del campo, pero también este modelo deja al Estado lejos de las funciones que le corresponden realizar y en lo que en teoría son obligaciones o responsabilidades primarias del Estado.

Además de esto se cae en una dependencia casi total del exterior ya que la gran influencia pone en evidencia la dependencia que se tienen con economías grandes como la norteamericana, de esta forma los Estados denominados paternalistas dejan de ser vistos como impulsores del desarrollo nacional por lo que se tiene que cambiar este rol si se quiera “modernizar”, esta fue la premisa con la que introdujeron el neoliberalismo en el país. Al respecto Miguel Ángel Adame menciona lo siguiente:

De Estados benefactores a Estados gerentes; de Estados con clara soberanía, autodeterminación e independencia a Estados con una disminución sustancial de estos ingredientes; de Estados relativamente autónomos respecto a empresas y sectores capitalistas a Estados simbióticos con ellas; de Estados con ideologías nacionalistas, populistas y hasta progresistas a Estados que promueven ideologías conservadoras y reaccionarias; de Estados con asistencia y subsidios sociales a Estados con limosnas sociales; de Estados con mayor énfasis en las propiedades públicas a Estados

³⁸ López Castellanos, Nayar, Izquierda y Neoliberalismo de México a Brasil, pág. 37, Editores: Plaza y Valdes, 2001, México.

privatizadores; de Estados consensuales a Estados policías; de Estados sustentados en cierta legalidad a Estados con disminución sustancial de ella.³⁹

Con base a lo anterior podemos observar que el Estado sin duda juega un papel trascendente al intervenir o no, asimismo afecta directamente al sector agrario, debido a que el campo necesita del apoyo del Estado y la implementación de subsidios que de verdad ayuden y posteriormente pongan la producción de granos específicamente la del maíz a nivel internacional si se desea progresar y competir con las grandes trasnacionales, existen diversos autores que insisten en que el modelo neoliberal, es el modelo menos indicado si se quiere progresar ya que hasta la fecha no ha existido nada de lo que se prometió y por el contrario, sectores como el campo se encuentran en una severa crisis.

Aunque los dirigentes neoliberales nacionales tienen un discurso que está desfasado de la realidad, proclamando constantemente que son un éxito las políticas del nuevo liberalismo, del aumento de las exportaciones, que existe confianza de inversionistas extranjeros, los que generaran empleos y estabilidad económica. Pero la realidad es que los afectados nunca se reconocen, los cuales tiene un nivel de vida bajo en contraste con los grandes beneficiarios del modelo político-económico actual, que corresponden a intereses particulares de los grandes capitales.

Mientras que la desigualdad sigue creciendo, los países desarrollados cada vez están más lejos de los subdesarrollados.

³⁹ Adame, Miguel Ángel, La dialéctica del Estado Nación bajo la mundialización neoliberal, en Memoria, 1997, México, pág. 24.

Al parecer, dentro del pensamiento neoliberal la generación de la pobreza es señal de que se están aplicando las políticas acertadas, pues para este dogma significa que las fuerzas del mercado están actuando sin interferencias Estatales.⁴⁰

Como se ha venido observando estas políticas ponen a los sectores desprotegidos y en riesgo a campesinos, como es el caso de la región mixteca de Oaxaca que no encuentran los mecanismos necesarios para progresar, por el contrario, los campesinos están desesperados y no ven opciones para salir de esta situación, provocando migración hacia Estados Unidos o unirse al crimen organizado. Ya que con el modelo actual “si no eres productivo, no sirves”. Así sigue creciendo el malestar entre campesinos y la protesta es cada vez más recurrente.

En este sentido en el que los gobiernos intentan suprimir la protesta, castigar la crítica del modelo y reprimir cualquier manifestación de ideas que ignore el “nuevo totalitarismo” que pretenden imponer: el de sociedades con un pensamiento dócil.⁴¹

Es por esto y por otras influencias que muchos de los ciudadanos de las grandes urbes, ven al campo como algo que no les afecta, que son aspectos que no trascienden en las ciudades y que “los campesinos son pobres porque quieren”, porque no se ponen a trabajar o simplemente no les interesa en lo más mínimo, mientras los signos de resistencia como movilizaciones campesinas van en aumento por el descontento ocasionado, causado por el neoliberalismo. “la

⁴⁰ López Castellanos, Nayar, Izquierda y Neoliberalismo de México a Brasil, Editores: Plaza y Valdes, 2001, México, pág. 44.

⁴¹ *Ibíd*em, pág. 50.

desarticulación del Estado afecta a la nación y, por lo tanto, a la soberanía de ésta, incluyendo a las comunidades indígenas”.⁴²

Con este modelo el Estado solo tiene que intervenir cuando el sector privado se encuentra en problemas como el FOBAPROA. Se dará una breve reseña sobre el FOBAPROA.

Entre 1988 y 1994 “La expansión del crédito coincidía con la privatización de la banca, la desregulación del sistema bancario y financiero, y las expectativas desatadas por la firma del Tratado de Libre comercio con América del Norte”.⁴³

En este sentido los bancos recién privatizados, expandieron créditos y préstamos; el mal manejo de los nuevos banqueros sin experiencia, produjo inestabilidad y diversos fraudes que condujeron a la crisis de 1994-1995.

El gobierno federal tuvo un reflejo fácil: comprar a los banqueros la cartera mala, incobrable y en buena medida fraudulenta. Ya se habían roto las reglas que se había fijado para la privatización de los bancos; ahora se romperían todas las reglas para operar un rescate bancario. El rescate por medio del Fobaproa no hizo responsables a los accionistas de los bancos. Al contrario, fueron premiados por el mal manejo de su cartera de créditos.⁴⁴

Este rescate bancario, es una intervención del Estado para salvar intereses privados, no solo eso, consistió en pasar deuda privada a deuda pública, fue una medida Federal que atiende a los intereses particulares. Se demuestra que el

⁴² *Ibíd*em, pág. 52

⁴³ Nadal, Alejandro, Fobaproa: que dios se lo pague, en: La Jornada, consultado el 25 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/30/029a1eco.php?origen=index.html&fly=1>

⁴⁴ *Ibíd*em.

modelo neoliberal no permite la intervención del Estado, salvo cuando se encuentra en problemas el sector privado.

“Este suceso se ha convertido en el mayor desfaldo monetario al país en los últimos tiempos, llamado también el fraude o el robo del siglo”.⁴⁵

El coste fiscal del Fobaproa representa una hipoteca insostenible sobre las finanzas públicas. El atraso en educación, salud, vivienda e infraestructura nunca será superado. Y como el sector privado no puede resolver esos problemas, el acceso a un proceso de desarrollo sustentable estará vedado para México.⁴⁶

En este contexto surge un movimiento que cimbro de manera importante a los dirigentes nacionales, debido a que los “clase-medieros” también se estaban organizando, estaban saliendo a las calles, les estaba pegando las políticas neoliberales. Los recortes a sectores clave como el campesino ocasiono una crisis; así surge el Barzón, un movimiento social agrícola creado con deudores en situación de cartera vencida, afectados por el poder financiero, este movimiento es relevante para entender el contexto histórico de la situación del campo mexicano y la crisis generalizada, que impactando no solo a pequeños productores sino también a mediados productores, así las bases del barzón se ampliaron entre pequeños y medianos agricultores.

Retomando las políticas de carácter neoliberal, en otro hecho trascendente; el Estado mexicano firmo el tratado más importante que trasciende hasta nuestros

⁴⁵ H. Daniel, FOBAPROA-IPAB, el fraude del siglo, México Desgraciado, consultado el 25 de octubre de 2015, disponible en: <http://mexicodesgraciado.blogspot.mx/2009/02/fobaproa-ipab-el-fraude-del-siglo.html>

⁴⁶ Nadal, Alejandro, Fobaproa: que dios se lo pague, en: La Jornada, consultado el 25 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/30/029a1eco.php?origen=index.html&fly=1>

días, he influye directamente a campesinos, el pacto más grande: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

2.2 Implicaciones del TLCAN en el campo mexicano:

El modelo neoliberal del que es parte nuestro sistema político, cambia la vida de las personas, ya sea para bien o para mal. Las políticas del mercado actual; es decir las reglas y normas de mercado, comenzaron a operar con mayor impacto, con la firma del tratado de libre comercio con América del norte. David Barkin menciona lo siguiente en relación al tratado multinacional:

Los dirigentes políticos del neoliberalismo mexicano (Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y sus seguidores) nos aseguran que los cambios son para bien; con paciencia trabajo y sacrificio la sociedad estará mejor y con esto nosotros también tendremos mejores oportunidades y una mejor calidad de vida.⁴⁷

El antecedente inmediato para entender, las condiciones y políticas del mercado actual es el Tratado de Libre Comercio de América Del Norte (TLCAN), este pacto consiste en un proceso de integración económica, este proceso no ha concluido y sigue su marcha con políticas que siguen prometiendo la evolución del campo, pero la realidad es que ha dejado mucho que desear, ya que se ha demostrado su ineficacia.

En el esperado proceso de desarrollo económico, se han buscado tratados internacionales, pactos entre otros países para el desarrollo de las naciones

⁴⁷ Barkin David, El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas, Juan pablo s Editor, S.A., mayo de 1997, México, pág. 220.

involucrados. Según Víctor Acuña Soto y Myrna Alonso Calles, existen tres modalidades de integración, las cuales son:

Entre países iguales de desarrollo económico relativamente bajo, ejemplo: (tratados en Centroamérica); entre países de peso económico poco diferenciado y alto grado de desarrollo, ejemplo: (los que integran la Unión Europea) y entre países altamente diferenciados donde uno de ellos tiene una clara hegemonía, ejemplo: (TLCAN).⁴⁸

Aunque en la Unión Europea, en un primer momento, se establecieron reglas parcialmente justas y condiciones adecuadas y demás consideraciones para los países relativamente menos desarrollo, El modelo económico fracaso teniendo una severa crisis para dichos países, ocasionando un colapso en su economía y demás sectores como el social. Por lo tanto el modelo neoliberal no representa una garantía para los países latinoamericanos, específicamente para el campo Mexicano y sectores vulnerables, de este modo, el sistema de producción Capitalista por definición trae más desigualdad, despojo de tierras y contaminación de los suelos.

En lo que respecta, a la integración Norteamericana, en el TLCAN no existen las condiciones adecuadas para que México tenga algún tipo de ganancia.

El gobierno mexicano en noviembre de 1990 elimino los permisos previos de importación para 118 mercancías, liberalizando con ello aún más su comercio que ya para ese entonces era uno de los más abiertos. En septiembre de 1991 se postulan modificaciones para el marco jurídico de la agricultura mexicana, reformas a la constitución que ponen fin a la

⁴⁸ Acuña, Víctor, El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, en: La integración desigual de México al T.L.C., ED Antonio Gramsci, 2000, pág. 108.

estructura agraria surgida de la revolución de 1910, para facilitar la creación de empresas agrícolas privadas nacionales o extranjeras.⁴⁹

Como se observa, se dieron una serie de ajustes a modo de intereses particulares, así representantes en el congreso de la unión, aprueban por unanimidad el TLCAN, que entró en vigor el 1° de enero de 1994, resulta contradictorio que a pesar del pobre beneficio que podría traer este pacto, más aun a regiones como el campo, se encontrara su plena aprobación por los dirigentes nacionales.

En el transcurso de la historia Nacional se han implementado diversas políticas que han cambiado y desembocan en la situación actual por la que se encuentra el campo, para tener un panorama más claro del cómo fue que el campo llego a esta situación y a la firma del TLCAN, se mencionara las políticas más importantes a lo largo del siglo XX. Una de las primera políticas dirigidas al campo, es el reparto de tierra, que fue una de las demandas principales y también uno de los motivos para iniciar una revolución, En lo referente al reparto agrario hay que mencionar que si bien gran parte de la población fue atendida debidamente adquiriendo tierra para trabajar y con esto obtenían rendimiento. También se establece que no todo fue benéfico para una parte de campesinos, ya que algunas veces fue ocupado como propaganda o brindar legitimidad al régimen.

Una de las políticas principales dirigidas al campo además del reparto agrario, fue en tiempos de Lázaro Cárdenas:

⁴⁹ *Ibíd*em, pág. 112-113

Con Lázaro Cárdenas se inició la investigación científica para la agricultura, cuando la secretaria de Agricultura y Fomento creó, en 1934, la oficina de Campos Experimentales, dependiente de la Dirección General de Agricultura.⁵⁰

Posteriormente ocurrió un suceso trascendente en el campo mexicano, incluso fue considerado como uno de los avances más importantes para el campo y fue proyectado a nivel mundial, este proyecto lo encabezó el doctor Norman Borlaug.

El jefe del programa, doctor Norman Borlaug, recibió el premio Nobel de la Paz en 1970 y a la acción que revolucionó la producción mundial se le denominó Revolución Verde.⁵¹

En esta etapa la producción aumentó notablemente entre 1946 y 1965, hay que mencionar la participación en este avance de la fundación Rockefeller y el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT) y este a su vez tiene un banco de semillas, es decir ha recolectado semillas nativas de todas las especies alrededor de todo el territorio Nacional, con el propósito de sostener, de encontrar sus principales propiedades y mejorar la calidad de las semillas y participar en la ayuda técnica y científica para mejorar la producción campesina.

También entre 1964 y 1970 se implementaron políticas que buscaban seguir con el reparto agrario, buscaban a toda costa superar las cifras dejadas por Lázaro Cárdenas, un propósito importante, sin embargo no contaba con objetivos bien definidos.

⁵⁰ Terán, Amador, *El Campo Mexicano en un Agujero Negro*, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología, pág. 57.

⁵¹ *Ibíd.*, pág. 60.

El presidente Díaz Ordaz entregó casi 25 millones de hectáreas, la mayor superficie resuelta jurídicamente por una administración sexenal, aunque solo 8.5% era cultivable.⁵²

Posteriormente se implementaron muchas políticas que sirvieron como “experimento”, resultando costosas o mal implementadas, por la precipitación y la falta de visión y conocimiento por parte de autoridades, que se pudieron evitar si hubiera existido planeación, disposición, autoridades competentes y sobre todo consenso entre funcionarios públicos y quienes trabajan la tierra. La experiencia y los avances que se lograrían con la revolución verde, terminaron rápidamente, ya que en 1992 hubo otro cambio radical en donde se inició una nueva crisis en el campo.

En este contexto el sector rural fue el más afectado, se profundiza la crisis ha comparación de las zonas urbanas, es decir, las grandes metrópolis son abastecidas básicamente por Zonas agrarias del país y sin embargo estas últimas no obtiene mayor ganancia, ni intervención del gobierno federal, es un contaste intercambio desigual. Por otro lado las trasnacionales se apoderan de las tierras, desplazando a los pequeños productores, además se enriquecen vendiendo pesticidas, químicos y semillas que prometen una mejor producción, sin conocer el impacto real sobre el suelo y de quienes lo consumen. En los capítulos posteriores se retomara este tema.

⁵² Warman, Arturo, El campo Mexicano en el siglo XX, ed. Fondo de Cultura Económica, 2001.

Siguiendo con políticas trascendentes dirigidas al campo, le siguió la reforma de 1992 esta consistía entre otras cosas poner fin al reparto agrario, consideraban que ya había cumplido sus propósitos

Bajo esta tendencia pretendían incorporar a México al desarrollo. Los dirigentes nacionales plantearon al TLCAN como la única alternativa si se quería progresar. Uno de los argumentos que sostenían fue el rescate y modernización del campo.

Esta estrategia buscaba la alianza con países desarrollados principalmente con Estados Unidos, por medio del ya mencionado TLCAN, para ello, “los tecnócratas decidieron una modernización selectiva: transformar la economía pero preservar los instrumentos heredados: autoritarios, antidemocráticos y premodernos”.⁵³

Resulta difícil entender que con esta visión y bajo estas circunstancias se pueda mejorar la situación del campo y mucho menos modernizarlo ya que las cifras y datos muestran lo contrario:

Las exportaciones del país se mantienen concentradas en un grupo reducido de empresas ya que: 325 grandes empresas realizan el 70% del total de ventas al exterior, las pequeñas y medianas que representan el 98% del padrón industria realizan el 3% del total de ventas al exterior.⁵⁴

⁵³ Meyer, Lorenzo, ¿irresponsabilidad o mala fe?, en REFORMA, 29 de diciembre de 1994, consultado el 22 de agosto de 2015, disponible en: http://www.lorenzomeyer.com.mx/www/imprimir_notas.php?id=253

⁵⁴ Monroy Gómez, Mario, Los saldos de la crisis, Balance de un sexenio (1988-1994), pág. 18, servicios informativos procesados, A.C.

El resultado fue un fracaso de los tecnócratas y dirigentes de la nación con un régimen autoritario y neoliberal, se estableció un retroceso general en la calidad de vida de buena parte de la población, sin embargo en sus discursos plantean éxito de sus políticas.

“La apertura unilateral de México no se ha traducido en modernización de la estructura productiva ni en aumento de la productividad.”⁵⁵ Es de suma importancia entender que inevitablemente las políticas que se implementaron con la llegada del TLCAN se ponen en desventaja a los pequeños productores de maíz de la región mixteca de Oaxaca, que debido a la poca ayuda recibida, apenas les alcanza para producir sus propios alimentos y salir al día, así encontramos que a la fecha no se ha cumplido lo estipulado en el pacto multinacional.

¿Dónde está pues el resultado práctico del conocimiento especializado y superior de la nueva elite gobernante mexicana? ¿Dónde queda la habilidad que suponen los doctorados en economía de Harvard, Yale, Princeton o Chicago?

La mala fe, el engaño, la manipulación descarada de los temores y las esperanzas de la sociedad mexicana. – “yo voto por la paz”, “el bienestar de las familias”-. El déficit era presentado como resultado de la pujanza de la economía y al gran flujo de capital externo especulativo como signo de confianza del mundo en México.⁵⁶

⁵⁵ Acuña, Víctor, El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, en: La integración desigual de México al T.L.C., ED Antonio Gramsci, 2000, pág. 120.

⁵⁶ Meyer, Lorenzo, ¿irresponsabilidad o mala fe?, en REFORMA, 29 de diciembre de 1994, consultado el 22 de agosto de 2015, disponible en: http://www.lorenzomeyer.com.mx/www/imprimir_notas.php?id=253

Actualmente son presentados los mismos patrones como algo nuevo, quedó demostrado que siguiendo este camino no se resolverán los problemas que aquejan a la sociedad en general, es momento quizá de cambiar de rumbo.

Mientras que la agricultura de Estados Unidos y Canadá se basa en sectores fuertes y excedentarios, la de México es deficitaria y tiene una amplia base de economías de subsistencia. México no alcanza la autosuficiencia en cereales, maíz y trigo. Estados Unidos la sobrepasa. México tiene una crisis de insuficiencia productiva en granos alimenticios; EU tiene una crisis de comercialización y exceso de producción.⁵⁷

Esto evidencia los malos manejos de dirigentes nacionales, ya que la concentración de riqueza se queda solo para unos cuantos dueños de las grandes empresas productoras en este caso de maíz, no es difícil imaginar el malestar de los campesinos y nos pone en plena empatía, al entender la situación por la que están atravesando.

Solamente como resultado de la liberalización del mercado del maíz 800 mil campesinos perderán su modo de vida y se verán obligados a abandonar el campo. Lo conveniente para México habría sido liberalizar su agricultura hasta que esta estuviera consolidada.⁵⁸

Otra muestra clara es el rechazo que han tomado algunas comunidades campesinas. David Barkin al respecto menciona lo siguiente:

Decenas de millones han rechazado el modelo globalizador, tratando de mantener su productividad y la de sus comunidades... Es la gente que se da cuenta que la globalización

⁵⁷ Acuña, Víctor, El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, en: La integración desigual de México al T.L.C., ED Antonio Gramsci, 2000, pág. 126.

⁵⁸ *Ibíd*em, pág. 127.

con su patrón de consumismo e individualismo no le presenta una alternativa meritoria de sacrificar su herencia social, cultural y material, por raquítica que sea.⁵⁹

Aquí se trata que para muchos el modelo de mercado, el modelo actual los excluye o rechaza a ser parte de él, sin tomar consideración alguna, es por eso que muchos campesinos de la región mixteca han buscado nuevas alternativas para buscar contrarrestar el rechazo que los llevaría a la crisis total.

Estas mismas condiciones del mercado actual han orillado a los campesinos e indígenas a buscar trabajo en otra parte con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida para su familia, así tienen que migrar a las ciudades o en el peor de los casos o mejor si logran llegar, es el “sueño Americano”. Fundamentalmente deciden salir de sus comunidades o dedicarse a otras labores incluso ilícitas porque el campo ha dejado de ser rentable, ahora el campo o el campesino es sinónimo de pobreza.

Para atender estas circunstancias el ejecutivo tiene una dependencia dedicada a este sector que es la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y tiene entre sus finalidades:

Es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que tiene entre sus objetivos propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar mejor las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía, y estimular la colaboración de las

⁵⁹ Barkin David, El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas, Juan pablo s Editor, S.A., mayo de 1997, México, pág. 221.

organizaciones de productores con programas y proyectos propios, así como con las metas y objetivos propuestos, para el sector agropecuario, en el Plan Nacional de Desarrollo.⁶⁰

La secretaria SAGARPA tiene contradicciones al no cumplir con sus objetivos mostrando ineficiencia, entre sus objetivos está el arraigo de campesinos a sus zonas de origen, no existe una política que busque el arraigo de campesinos, todo lo contrario, campesino tiene que abandonar sus zonas de origen, esto implica no solo migración sino desintegración familiar y surge una pregunta. ¿Por qué México tiene que importar alimento de consumo básico, si lo puede producir?, se puede producir en nuestro país debido a que cuenta con infinidad de tierras de cosecha y con mano de obra dispuesta a trabajar, pero no encuentra las condiciones favorables para su realización. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): “En el 2010, salieron de Oaxaca 103 mil 085 personas para radicar en otra entidad”.⁶¹

Mientras datos oficiales señalan que México es un país autosuficiente en la producción de maíz blanco y que las exportaciones siguen creciendo:

En 2014 se logró la producción más alta de los últimos diez años, con tres millones de toneladas por arriba del promedio anual. Aun cuando las exportaciones de maíz forrajero se incrementaron en 2014, las importaciones siguen siendo mayores con un volumen superior a 64 mil toneladas. En el ámbito mundial Estados Unidos es el principal exponente,

⁶⁰ Portal oficial de internet: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), consultado el 07 de noviembre de 2015, disponible en: <http://www.gob.mx/sagarpa>

⁶¹ Sin Autor, Movimientos migratorios, en INEGI, consultado el 28 de abril de 2015, disponible en: http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=20

aportando poco más de la tercera parte de la producción mundial. En la producción de maíz grano, México participa con 2.2% con respecto al total producido internacionalmente.⁶²

Siguiendo estas cifras México ocupa el 7° lugar mundial en la producción de maíz, teniendo así que importar, el Atlas Agroalimentario 2015 no menciona que tipo de maíz se importa, siendo que todo es transgénico, no se menciona los estudios del impacto que tienen estos al consumirlos ni al cultivarlos.

Lo que menciona es que:

El 83.8% del volumen de maíz para autoconsumo se concentra en 12 entidades federativas. En éstas, los porcentajes de autoconsumo con respecto al volumen obtenido en la cosecha por entidad varía desde 8.1% en Sinaloa hasta 87.3% en Oaxaca.⁶³

Como podemos observar las condiciones no favorecen a los pequeños productores de maíz, que en su mayoría siembran para autoconsumo, no se establecen las condiciones para que mejoren su condición de vida, encontrando casi inevitable emigrar a otras regiones, que no es otra cosa, más que ganar dinero, sacrificando la familia, pero brindándole a esta, mejor calidad de vida.

Por otro lado, todo lo que implica el mercado actual y la llamada modernización neoliberal ha llevado a los individuos, a no ver más allá de su persona, es decir, crea sujetos individualistas, insensibles a su entorno, actualmente a los individuos les ha dejado de interesar lo que supuestamente no les afecta. Entonces la sociedad urbana tiende a menospreciar la labor del campesino.

⁶² Atlas Agroalimentario 2015, Servicio de Información Agroalimentaria y pesquera (SIAP), (SAGARPA), México, 2015, pág. 94-99.

⁶³ *Ibíd*em, pág. 99.

No es que se esté en contra de la modernización de la evolución del sector agrario, simplemente lo que se pide, lo que requieren los campesinos es un apoyo real al campo que brinde las herramientas necesarias para el progreso del sector agrario y con ello cubrir la demanda de alimento que exige la nación, dotar de soberanía alimentaria al país, frenar la desnutrición y brindar una vida digna a los campesinos en general, de este modo no solo se beneficiarían las regiones rurales sino la economía en general.

La modernización con sus catequistas y sus príncipes, está presionando fuertemente sobre esta gente, devastando todo su contexto social, económico, político, cultural y territorial.⁶⁴

Es un problema tan grande que de no darle solución rápida podría ocasionar un desastre generalizado para regiones rurales y no rurales, como se ha visto desde hace varios años con la migración y otros problemas relacionados.

Se tiene que cambiar de modelo. En el que nos encontramos ahora, no ha dado los resultados esperados, o mínimamente complementar el modelo con el uso del conocimiento que tienen los campesinos, una producción equilibrada que no contamine el suelo, teniendo un ecosistema sano. La denominada agroecología, aplicar adecuada y eficientemente la tecnología para aumentar la producción. Los beneficios que traería esto serían numerosos como:

- Trabajo
- Disminución de la migración.

⁶⁴ Barkin David, El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas, Juan pablo s Editor, S.A., mayo de 1997, México, pág. 230.

- Aumento en exportación.
- Disminución en importaciones.
- Autosuficiencia alimentaria.
- Disminución de pobreza extrema.

2.3 Secretarías y Programas dirigidos al Campo:

Son pocos los programas dirigidos al campo que aportan un apoyo real al campesino, pero se dará nota de los programas actuales dirigidos al sector, además de cómo han influido y que tanto han avanzado en el cumplimiento de sus objetivos, también se retomaran la misión o la finalidad de la existencia de secretarías correspondientes al campo.

Numerosos estudios demuestran una contradicción de lo escrito y los hechos, y esto es con efectos negativos para distintos sectores, pero me enfocare solo al sector agrario, es decir a los pequeños productores de maíz de la mixteca Oaxaqueña. Un ejemplo claro de esta contradicción lo encontramos en la misión y visión de la Secretaría de Agricultura Ganadería, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA):

México cuenta con una sociedad rural que goza de calidad de vida atractiva y con diversidad de oportunidades de desarrollo así como un sector agroalimentario y pesquero rentable y sustentable que ofrece alimentos accesibles, sanos y de calidad a sus habitantes.⁶⁵

Aquí se muestra un ejemplo claro a la contradicción a la que refería, ¿qué sociedad rural describen?, es una visión equivocada, muestra de que muchas

⁶⁵ Portal oficial de internet: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), última consulta: 22 de enero de 2016, disponible en: <http://sagarpa.gob.mx/quienesomos/introduccion/Paginas/default.aspx>

políticas y con ello funcionarios desconocen la realidad del campo, la gran mayoría de la sociedad rural no cuenta con calidad de vida, todo lo contrario se encuentran en pobreza, además no existe casi ningún tipo de oportunidad para el desarrollo del campo. Se evidencia como lo mencione que desconocen el sector agrario, no conocen la realidad del campesino y por ende no hay programas adecuados a las particularidades de cada región. Es un problema estructural que lejos de ayudar empeora las cosas, si el campo estuviera así ¿paraqué tener apoyo o programas enfocados al mejoramiento de las condiciones de vida?. Tampoco se trata del simple hecho de reconocer el problema sino de emplear a fondo el conocimiento científico y multidisciplinario, además de la toma en cuenta de opiniones de campesinos, para que posteriormente se creen los mecanismos necesarios, para desarrollar al campo.

Objetivo de SAGARPA:

- 1.- Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costera.
- 2.- Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.
- 3.- Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos.
- 4.- Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

5.- Conducir el desarrollo armónico del mercado rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural. Además de promover acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural.⁶⁶

Considero que no están mal los objetivos muchas de nuestras normas o leyes son acertadas, el problema aquí es que no se cumplen, no se llevan a la práctica se quedan en simple teoría y así no sirve de nada, además otro problema que puedo observar es que no se dice como alcanzar esos objetivos, es decir que herramientas se ocuparan o que mecanismos se implementaran para cumplir estos objetivos, esto es de suma importancia.

No son demandas nuevas, son exigencias que se vienen acumulando, que de no atenderse podrían desencadenar más problemas sociales, considero que la ayuda real del Estado Mexicano al campo, dotaría de legitimidad a esté y no solo eso, se crearían los mecanismos necesarios para la evolución del sector y con ello el desarrollo del país.

Uno de los programas que se presumía resolvería muchos de los problemas relacionados con el campo fue el Programa de Apoyos directos al Campo (PROCAMPO) que tiene como objetivo:

El objetivo del Programa de Apoyos Directos al Campo, actualmente denominado PROCAMPO Productivo, es complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicano, ya sean de autoconsumo o de abastecimiento, para contribuir a su crecimiento económico individual y al del país en su conjunto; así como incentivar la producción de cultivos lícitos, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios por superficie inscrita al Programa, de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente; coadyuvando

⁶⁶ *Ibíd.*

así a la atención de las necesidades respecto al derecho a la alimentación, planteadas en el Pacto por México.⁶⁷

Podemos observar que de cierto modo reconocen la crisis del campo aunque no sea deliberadamente ya que se menciona el apoyo monetario para completar el ingreso de los campesinos, es decir no alcanza con lo que gana un pequeño productor de maíz y por ende se tiene que dar un apoyo que objetivamente no alcanza a cubrir de una manera adecuada un ingreso digno, si de verdad se quisiera progresar en la producción y tener un campo fuerte, se tendría que realizar como lo hemos venido viendo y de acuerdo a diversos autores, subsidiar al campo, además de brindar las herramientas necesarias para el modernización.

(PROCAMPO) o Alianza para el campo, matemáticamente no son significativos ante la magnitud del problema, incluso por su estructuración solo son aprovechados por agricultores y ganaderos con buena capacidad económica. Los últimos programas para el campo son tan discutibles como de baja incidencia.⁶⁸

El programa Procampo, consistía en otorgar una cuota monetaria por hectárea sembrada, para mejorar la calidad de vida de campesino y compensar subsidios y programas que suprimieron con la nueva corriente neoliberal, para ser parte del programa había que registrarse ante SAGARPA, con una serie de documentos entre los que se encontraba las escrituras de posesión de tierra y mostrar una serie de evidencias de la superficie sembrada, procesos difíciles de

⁶⁷ Portal oficial de internet: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), última consulta: 22 de enero de 2016, disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/proagro/procampo/Paginas/Objetivo.aspx>

⁶⁸ Terán, Amador, El Campo Mexicano en un Agujero Negro, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología, pág. 82.

seguir en regiones marginadas como la mixteca Oaxaqueña ya que implicaba gastos y tiempo considerable en trámites, por lo que muchas veces no era compensado con el apoyo entregado, entonces simplemente no buscaban formar parte de este programa.

Las ayudas son insuficientes (Procampo) no garantizo lo que anunciaron los dirigentes de la nación, al no mejorar la calidad de vida de los pequeños productores de maíz, ni mejorar la producción, al no tener cobertura total y nunca llego la modernización al sector de la cual anunciaron con tanto énfasis, estos apoyos son más que nada para apaciguar, para calmar la rabia y malestar de campesinos en distintas regiones, pero también para disfrazar políticamente estos problemas, debido a que en específico este programa se utilizó para justificar y tratar de tapar el problema, pero también para que la opinión publica conociera el “trabajo” que se estaba realizando para “ayudar” y “desarrollar al sector agrario, en pocas palabras legitimar su régimen.

La ayuda que se da por hectárea a través de mecanismos como Procampo, que alcanza para comprar cuarenta kilogramos de semilla (maíz, sorgo o frijol) o para 180 litros de combustible Diesel, es una ayuda absolutamente insignificante en comparación con lo que se perdió al retirársele al campo los apoyos que en el transcurso del siglo XX se fueron generando, dentro de los cuales uno de los más importantes estaba constituido por precios de garantía que se hacían efectivos a través de las comprar realizadas por la Conasupo. El Procampo y todos los apoyos otorgados a través de Acerca y la Alianza para el Campo son muy limitados y los verdaderos necesitados no tienen capacidad de gestoría, sus recursos económicos no son suficientes para aportar su cooperación y no participan de los apoyos.⁶⁹

⁶⁹ *Ibíd*em, pág. 83.

La coyuntura que agravo la crisis en todos los aspectos y que es parte de que al campo se le concedieran menos recursos, es el recate bancario por parte del Estado, según cifras del informe de Amador Terán hacienden a 120 mil millones de dólares. En este contexto “el país cerró el siglo XX con importaciones superiores a 18 millones de toneladas de granos básicos, más de 11 000 millones de dólares en importaciones de productos agroalimentarios”⁷⁰.

Amador Terán, da una visión de la crisis por la que atraviesa el campo y menciona lo siguiente respecto al TLCAN:

El TLCAN, que en principio no es malo, nos asociamos con dos países altamente desarrollados Estados Unidos y Canadá, para competir en un espacio común. Con la firma del TLCAN el gobierno mexicano se comprometió a la modernización del campo a través de la entrega de subsidios, insumos y créditos con rangos internacionales, así como a la liberación de precios.⁷¹

De acuerdo a lo que mencionamos anteriormente, no encuentro la ventaja o la ganancia que podría tener México al ser parte del TLCAN con dos países desarrollados, con economías de las más poderosas del mundo, por lo que no estoy de acuerdo en lo que menciona Amador Terán en este punto, ya que de principio está la falla, México no es capaz de abastecer la demanda alimentaria y por lo tanto se ve en la necesidad de importar, mientras que EU y Canadá son economías fuertes, en donde la producción de Estados Unidos sobrepasa la demanda

⁷⁰ *Ibíd*em, pág. 85.

⁷¹ *Ibíd*em, pág. 102.

alimentaria de su nación, entonces, ¿cómo puede competir un país como México en estas condiciones?

Con la nueva administración surgieron “nuevos” programas dirigidos al campo, el gobierno de Peña Nieto señala que seguirá dando respuestas al agro, que su administración tiene entre sus prioridades el rescate del campo, entre los programas destacan:

- Programa Regional de Desarrollo, previsto en el Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo específico: contribuir a que las unidades económicas en el sector agroalimentario, inviertan en desarrollo de capital físico, humano y tecnológico a través de incentivos al financiamiento, capitalización, valor agregado, administración de riesgos de mercado, desarrollo de capacidades, investigación y desarrollo tecnológico.

Tipo de apoyo: análisis, asistencia técnica, capacitación, diagnósticos, estudios, sistema de información.

- Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado (IDETEC)

El objetivo específico del programa es incrementar el porcentaje de productores (as) agropecuarios y pesqueros que aplican innovaciones tecnológicas desarrolladas a través de la investigación.⁷²

Y el cambio de (PROCAMPO) por (PROAGRO productivo) y El Objetivo de este programa es el siguiente:

Mejorar la productividad agrícola de todos aquellos productores agrícolas, personas físicas o morales, con predios en explotación que se encuentren debidamente inscritos en el Padrón de PROAGRO Productivo que hubiesen recibido apoyos del PROCAMPO en alguno de los

⁷² Portal oficial de internet: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), última consulta: 22 de enero de 2016, disponible en: <http://www.gob.mx/sagarpa>

últimos dos ciclos homólogos anteriores y cumplan con el resto de la normatividad de este componente.⁷³

Prácticamente el programa solo cambio de nombre ya que las personas beneficiadas son las mismas que se encontraban inscritas en Procampo y perciben los mismos “beneficios”, con ligeros cambios.

MasAgro

Otro programa que percibe recursos Federales y se presenta como estrategia para mejorar la producción agrícola y está estrechamente ligado a SAGARPA es MasAgro: “La Fundación Bill & Melina Gates considero a MasAgro como el programa más original existente hasta el momento orientado a la agricultura más frágil a nivel mundial”⁷⁴

MasAgro tiene entre sus objetivos:

Modernización sustentable de la Agricultura Tradicional, MasAgro, es un esfuerzo que encabeza México junto con el CIMMYT, para fortalecer la seguridad alimentaria a través de la investigación y el desarrollo, la generación de capacidades y la transferencia de tecnologías al campo para que pequeños y medianos productores de maíz y de trigo obtengan rendimientos altos y estables, aumenten su ingreso y contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático en México.

Esta política es parte del Gobierno Mexicano, busca “mejorar la calidad de vida de los campesinos” y es planteada como: “solución a la situación del campo”: “MasAgro es la respuesta a los desafíos que ponen en riesgo la seguridad

⁷³ Ibídem, disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/proagro/Paginas/default.aspx>

⁷⁴ Portal oficial en internet, MasAgro, última consulta 22 de enero de 2016, disponible en: <http://masagro.mx/index.php/es/que-es-masagro/descripcion-general>

alimentaria de su población, como la dependencia alimentaria, el cambio climático y la especulación financiera.”⁷⁵

El objetivo principal de esta estrategia es aumentar la producción de maíz y trigo durante un lapso de 10 años, 2010 a 2020

Además sostienen que con esta política el campesino tendrá la oportunidad de tener acceso a productos de MasAgro, los cuales mejoraran la producción de maíz y con ello la calidad de vida de campesinos, su política se basa en tecnologías y el aprovechamiento de semillas mejoradas. La iniciativa la dirigen principalmente a pequeños productores, los cuales no tiene acceso a tecnologías ni a información, esto se lograra con la ayuda y participación de SAGARPA y el CIMMYT.

Los que dirigen este proyecto argumentan que la situación del campo en la actualidad se debe básicamente a la forma tradicional de cultivar maíz, según la información obtenida en el portal oficial de internet de SAGARPA y MasAgro sostienen que:

Durante siglos millones de agricultores mexicanos han utilizado prácticas de cultivo de baja productividad. Las mejoras se hacen más necesarias porque el cambio climático podría reducir la producción agrícola de México en más de 25% si los agricultores no cambian radicalmente sus prácticas.⁷⁶

¿En qué manos se encuentran las instituciones dirigidas al campo? ¿Son representados la mayoría de productores?. Bajo su perspectiva el campesino, los

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ Portal oficial en internet, MasAgro, última consulta 22 de enero de 2016, disponible en: <http://masagro.mx/index.php/es/que-es-masagro/descripcion-general>

pequeños productores, los que siembran tradicionalmente, son los responsables de la situación actual del campo, ya que no cambian y no aceptan la implementación de nuevas tecnologías, o más bien están convencidos de que los mismos campesinos, con sus prácticas llevaron a la crisis actual del agro y es el Estado y las “buenas” instituciones quienes buscan el rescate del campo, cambiando la forma tradicional e inútil de producir.

MasAgro se plateo beneficios en 10 años son los siguientes:

1. Un incremento en la producción nacional anual de 5 a 9 millones de toneladas de maíz.
2. Aportará por lo menos cinco veces más a la economía de México, en términos de valor agregado, sin mencionar el valor neto de grano adicional.

El gobierno de México aportara 1, 656 millones de pesos en los próximos 10 años. Se espera que la iniciativa atraiga una inversión equiparable del sector privado y fundaciones.⁷⁷

AgroBio

Por otro lado una organización que se denomina civil plantea nuevas estrategias para acabar de una vez por todas con el hambre y la dependencia alimentaria, esta asociación es: AgroBio México, su misión es “crear un ambiente favorable para el desarrollo de tecnologías en nuestro país”⁷⁸, plantean abiertamente conseguir estas metas con semillas transgénicas, por lo que pretenden “sensibilizar” a la sociedad de los “beneficios” y “ventajas” que traerían para agricultores y productores sembrar semillas Genéticamente Modificadas, su director general da una visión de la situación actual del campo y como desarrollarlo:

⁷⁷ *Ibíd*em, disponible en: <http://masagro.mx/index.php/es/>

⁷⁸ AgroBio México, consultado el 22 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.agrobiomexico.org.mx/>

Hoy en día, los cultivos Genéticamente Modificados (GM) representan una prometedora realidad, no son una moda o algo pasajero, por el contrario, ofrecen respuestas viables y sustentables a varios de los principales problemas que enfrentan el campo y el mundo de hoy, ejemplo de ello son las alteraciones del ambiente causadas por el cambio climático. Sin embargo, a fin de aprovechar al máximo los beneficios de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM), necesitamos despojarnos de prejuicios y asumir actitudes serias, críticas y objetivas, basadas en evidencia científica y no en suposiciones, donde tengan cabida los cuestionamientos pero sustentados en la ciencia.⁷⁹

¿Y cuándo han tomado en cuenta a los pequeños productores de maíz?
¿Cuándo han preguntado sobre los transgénicos? ¿Cuándo les ha importado la situación actual de campesinos?.

AgroBIO México tiene respaldo gubernamental y tiene como miembros a:

- Bayer
- Dow
- Monsanto
- Pioneer
- Syngenta

Combatir los rezagos sociales, sacar de la crisis al campo, debería rechazar las falsas promesas, los estériles compromisos, la demagogia que cada sexenio se hace para “solucionar” la crisis en el campo, la solución comienza cuando se tiene una verdadera representación en los puestos públicos.

Diversos autores comparten la idea que el rescate del campo traería beneficios trascendentes en todos los ámbitos. Entonces es una opción viable no solo la implementación de mejores políticas, sino un cambio de sistema, un sistema más

⁷⁹ AgroBio México, última consulta el 22 de enero de 2016, disponible en:
http://www.agrobiomexico.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=1&Itemid=9

justo, un sistema que busque independencia y no la dependencia, un sistema en el que todos estemos involucrados, en donde la justicia sea para todos, no solo para los que la pueden pagar, un sistema que busque el equilibrio entre el medio ambiente y la sociedad. El actual sistema, ha mostrado ineficiencia y carencia en gran parte de la población, es hora de cambiar de rumbo debió a que en el camino por el que va la nación, no promete un mejor futuro para pequeños productores de maíz y en general para la sociedad.

CAPÍTULO 3. MARCO JURÍDICO.

Este capítulo tiene el propósito de argumentar con base en lo que estipula la ley, lo que tiene que hacer el gobierno mexicano, lo que le corresponde ya que al ser parte de la ley es obligación del poder ejecutivo, legislativo y demás secretarías, crear políticas públicas y programas a favor en este caso del sector agrario. A lo largo de la historia nacional se han creado leyes a favor del agro, pero también se derogaron leyes, analizaremos las leyes actuales y verificaremos si se cumplen.

En 1900 casi las tres cuartas partes de la población vivían y trabajaban en el campo, 72% para mayor precisión. En el año 2000 los mexicanos rurales son la cuarta parte del total, 25%, transitamos de una sociedad abrumadoramente agraria a una predominantemente urbana.⁸⁰

Aun así la población en el campo es amplia por lo que se tiene que emplear una estrategia adecuada para atender su situación y buscar el arraigo, es decir que la población en las zonas rurales no se vea en la necesidad de migrar hacia las ciudades o al extranjero en busca de mejores condiciones de vida, esto solo se podrá evitar si se crean los mecanismos necesarios, para otorgar de servicios básicos y calidad de vida a comunidades en situación de marginación, la situación actual plantea la necesidad de crear leyes y políticas a favor del campo ya que el sector agrario ha dejado de ser pilar de la economía Mexicana.

3.1 Constitución Política Mexicana, artículos referentes al sector agrario:

El referente inmediato y encima de todos está la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece en su artículo 27 versión 2015, que

⁸⁰ Warman, Arturo, El campo mexicano en el Siglo XX, 2001, México, Fondo de cultura Económica, pág. 18.

por ley se protege la tierra de grupos indígenas, es decir las comunidades indígenas son dotadas de ciertas libertades para la explotación de la tierra y sigue diciendo:

Con base a la constitución el Estado dispondrá las medidas necesarias para la impartición de la justicia agraria, con objeto de garantizar la seguridad jurídica así como la asesoría legal a campesinos... el Estado fomentará el uso adecuado de la tierra y un equilibrio óptimo para la explotación. El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional. Se otorgaran insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica.⁸¹

Como lo he mencionado anteriormente en teoría se tendría que cumplir lo estipulado por la ley, ya que es LEY, es obligación del estado el cumplimiento de estas normas de lo contrario se estaría cayendo en delito, si se cumplieran a cabalidad las leyes referentes al campo, no existiría tal crisis, ¿pero por qué no se cumplen?, ¿qué factores intervienen para que se queden en un ideal o teoría?, conforme a lo estudiado y leído se encuentran diversos factores entre los más importantes considero que están el modelo económico actual, va en contra a veces de lo que dice la ley, parece confuso pero lo percibo así ya que, por ejemplo; el modelo actual maneja la no intervención, que implica el no respaldo del Estado y favorece la inversión del sector privado, lo cual se traduce en un quiebre del sector agrícola campesino. Entonces tenemos una constitución que otorga al Estado mexicano de principios que debe cumplir para el desarrollo del país y en el caso que estoy estudiando al campo, el cual por ley tiene que intervenir para su progreso,

⁸¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, última consulta el 25 de Enero de 2015, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

pero tenemos por otro lado una ideología que va en contra de esta intervención, es un tanto complejo pero se darán más argumentos para la total comprensión. También es innegable el mal manejo por parte de los dirigentes del país los cuales muchas veces, actúan conforme a intereses particulares.

Otro fragmento del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos versión 2015 establece:

También tendrán en sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca.⁸²

Esto en cierto modo implica la Soberanía alimenticia, es decir que México sea capaz de producir su propio alimento para satisfacer la demanda de este producto y combatir la desnutrición. Además de no depender de otros países como Estados Unidos debido a que se vulnera la soberanía.

El artículo 27 de la constitución de 1917 deposita en el Poder Ejecutivo la responsabilidad y la facultad de realizar el reparto de la tierra otorgándole poderes extraordinarios. Con empujones y frenos, el reparto de la tierra fue la acción pública más trascendente en la primera mitad del siglo XX. Representó el principal instrumento para la justicia social; fue la acción pública más trascendente en la primera mitad del siglo XX. Fue asimismo herramienta eficaz del progreso económico y sobre todo, el soporte más firme y poderoso del Estado y del gobierno emanado de la alianza revolucionaria.⁸³

Por otro lado campesinos en diversas manifestaciones han exigido y siguen exigiendo mejores oportunidades, mayor apoyo y ser tomados en cuenta, no son

⁸² *Ibíd.*

⁸³ Warman, Arturo, *El campo mexicano en el Siglo XX*, 2001, México, Fondo de cultura Económica, pág. 18.

demandas nuevas, no son demandas que beneficien a una pequeña cúpula sindical, solo están exigiendo sus derechos establecidos en la constitución mexicana, los cuales no solo, no se están cumpliendo, sino están quebrantando las leyes al no cumplirlas.

La constitución mexicana también obliga al Estado mexicano a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo, entre otros la participación de campesinos, para establecer proyectos y estrategias para mejorar la situación del sector agrario y no están siendo tomados en cuenta, quien sabe más sobre cultivo y producción de maíz que los propios campesinos, los campesinos han heredado y particularmente en la región mixteca de Oaxaca, la forma tradicional de cultivar el maíz, saben lo que afecta a las cosechas, conocen el clima, conocen su tierra, es por ello que tendría que ser tomados en cuenta, junto con otras disciplinas y tecnologías para que juntos se cree una nueva manera de producción que saque de una vez por todas, del atraso industrial al sector agrario, sin embargo históricamente la políticas publicas dirigidas al sector agrario han sido escasas, aun mas con el modelo de producción neoliberal:

En 1992 se modificó el artículo 27 constitucional, reglamentándose con la ley Agraria, publicada el 26 de febrero, a fin de promover cambios para estimular los ideales modernos de una mayor producción y productividad en términos neoliberales, como medio para responder a la crisis. Con dicha ley se derogo todo lo que sustento en el siglo XX el funcionamiento del campo. Se derogaron la ley de Fomento Agropecuario, La Ley Federal

de Reforma Agraria, La Ley General de Crédito Rural, La Ley de Terrenos Baldíos, La ley del Seguro Agropecuario y de vida Campesina y otros muchos.⁸⁴

Se derogaron diversas leyes, pero nunca se sustituyeron por mejores y los programas no cubrieron el espacio que dejaron los anteriores, se destruyó la estructura que sostenía al campo, dejándolo completamente desprotegido, si bien se necesitaban cambios para mejorar, estos cambios neoliberales fueron para empeorar, los responsables no tuvieron el suficiente conocimiento y la disposición para modernizar al campo y ahora tampoco lo tienen. El cuadro 1, muestra programas y leyes que se promulgaron y derogaron, en el sector agropecuario.

Cuadro 1

Surgimiento y extinción de las leyes e instituciones del sector agropecuario en los siglos XX y XXI.⁸⁵

Año de inicio de hechos y ordenamiento.	Año de término de ordenamientos.
1910 Se inicia la revolución mexicana.	
1913 El general Lucio Blanco hace el primer reparto agrario en la hacienda "Los Borregos", propiedad de Félix Díaz en el estado de Tamaulipas.	
1915 El 6 de enero se expide la Ley Agraria.	
1917 Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
1924 El 22 de febrero reabre sus puertas la Escuela de Agricultura de Chapingo. Se fundan las Escuelas Centrales Agrícolas.	

⁸⁴ Terán, Amador, El campo mexicano en un agujero negro, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pág. 41.

⁸⁵ Terán, Amador, El campo mexicano en un agujero negro, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pág. 43-47.

1926 Se crea El Banco Nacional de Crédito Agrícola al entrar en vigor la Ley de Crédito Agrícola.	
1933 Surge la Sociedad Agronómica Mexicana.	
1935 Se crea el Banco nacional de Crédito Ejidal.	
1943 Se crea Fertilizantes Mexicanos (Fertimex)	1992 Se liquida Fertimex.
1947 Se crea la Comisión del Maíz. En 1949 se convierte en Comisión Nacional de Maíz.	
1960 La comisión Nacional de Maíz se transforma en Productora Nacional de Semillas (Pronase). Nace la Organización para la Cooperación y desarrollo Económico (OCDE).	2004 Desaparece Pronase.
1963 Nace el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y trigo (CIMMYT). Nace la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA)	1992 Se liquida ANAGSA.
1974 Se crea Servicios Ejidales S.A. (SESA)	1993 Se liquida SESA.
1980 Se instituye el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).	1982 Se liquida el SAM.
1980 Se promulga la Ley de Fomento Agropecuario.	1992 Se deroga la ley de Fomento Agropecuario.
1981 Se nacionaliza la banca privada.	1992 Se privatiza nuevamente la banca
1982 Se crea Azúcar S.A.	1992 se desmantela.
1989 Se crea la Comisión Nacional del Agua (CNA).	1992 Se privatizan los ingenios.
1989 Nace el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)	1989 Se suprimen los precios de garantía.
1990 Se integra la Aseguradora Agrícola Agroasemex.	1990 Se privatiza la Asistencia Técnica Agropecuaria. 2002 Suspende actividades Agroasemex.

1992 Se instituye el Programa de Apoyos directos al Campo (PROCAMPO). Se Publica la Nueva Ley Agraria.	1992 Se deroga la ley Federal de Reforma Agraria. Se suprimen los subsidios a los distritos de riego. Se deroga la Ley del Seguro Agropecuario y de Vida Campesina. Se modifica el Artículo 27 Constitucional para hacer transferible la propiedad ejidal. (artículo 80 de la Ley Agraria)
1992 El Programa Nacional Solidaridad (Pronasol) se convierte en Sedesol.	1992 Se deroga la Ley General de Crédito Rural.
1993 Los apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) subsidian la compra y venta de pesticidas.	1993 Se privatiza Almacenes Nacionales de Depósitos (ANDSA). 1995 Conasupo Suprime todos los subsidios a granos.
1994 Se firma el Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN). México ingresa a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).	
	1994 Se suprimen los subsidios al combustible diésel.
1999 El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) se convierte en IPAB.	
2000 Se firma el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y México (TLCUEM).	2000 Se vende el Banco de Comercio S.A. (Bancomer).
2000 (SAGAR) se transforma en (SAGARPA)	
	2001 Se vende el Banco Nacional de México S.A. (BANAMEX).
2003 Se instituye la Financiera Rural.	2003 Se liquida el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural).

Retomando lo estipulado en la Constitución Mexicana, el artículo 2º de la constitución mexicana señala lo siguiente:

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

- I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades.
- IX. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del plan nacional de desarrollo y de los estatales y municipales y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen.⁸⁶

Este artículo nos remite al 26 Constitucional el cual establece lo siguiente:

El Plan Nacional de Desarrollo será democrático, mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas en el plan y los programas de desarrollo.⁸⁷

Al decir Democrático se refiere no solo a la participación, sino a la toma en cuenta de decisiones trascendentes, para el desarrollo del país. Es decir tomar en cuenta a los pueblos y comunidades, tomar opiniones y retomar conocimiento, llegar al conceso, encontrar la mejor estrategia para atender las principales demandas de dichas comunidades, las cuales se incluirán en el Plan Regional y Municipal de Desarrollo. Esto no se cumple, no se toman opiniones, se imponen políticas, políticas antidemocráticas, que han terminado por destruir la estructura agrícola que se tenía hasta antes del modelo neoliberal en el país.

⁸⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 2º, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, última consulta el 25 de Enero de 2015, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

⁸⁷ *Ibidem*, Artículo 26.

3.2 Ley Agraria:

Regresando a lo estipulado según nuestra constitución y en lo referente al sector agrario, del artículo 27 se desprende la LEY AGRARIA, que es de suma importancia, por un lado la ley agraria en el artículo 4° menciona:

El ejecutivo promoverá el desarrollo integral y equitativo del sector rural mediante el fomento de las actividades productivas y de las acciones sociales para elevar el bienestar de la población y su participación en la vida nacional. Las organizaciones de productores podrán elaborar propuestas de políticas de desarrollo y fomento al campo, las cuales serán concertadas con el Ejecutivo Federal para su aplicación.⁸⁸

Como podemos observar el presidente de la república, tiene la responsabilidad de crear los mecanismos necesarios para elevar el bienestar social, en este caso de los campesinos. Entonces ¿por qué no existe en la actualidad un programa que dote a las comunidades rurales de las herramientas necesarias para elevar su producción y con ello elevar su nivel de vida?. Un programa agroecológico que permita sembrar y cosechar alimento sano, semillas sanas, sin tóxicos.

Además los programas que existían como PROCAMPO y demás no estaban diseñados en todos los casos adecuadamente a las necesidades de cada región, y deciden quitarlo por su deficiencia, pero lo sustituyen con PROAGRO, de entrada tiene la misma estructura, la planeación no cambia, ni las estrategias por lo que se esperan los mismos resultados.

La mayoría de los programas por parte del gobierno federal no cuentan con buena estructura, también no se crean estrategias adecuadas para cumplir con los

⁸⁸ Ley Agraria, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Artículo 4°, última consulta el 25 de enero de 2016, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13.pdf>

objetivos que se plantean, sin embargo estos programas tienen aceptación por una parte del sector, aunque no es la opción viable para solucionar las carencias del sector, se crea clientelismo político, otro de los problema radica en la corrupción que impide la eficiencia y eficacia debido a que existen fugas de dinero o a veces el presupuesto designado no termina cubriendo todas las regiones del país.

Por otro lado en el artículo 6° de la ley agraria menciona:

Las dependencias y entidades competentes de la administración pública Federal buscarán establecer las condiciones para canalizar recursos de inversión al campo. Promover la inversión científica y tecnológica, apoyar la capacitación, organización y asociación de los productores para incrementar la productividad y mejorar la producción, la transformación y la comercialización; asesorar a los trabajadores rurales; y llevar a cabo las acciones que propicien el desarrollo social y regionalmente equilibrado del sector rural.⁸⁹

Si se cumpliera a cabalidad lo estipulado por la constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el sector agrario seria uno de los principales sectores que aportarían a la economía mexicana, está demostrado que México tiene una de las mejores manos de obra, para muestra están los campesinos que migraron a los Estados Unidos y que producen junto con demás migrantes una de las bases de la economía norteamericana.

También es importante tener Instituciones fuertes que se vinculen con grupos campesinos además de que garanticen el cumplimiento de sus objetivos y tengan efectivos controles para evitar malos manejos y corrupción, se puede evitar entre otras cosas transparentando recursos, es decir tener bien identificado el recurso y

⁸⁹ Ibídem, Artículo 6°.

saber a qué sectores se destinan tales recursos, además de tener rendición de cuentas, esto se refiere a dar informes cada determinado tiempo para conocer si se cumplió o no con lo planteado en los objetivos, que tanto se avanzó y cuanto falta por realizar y si hubo malos manejos recibir un tipo de condena, estos son aspectos indispensables de una Democracia.

Como las leyes referentes al sector agrario no son cumplidas en la práctica diversos sectores como el campesino han decidido actuar y buscar nuevas formas de subsistencia, además han generado todo un movimiento que busca de que las autoridades competentes atiendan sus demandas y que la constitución sea cumplida, también la eliminación del TLCAN porque aseguran, es el responsable de la crisis actual del campo.

Los pequeños y medianos productores agropecuarios están impuestos a resistir. Y no solo eso: cuando ya los habíamos olvidado reaparecen en el escenario pisando fuerte... Estados Unidos es el país que con su política agrícola y su prepotencia imperial es el mayor causante externo de nuestra crisis rural.⁹⁰

Se tiene que revisar a profundidad el TLCAN y ver si realmente le conviene a México o no, lo más probable es que a México no le conviene y se ha venido demostrando esto, se tiene que reorientar la política exterior y buscar tratados internacionales más justos con más ganancia para todas las partes involucradas, para que principalmente se modernice el campo y posteriormente este pueda competir con grandes potencias mundiales.

⁹⁰ Bartra, Armando, Cosechas de Ira, 2003, México, Instituto Maya A.C., págs. 13 y14.

También cumplir con lo que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que la visión del campo cambie, de productores de autoconsumo a productores que abastezcan de alimento al país, se tiene que regresar al subsidio por parte del Estado, se tiene que acabar con esa visión de que el campesino es sinónimo de pobreza y atraso, haciéndolo ver como un símbolo negativo en el país.

Estados Unidos tiene un fuerte apoyo con su agricultura, campesinos norteamericanos recibirán pagos de compensación cuando el precio de mercado esté por debajo del fijado por el gobierno, además de incrementar el monto de este subsidio en alrededor de 5%, y por último establece compensaciones anticíclicas adicionales que serán pagadas cuando el ingreso de agricultor, incluyendo los otros subsidios, no alcance un nivel predeterminado.⁹¹

México no puede competir así, es imposible, México tiene que encontrar el modo de resolver esta grave crisis, lo más pronto posible, tenemos diversos ejemplos alrededor del mundo que nos ayudan a entender qué camino seguir, considerando las particularidades de cada región y el aspecto político en el que nos encontramos. Adam Smith menciona:

Prohibir a un gran pueblo que saque el mayor provecho de cada partida de sus propias mercancías, o que emplee su capital y sus conocimientos en la forma que estime más conveniente para sus intereses, es una violación manifiesta de los derechos humanos más sagrados.⁹²

⁹¹ *Ibíd*em, pág. 19.

⁹² Smith, Adam, Historia Universal, Portal Académico CCH, Universidad Nacional Autónoma de México, consultado el 11 de Febrero de 2015, disponible en: <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad4/liberalismoeconomico/adamsmith>

La realidad es que en estos momentos nos encontramos frente a un Estado vulnerado y moldeado por las políticas del exterior, que hacen difícil tomar decisiones propias con conceso de distintos sectores de la sociedad, se tiene una fuerte dependencia con países del exterior. En estos momentos se plantean nuevas reformas estructurales que nuevamente prometen la modernización del campo, pero siguiendo el camino del modelo neoliberal que hemos empleado a lo largo del mercado actual, es difícil creer estas afirmaciones.

La nueva reforma le pegara brutalmente a los medianos y pequeños productores, que los hará menos productivos y difícilmente podrán competir en el exterior. Actualmente se importa la mitad de los alimentos que se consumen en el país. México es una de los países más abiertos del mundo, con 12 tratados de libre comercio firmados con 44 países; tienen 7 acuerdos bilaterales, que suman 19 tratados y acuerdos de complementación económica con más de 50 países.⁹³

Esto es relevante porque nos pone otra pregunta ¿Por qué seguir en el mismo modelo económico, que nos ha conducido a la situación de crisis que enfrenta el campo?, podrían existir diversas respuestas, según diversos autores, nuestra economía gira entorno a grandes intereses particulares y quedan lejos de las promesas que se acostumbra a realizar, actúan e imponen políticas públicas con tendencias ideológicas enfocadas al neoliberalismo.

No sirve de nada tener leyes adecuadas sí, no se cumplen ¿En qué momento el campo dejó de ser importante? para las autoridades y también para la población. Si bien las autoridades no atienden con su importancia que debiera al campo,

⁹³ Acosta Córdova, Carlos, El campo, el gran sacrificado, Proceso, Semanario de Información y Análisis N° 1928, México, 2013, pág. 33.

también gran parte de la sociedad no siente empatía o simplemente muestran indiferencia hacia la situación actual de las regiones campesinas que presentan marginación. Se debe crear conciencia para entender que la situación del campo mexicano nos compete a todos ya que si se prestara la atención necesaria y real en el campo, tanto de autoridades y sociedad se establecerían el abastecimiento total de la demanda alimentaria.

La secretaria del ramo actual- con sus 35, 000 empleados, secretario y varios subsecretarios, un gran número de directores, y jefes de departamento; 32 delegaciones en las entidades, 192 distritos de desarrollo rural y 714 centros de apoyo- no constituye ninguna garantía para salir del agujero negro en que hemos caído en las últimas décadas, tanto por la discutible capacidad y compromiso de quienes allí laboran, como por el nivel de comprensión que ostentan acerca de la realidad del campo mexicano.⁹⁴

Los resultados que arrojan los programas actuales son limitados y los que perciben la mayor ganancia son las mismas empresas grandes, nacionales y trasnacionales. Queda claro que no se han manejado las mejores políticas públicas y quienes trabajan en las distintas secretarías no tiene la capacidad para resolver problemas complejos, pero también con presupuesto más limitados. Estos resultados demuestran que las leyes emanadas de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos no se cumplen, en lo referente al sector agrario.

Se requiere una reestructuración en los mecanismos y en las áreas encargadas de resolver los problemas del campo, se requiere del personal mejor capacitado que aporte su conocimiento, no solo de agrónomos e ingenieros, sino

⁹⁴ Terán, Amador, El campo mexicano en un agujero negro, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pág. 41 y 42.

de una participación multidisciplinaria que construya y promueva las mejores política públicas y proyectos sólidos, la idea es recuperar y desarrollar sustentablemente al campo, debido a que actualmente no se encuentra en las mejores manos. Hacer valer la constitución ya que “Nos encontramos en un agujero negro, ante la falta de visión política”.⁹⁵

⁹⁵ *Ibíd*em, pág. 52.

CAPÍTULO 4. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MAÍZ EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA.

4.1 Historia e importancia del Maíz en los pueblos originarios:

*“Quetzalcóatl, la deidad civilizadora que promueve lo que hoy llamaríamos cambios en las etapas evolutivas, es quien entrega a los hombres el maíz, la base material de la existencia civilizada”.
(Arturo Warman)⁹⁶*

Para los pueblos prehispánicos de Mesoamérica el maíz era el camino por el cual el hombre podía evolucionar, signo de civilidad, elemento cultural, símbolo complejo de identidad. En la cosmovisión mesoamericana el maíz es un elemento sagrado. Ingeniería genética, legada y transmitida por generaciones a los pueblos campesinos.

“En el centro-sur de lo que hoy es México. Allí, hace milenios, la naturaleza y el conocimiento se conjuraron para crear al maíz, sustento material de la vida y sujeto de una larga y contradictoria historia”.⁹⁷

El maíz se creó conservando los mejores granos de la mazorca nativa en las cosechas y por métodos de cruza, consiguieron granos de alta calidad. Fue un complejo proceso de domesticación implicó la observación, inspiración y acumulación de conocimiento, conocimiento sobre el suelo, el clima, la planta y su comportamiento, se necesitó organización en una sociedad avanzada que logro transformar la producción y con ello su entorno de vida, el maíz como característica fundamental para abastecer alimentariamente a una sociedad compleja.

⁹⁶ Warman, Arturo, La historia de un bastardo: maíz y capitalismo, 1995, México, ed. Fondo de Cultura Económica, pág. 48.

⁹⁷ Ibídem, pág. 49.

De acuerdo a diversos artículos se llegó a la conclusión de que el ancestro silvestre del maíz es el TEOSINTLE, que en nahua significa Maíz de los Dioses, originario de Mesoamérica, originario de México.

La importancia del maíz radia en su diversidad y la facilidad de cultivo, debido a que se puede lograr en casi todos los climas y casi todos los suelos, provee no solo de alimento sino de elementos nutricionales en amplios platillos, dota de identidad y cultura para los pueblos que lo domesticaron.

Sin embargo con la llegada de los españoles empezó el desprestigio hacia el maíz, imponiendo su cultura, resaltando su “superioridad”, minimizando todo lo que no perteneciera a ellos.

Arturo Warman menciona que de los cultivos más importantes en el mundo moderno: trigo, arroz, maíz, papa, cebada, camote y yuca, se obtiene por lo menos la mitad de todos los nutrientes que consume la humanidad. Cuatro de esas plantas son de origen americano: maíz, papa, camote y yuca.

De manera directa o elaborada, más de la tercera parte de los alimentos del mundo moderno procede de las plantas de origen Americano... Sin embargo el Maíz, quedo fuera del sistema de normas aceptadas, fue aprovechado por las elites ilustradas: como un objeto despreciable, sujeto a discriminación. Fue estigmatizado por ajeno, por extraño, por pobre, fue juzgado y declarado culpable por los ricos.⁹⁸

Existen más de 3500 productos derivados del maíz, el maíz es el cereal con mayor volumen de producción en el mundo, superando al trigo y el arroz, se puede entender que por esta

⁹⁸ Warman, Arturo, La historia de un bastardo: maíz y capitalismo, 1995, México, ed. Fondo de Cultura Económica, pág. 11 y 13.

situación la producción del maíz pretende ser acaparada y en buena parte lo está por grandes trasnacionales.⁹⁹

De este modo y a pesar de todo, el maíz es una de las plantas más importantes del mundo, entre otras cosas por su consumo a gran escala, lo que produce una gran cantidad de riqueza comercial, pero ¿riqueza para quien o quienes? En la actualidad en el país existen empresas trasnacionales que dominan y controlan la producción y distribución de alimentos como el maíz, mientras que estas empresas monopólicas se enriquecen, los pequeños productores de maíz, que son la mayoría se encuentran en situación de pobreza, marginación y olvido.

La domesticación del maíz en la agricultura mesoamericana no fue un suceso espontaneo, sino un proceso complejo que necesitó acumulación de conocimientos, observación, intelecto, e inspiración. El maíz es un elemento fundamental para los pueblos originarios y comunidades mexicanas, aún más para los pueblos marginados, ya que, la siembra de esta semilla representa su subsistencia. De ahí que la carencia de maíz se expresa no solo como hambre, desnutrición y epidemias sino también como extinción cultural de las sociedades que dependen de él.

Tenemos que retomar y darle la importancia a la agricultura mexicana, esto conllevaría la evolución del sector agrario y con ello Soberanía alimentaria. El rescate del campo traería legitimidad para el Estado y evolucionaria el sector mejorando la calidad de vida de los campesinos, con lo que se podría abastecer la demanda alimentaria de la población.

⁹⁹ Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), 2013, disponible en: <http://snics.sagarpa.gob.mx/Paginas/default.aspx>

4.2 Situación para campesinos en Oaxaca:

Actualmente se presenta una crisis generalizada en el país, diversos factores intervienen, políticas neoliberales que lejos de brindar bienestar generan aún más desigualdad social, uno de esos sectores en crisis es el campo, la situación actual del campo merece una reflexión y análisis a profundidad, para encontrar las medidas necesarias para rescatar el sector agrario, uno de los estados con más zonas agrarias en el país es Oaxaca, donde la región mixteca presenta un elevado grado de marginación, en donde la producción de maíz es una forma de sobrevivir, de resistir ante el neoliberalismo.

Las consecuencias de las políticas neoliberales, Genera falta de oportunidades laborales y campesinas, genera hambre, genera migración, genera perdida cultural, genera crisis en la mixteca Oaxaqueña.

La situación en el campo de las comunidades de la mixteca oaxaqueña se ha convertido en un círculo vicioso; por un lado, la erosión de los suelos ha llevado a una crisis en la producción de básicos y, por el otro, miles de campesinos se ven obligados a emigrar y abandonar este sector ante la falta de apoyos y el creciente desempleo. La falta de oportunidades de trabajo, los apoyos que nunca llegan al campo y la marginación, son solo algunos factores que han determinado que estas poblaciones sean expulsoras de mano de obra.¹⁰⁰

Mientras que las autoridades pertenecientes a SAGARPA en la región mixteca, sostienen que todas las políticas, programas y apoyos son parte de la política de fomento al arraigo, que estas políticas evitan la migración y no dejan al

¹⁰⁰ García, Carina, Genera falta de oportunidades laborales y agrarias crisis en Mixteca Oaxaqueña, Libertad Oaxaca, publica el: 19 de Mayo de 2015, disponible en: <http://libertad-oaxaca.info/genera-falta-de-oportunidades-laborales-y-agrarias-crisis-en-mixteca-oaxaquena/>

campo desprotegido. Establecen que sí existen apoyos para todos los productores de maíz, pequeños, medianos y grandes productores.¹⁰¹ Sin embargo los resultados muestran lo contrario, familias enteras han sido desplazadas por los efectos de la crisis.

Existe un fenómeno predominante en la región mixteca de Oaxaca, la marginación ha sido una constante en esta zona, sin embargo han subsistido y mejorando ligeramente su calidad de vida por sus migrantes, esto se debe a que los migrantes sostienen en cierto modo a sus comunidades, son estos los que mandan recursos, como las remesas de sus “paisanos” que impactan positivamente a sus comunidades de origen, mejorando la infraestructura, aportan recursos para las escuelas, para sus centros de salud, y en general para sus fiestas patronales.

En este sentido, el presidente municipal de Asunción Cuyotepeji menciona que las autoridades Estatales y Federales se desobligan de sus responsabilidades, mandando menos recursos. Plantea que otros de los obstáculos que presentan los agricultores, son las plagas las cuales dañan los cultivos, además de las variaciones climatológicas, presentando escases de agua, esto se podría evitar si existieran estudios de suelo, proyectos para la recolección del agua pluvial y demás apoyos gubernamentales.

Por otro lado campesinos del municipio de Santiago Miltepec perteneciente a la región mixteca mencionan que los grandes mercados vienen a acabar con los pequeños productores de maíz, establecen que las trasnacionales, las grandes

¹⁰¹ Entrevistas Realizadas en la Mixteca Oaxaqueña, como parte del trabajo en campo.

empresas llegan a sus comunidades prometiendo trabajo, dinero pero sostiene que en realidad quieren apoderarse de sus tierra, mencionan que cuando una de estas grandes empresas llega, no obtienen ninguna ganancia y por el contrario los pequeños productores obtienen menos ganancias por sus cultivos debido a que estas empresas venden, por ejemplo el maíz a menor costo. “vienen a saquear. Nosotros seguimos igual, para nosotros no hay oportunidades”

Esta situación provoca como se mencionó anteriormente migración hacia las zonas urbanas y a los Estados Unidos, provocando desintegración familiar, incluso existen pueblos en la región mixteca que están abandonados, sustancialmente están siendo abandonados estos pueblos en busca de mejores oportunidades, esperando algún día regresar, la música se convirtió en una forma de expresar el sentir de la población mixteca, en la “canción mixteca” encontramos su sentir:

Que lejos estoy del suelo
Donde he nacido.
Inmensa nostalgia
Invade mi pensamiento.
Y al verme tan solo y triste
Cual hoja el viento.
Quisiera llorar, Quisiera morir
De sentimiento.

Oh! tierra del sol
Suspiro por verte.
Ahora que lejos
Yo vivo sin luz.
Sin amor.
Y al verme
Tan solo y triste
Cual hoja el viento

Quisiera llorar, Quisiera morir

De sentimiento...¹⁰²

También en la canción "Dios nunca muere":

Muere el sol en los montes

Con la luz que agoniza

Pues la vida en su prisa

Nos conduce a morir

Voy a dejar las cosas que amé

La tierra ideal que me vio nacer

Sé que después habré de gozar

La dicha y la paz...¹⁰³

Estas canciones son representativas en la cultura oaxaqueña, son un himno que muestra el sufrimiento y el sacrificio que hacen quienes migran para buscar mejores condiciones de vida.

Se ha mencionado reiteradamente la visión equivocada por parte de autoridades, en relación a la situación actual del campo, estas autoridades subestiman la labor del campesino y lo culpan de la crisis agraria, culpan al sistema comunal de usos y costumbres como responsable del atraso en el sector agrario, de la no modernización, argumentando que se tiene que actualizar el sistema tradicional.

¹⁰²La Canción mixteca fue escrita, por el compositor oaxaqueño: José López Alavez. Disponible en: <http://oaxacanuestro.com/resena-de-la-cancion-mixteca/>

¹⁰³ "El oaxaqueño Macedonio Alcalá, viviendo en la miseria y gravemente enfermo, escribió, por 12 pesos de la época, *Dios nunca muere*, vals que se ha convertido en una especie de himno de la entidad. Habitante durante algunos años de la pobrísima región mixteca, el autor plasmó en la composición tanto sus vivencias sobre la desgarradora condición de los pueblos indios como su gratitud porque la "Providencia le había proporcionado ese dinero" cuando más lo necesitaba". Disponible en: <http://www.razon.com.mx/spip.php?article221395>

En general diversas comunidades agrarias están en situación de pobreza y marginación, pero particularmente la región mixteca de Oaxaca es una de las más afectadas por el cambio climático y la poca intervención del gobierno Federal y es este, el que tiene que crear los mecanismos adecuados para mejorar la situación, el TLCAN no ha beneficiado en esta región y por el contrario ha desplazado a un gran número de personas en busca de empleos. “las autoridades han privilegiado otro tipo de apoyos a otros sectores, dejando de lado uno de los que dieron impulso a nuestra economía”¹⁰⁴

Esta situación genera graves problemas, campesinos no solo dejaron sus tierras de cultivo, dejan a sus familias, su comunidad, sus costumbres, sus tradiciones, su cultura, dejan su vida para buscar las oportunidades que no encontraron en sus regiones de origen, campesinos se transformaron en empleados u obreros, esperando algún día regresar, es un gran sacrificio que hacen. Si encontraran las oportunidades básicas para llevar una vida digna, No migrarían.

El investigador de la Universidad en California Pedro Ortiz, menciona que: ... la falta de apoyar al campo ha provocado que las tasas de desempleo en las zonas más marginadas en Regiones como la Mixteca, Sierra Sur y Norte se incrementa de forma considerable.¹⁰⁵

¹⁰⁴ García, Carina, Genera falta de oportunidades laborales y agrarias crisis en Mixteca Oaxaqueña, Libertad Oaxaca, publica el: 19 de Mayo de 2015, disponible en: <http://libertad-oaxaca.info/genera-falta-de-oportunidades-laborales-y-agrarias-crisis-en-mixteca-oaxaquena/>

¹⁰⁵ *Ibidem*.

La pobreza es el problema más grande del campo mexicano y también del país. En el campo no existen los servicios básicos, ni oportunidades para emplearse, ni para desarrollar su labor campesina.

La pobreza extrema urbana es circunstancial, la del campo es estructural. Ninguna de las dos se alivian solas, las dos son trascendentes e importantes pero requieren enfoques y procesos distintos para moderarse y desaparecer.¹⁰⁶

La situación actual en el sector agrario solo evidencia la crisis estructural por la que atraviesa el Estado mexicano, la historia del sector agrario demuestra la lucha constante y la demanda de mejores condiciones al campo, a lo largo de la historia agraria no se ha podido consolidar un proyecto adecuado, son procesos con poca duración, que no han trascendido más allá de la coyuntura.

Nunca llegó un desarrollo amplio e incluyente para el campo, ni aun con los repartos agrarios posteriores a la revolución agraria de 1910. Ahora se anuncia la reforma rural con un claro objetivo de despojo masivo a los derechos agrarios.¹⁰⁷

La historia ha demostrado la carente visión de la mayoría nuestros gobernantes para poner al campo como un pilar fundamental en el desarrollo nacional.

Pero aún, se culpa a los campesinos pobres y su pequeña propiedad del atraso sectorial de México. Imposible hacer competitiva una agricultura con predios menores a 5 hectáreas, declara el secretario de Agricultura y une su voz a la del Congreso Nacional Agropecuario y principales agro-empresas nacionales y trasnacionales que demandan seguridad para sus

¹⁰⁶ Warman, Arturo, El campo mexicano en el siglo XX, 2001, México, Fondo de Cultura Económica, pág. 28.

¹⁰⁷ Cruz, Isabel, Reforma para el campo: la culpa es de los campesinos, El Financiero, publicado el 7 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/reforma-para-el-campo-la-culpa-es-de-los-campesinos.html>

inversiones y poner a México “al día de los desarrollos Internacionales”. En síntesis, la culpa no es de malas políticas agrícolas del gobierno, la culpa es de los campesinos.¹⁰⁸

4.3 Respuesta gubernamental ante la crisis en Oaxaca. (Transgénicos)

Los pequeños productores de maíz de la mixteca oaxaqueña, enfrentan dificultades para cultivar su maíz criollo, conservando sus tradiciones y el legado heredado, subsistiendo con lo que la tierra les ofrece. Mientras que el Jefe de Distrito de SAGARPA perteneciente a la Mixteca Oaxaqueña menciona que todas las políticas son parte de la inversión que hace el Gobierno Federal para impulsar el desarrollo sustentable y mejorar la vida del campesino. Argumenta que: “hace falta que el productor tenga prácticas sustentables, ya que las prácticas que adoptan los campesinos no son eficientes”.

Se refiere a la adopción de nuevas prácticas orientadas al cultivo de maíces mejorados, en otras palabras cambiar el modelo tradicional de siembra y aceptar el maíz transgénico, menciona que: “muchas cosas del maíz transgénico son tabú”, sin embargo por una visión cultural no son aceptadas nuevas tecnologías que ayudarían al campesino y su producción.

“En esta región no se está haciendo (cultivo del maíz transgénico) por un factor cultural y social, la gente piensa que es el diablo eso”. “Nosotros no sabemos que impactos pueda tener el maíz transgénico a futuro”

Este punto es trascendente debido a que el gobierno Federal está haciendo campaña para aceptar el maíz transgénico en la región y en general en todo el país,

¹⁰⁸ *Ibidem*.

el maíz transgénico es la respuesta gubernamental que presenta el ejecutivo para resolver el problema del agro. Menciona reiteradamente la aceptación de las nuevas tecnologías para abatir los rezagos en el campo.

Sin embargo desconocen el impacto real del maíz transgénico, como el jefe de distrito de la mixteca Oaxaqueña de SAGARPA, no conocen los estudios realizados alrededor del mundo en relación al cultivo del maíz transgénico, ni el daño al suelo, ni el daño a la salud de quienes ingieren ese maíz mejorado genéticamente.

Ante este desconocimiento de las autoridades encargadas de atender las necesidades del campesino, resulta notable que culpen al campesino con sus prácticas tradicionales y responsabilicen la “negativa de aceptar nuevas tecnologías” de la pobreza y marginación de la mixteca.

Ante esta situación resulta entendible que muchas comunidades mantengan formas de resistencia, debido a que conocen sus tierras y lo que han ofrecido las autoridades y trasnacionales, no demuestra la ventaja que podría traer. Si todas las comunidades contaran con los servicios básicos de drenaje, agua potable, electricidad, etc. Además de garantizar la protección de sus semillas criollas, no se verían en la necesidad de abandonar sus comunidades y se cumpliría un elemento esencial que establece la constitución: el arraigo a sus zonas de origen.

Su patrimonio entre sus bienes el más valioso y casi único es su tierra, es ese su seguro y pensión. Se resisten a arriesgarla en aventuras tecnológicas o con créditos y financiamiento

que puedan comprometerla. La conservan hasta su muerte, con pocos cambios o ninguno si fuera posible.¹⁰⁹

Siguiendo con lo recolectado en el trabajo de campo realizado en la región mixteca de Oaxaca, en relación de la situación actual de los pequeños productores de maíz, muestra que los pocos apoyos son selectivos y dirigidos en tiempo de campañas, para determinados grupos partidistas. A pesar de lo que sostiene algunas autoridades agrarias, los datos demuestran que a pesar del abandono gubernamental a los pequeños productores de maíz, “estos dotan 6 de cada 10 empleos en la agricultura”.¹¹⁰

Para los pequeños productores de maíz, para la agricultura familiar, que son la mayoría, no llegan los recursos, la tecnología, la capacitación, la infraestructura, o llega escasamente, por lo que persiste la marginación en estados del sur, Oaxaca y su región mixteca es una de las más afectadas y en donde los recursos federales no son presentes, en donde no existe un proyecto adecuado a las particularidades de esta región. Esta situación se generaliza a lo largo del territorio nacional. Por lo que las reformas que se anuncian actualmente no son garantía de una mejora al sector y por el contrario se perciben mayores ganancias a las empresas transnacionales. Ya que “los apoyos públicos con enfoques productivos han sido

¹⁰⁹ Warman, Arturo, El campo mexicano en el siglo XX, 2001, México, Fondo de Cultura Económica, pág. 28.

¹¹⁰ Cruz, Isabel, Reforma para el campo: la culpa es de los campesinos, El Financiero, publicado el 7 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/reforma-para-el-campo-la-culpa-es-de-los-campesinos.html>

selectivos y mediados por las prioridades políticas, con una combinación de dadiva paternalista y de cobro en especie (votos)".¹¹¹

En la lógica de nuestros dirigentes, las autoridades y quienes representan a los grandes empresarios e intereses particulares, entre mayor desigualdad mejor funcionarían los mercados, eso es lo que se demuestra con sus políticas excluyentes y que benefician a intereses empresariales.

Entre 1989 y 2013 la prioridad del gasto en agricultura fue de desarrollo económico a los grandes agricultores (apoyos a la comercialización, subsidio a precios, tasas de interés, seguro agrícola) y subsidios asistencialistas para los pobres y pequeños agricultores, (oportunidades, Procampo).¹¹²

4.4 Recomendaciones de ONG´s y de Organismos Internacionales.

Las políticas que pretenden la introducción masiva de transgénicos, provoca indignación entre campesinos, intelectuales, científicos y la sociedad en general, pero también la premisa básica de no desistir y organizar, concientizar, para defender el maíz nativo. La respuesta social en distintos niveles ante dichos acontecimientos provoca la movilización de distintas organizaciones y grupos que exigen en las calles y tribunales la prohibición de transgénicos, por el daño al suelo a consumidores y los nulos beneficios, demostrados en diferentes estudios científicos, algunos de ellos ya mencionados. Entre estos movimientos y organizaciones nacionales e internacionales en contra del maíz genéticamente modificado se encuentran los siguientes:

¹¹¹ *Ibidem.*

¹¹² *Ibidem.*

Greenpeace, el Centro de Estudios para el Cambio en el Campo (Ceccam), la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (anec), la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (unorca), el Grupo de Estudios Ambientales (gea), El Barzón, el Frente Democrático Campesino, Red en Defensa del Maíz, Sin maíz no hay país. Entre otros

El 2014 fue declarado por la ONU el año internacional de la agricultura familiar. En este marco FAO-México, SEDESOL, SAGARAPA, INDESOL, La unión de productores y The Hunger Project México, convocaron a la: “integración de la red mexicana para la agricultura familiar y campesina”.

De acuerdo a su informe: en América Latina la agricultura familiar genera entre 30 y 40% del PIB agrícola y más del 60% del empleo rural, da empleo aproximadamente a dos de cada tres agricultores, representa más del 70% de las unidades productivas y es el principal abastecedor de la canasta básica de consumo de alimento.

Frente a este escenario resulta absurdo que la dependencia alimentaria en México se haya incrementado sustancialmente en los últimos 20 años, que más de 20 millones de mexicanos presenten carencia alimentaria, que no existan programas dirigidos a la pequeña agricultura y que los que existen condicionen el acceso a la compra de paquetes de fertilizantes dañinos. Más absurdo aun, que los más pobres de los pobres sean precisamente los productores de alimentos y en especial las mujeres.¹¹³

Como se ha mencionado anteriormente no se está en contra de la tecnología mucho menos de la modernización, se está en contra del sistema injusto, de

¹¹³ Propuesta para la reforma al campo, Red Mexicana por la Agricultura Familiar y Campesina, publicado el 22 de mayo de 2014, disponible en: http://www.fao.org/fsnforum/sites/default/files/resources/Propuesta%20Red%20Agricultura%20Familiar%20_%20Reforma%20al%20campo_0.pdf

políticas públicas innecesarias, de la corrupción. Se necesita encontrar un sistema en donde todos los campesinos sean escuchados, en donde los campesinos dejen de ser sinónimo de pobreza, la tecnología debe ser ocupada para el estudio del suelo, encontrando los materiales menos dañinos hacia la tierra, en otras palabras para la agricultura ecológica, ya que esto se traduce a un ecosistema sano y diverso, cultivos sanos y por lo tanto salud de consumidores.

El debate alimentario está en tensión frente a dos grandes paradigmas: la visión hegemónica que enarbola la agricultura industrial, promueve la alimentación como un producto de exportación, los monocultivos, los altos niveles de productividad y el uso de la tierra como un insumo más. Por otro lado, el modelo que promueve la agricultura agroecológica de pequeña y mediana escala, donde el alimento es concebido primordialmente como fuente de alimentación y se caracteriza por mantener y mejorar la salud de suelos y ecosistemas.¹¹⁴

En la lógica de la gran industria, de las transnacionales, se piensa, se argumenta y se tacha de que los pequeños productores de maíz, son ineficientes, incapaces de aportar beneficios para la nación y es por esto que indican que no deben recibir apoyos gubernamentales o simplemente son menospreciados y culpados por la situación en la que se encuentra el campo mexicano.

“Un nuevo enfoque de desarrollo para el campo es posible”¹¹⁵ existe mucho trabajo que realizar por todas las partes, en materia de políticas públicas y en organización de campesinos.

¹¹⁴ *Ibidem.*

¹¹⁵ *Ibidem.*

Programas como “Procampo, pese a estar supuestamente dirigido a todos los productores se concentra principalmente en la gran industria”

México en comparación con otros países latinoamericanos, gasta un alto porcentaje en el sector agrícola, la mayoría de este gasto se orienta a apoyar a grandes haciendas y empresas dedicadas a la agricultura de exportación. Apenas el siete por ciento de los agricultores que tiene menos de una hectárea recibe pagos de Procampo, mientras que el 42% de los agricultores que son propietarios de 20 hectáreas de tierra o más perciben dichos beneficios.¹¹⁶

Los tratados de libre comercio que se presumen, los pactos con países desarrollados de los que se sienten orgullosos los dirigentes nacionales, traen ganancias para un solo lado, para pocas manos y tiene consecuencias no previstas y no reconocidas o simplemente vistas como daños necesarios o consecuentes para el proceso de “modernización”, en donde los pequeños productores de maíz no figuran, no son importantes.

El comercio de las empresas trasnacionales y grandes corporaciones ha convertido a los alimentos en una mercancía, dañando la producción campesina mediante el ciclo de venta de semillas transgénicas y compra de los productores derivados de las mismas, afectando las tierras.¹¹⁷

Bajo esta situación los pequeños productores de maíz de la región mixteca de Oaxaca presentan condiciones desfavorables, adversas que tienen que enfrentar y en las que se mantiene en resistencia muchas veces, rechazando tajantemente maíz transgénico y cuidando la tierra de trasnacionales y empresas privadas, labor

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ *Ibíd.*

que trasciende y que tiene alcance para la sociedad en general ya que la dieta básica del mexicano se basa en el maíz, y son los campesinos en general quienes dotan en buena parte a la población de maíz confiable y nutritivo.

Se tienen que crear políticas que incluyan el intercambio de experiencias, tecnologías, prácticas que ayuden y aporten lo mejor, a nivel global, pero principalmente a nivel región, es decir entre países de América Latina, tener trato y tratados con países en donde se tenga ganancias para las partes involucradas, en donde las reglas sean más justas y sobre todo, siempre respetando la soberanía de cada nación, crear un bloque latinoamericano por el bien común.

Brindado la información necesaria y los servicios de extensión que se requieren, la agricultura ecológica es una estrategia de bajo riesgo con múltiples beneficios para los agricultores familiares, contribuye a restablecer, recuperar, mantener y enriquecer la biodiversidad a partir del respeto de la capacidad natural del suelo, las plantas, los animales y el ecosistema.¹¹⁸

Hay que rediseñar las políticas públicas dirigidas al campo, no basta con reconocer el problema se necesita actuar conjuntamente para brindar las mejores políticas. Establecer que los campesinos no son una masa homogénea, sino un sector diverso y por lo tanto requieren atención particular, basada en el dialogo y la aportación de distintas disciplinas que ayuden a la formulación de políticas y reglas acordes a las particularidades de cada región, de este modo se luchara, se buscara

¹¹⁸ Propuesta para la reforma al campo, Red Mexicana por la Agricultura Familiar y Campesina, publicado el 22 de mayo de 2014, disponible en:
http://www.fao.org/fsnforum/sites/default/files/resources/Propuesta%20Red%20Agricultura%20Familiar%20_%20Reforma%20al%20campo_0.pdf

¹¹⁸ *Ibidem*.

un nuevo planteamiento, un nuevo concepto de campesino y su producción, reivindicar al campesino y su labor en nuestra sociedad.

4.5 Organización y resistencia campesina en la región Mixteca de Oaxaca ante la crisis agrícola

El jefe de distrito 104 perteneciente a la región mixteca de Oaxaca, Rafael Mendoza Rodríguez, menciona y sostiene que se está trabajando para la coordinación entre autoridades y campesinos para crear vínculos de comunicación, plantea que la única comunicación actual entre autoridades y campesinos son los foros que se crean cuando se renueva el personal de las secretarías como SAGARPA, además en la toma de protesta de presidentes municipales y el Estatal. Reconoce la importancia de la participación de campesinos y organizaciones civiles, ya que lo establece la ley, menciona que es lógico que existan problemas de comunicación, argumenta que las autoridades no pueden acceder a comunidades alejadas, por lo que no existe esa comunicación, ni participación.

Actualmente no existe ningún tipo de comunicación entre campesinos y autoridades en la región mixteca de Oaxaca, a pesar que es una obligación legal de las autoridades, crear estos vínculos de participación para la formulación de las mejores políticas en relación al campo y más específicamente a la siembra del maíz. El jefe de distrito menciona que se está trabajando, sin embargo no existe ningún proyecto definido para atender este tema, no existe planeación, no muestran voluntad por cambiar esta situación o simplemente mencionan que no es parte de su ramo y que pertenece a otras dependencias, trabajar en este punto.

Autoridades comuneras del municipio de Asunción Cuyotepeji mencionan que las dependencias de gobierno dirigidas al campo como SAGARPA presentan

pocos resultados, mostrando poco interés y nulo acercamiento con las comunidades campesinas. “pregunta a cualquier campesino y todos le van a decir que SAGARPA nunca les ha preguntado nada, nunca se acercan al campo, nunca hemos sido consultados, uno es el que tiene que estar buscándolos y no nos hacen caso, sus apoyos no sirven y piden demasiados requisitos que el campesino no puede cumplir, actualmente no hemos visto ningún beneficio de SAGARPA”. “la siembra del maíz es de suma importancia para las comunidades de esta región, mantenemos la forma tradicional de siembra en la mixteca, con maíz nativo o criollo, el gobierno nos ha perjudicado trayendo el maíz mejorado”.

El maíz mejorado que reparte el gobierno, a veces gratuito, como parte de distintos programas para mejorar la producción, se informa como libre de transgénicos, sin embargo diversos estudios demuestran lo contrario, que se mencionaran más adelante.

Si no han funcionado a la fecha las políticas, prácticas e ideología implementadas en el campo, es momento de cambiar de paradigma, buscar una nueva alternativa que cambie las estructuras que se mantienen actualmente, debido a que muestran estancamiento y crisis en distintas regiones como la mixteca oaxaqueña. Hacer valer la constitución en lo referente a la participación y toma en cuenta de campesinos para la elaboración de programas y proyectos que atiendan su situación.

Crear una política de fomento al arraigo aunque está plasmado como ley, específicamente en la ley agraria, no se especifica y no existe en la práctica un proyecto enfocado a combatir esta problemática, la muestra es la cantidad de

campesinos que migran a otras regiones y la sobrepoblación en zonas urbanas. Actuar con compromiso requiere dimensionar la importancia del campesino, dotar al campesino de una vida digna, de la cual se sienta orgulloso y reconocerle su labor en la sociedad.

También una parte importante y va de la mano, es respetar la forma de vida de los pueblos indígenas, su cultura, sus costumbres, sus tradiciones, etc. Reconocer su labor y lucha por defender la tierra ante inversiones privadas que atenten contra esto. La red Mexicana por la agricultura familiar y campesina sostiene estos puntos para mejorar la situación del campesino mexicano:

- Fortalecimiento de los mercados locales, como otra forma de circuitos cortos de comercialización, así como cadenas de valor locales justas de consumo urbano y rural y rural-rural, garantizando un acceso equitativo al mercado de productos procedentes de la agricultura familiar y dar prioridad a los mercados locales.
- Intercambios de buenas prácticas y políticas públicas entre organizaciones, productores y gobiernos a nivel regional, nacional y local, propuestas de diálogo e intercambio de prácticas positivas y conocimientos probados de agricultores, campesinos e indígenas.
- Desarrollar el campo mediante el desarrollo y transferencia de tecnologías apropiadas a la región dirigidas no solo a mejorar la capacidad agrícola sino a la mejora de la calidad de vida de las zonas rurales que implica el acceso a agua limpia, vivienda digna, entre otros.¹¹⁹

También valdría la pena incorporar clases o materias agrícolas en zonas rurales en los distintos niveles educativos, con la finalidad de concientizar de la labor del

¹¹⁹ Propuesta para la reforma al campo, Red Mexicana por la Agricultura Familiar y Campesina, publicado el 22 de mayo de 2014, disponible en: http://www.fao.org/fsnforum/sites/default/files/resources/Propuesta%20Red%20Agricultura%20Familiar%20_%20Reforma%20al%20campo_0.pdf

campesino y la siembra tradicional, para que posteriormente entiendan y conozcan técnicas de siembra, cosecha y cuidados hacia el campo, con el fin de acercar a las futuras generaciones al conocimiento agrario en su forma teórica.

De igual modo crear una reforma que flexibilice impuestos en las zonas rurales, sobre todo en las marginadas. Es contradictorio que se condonen impuestos a grandes empresas nacionales y trasnacionales y por otro lado se exija el pago puntual y exacto a zonas rurales marginadas. Pero también mejorar y construir servicios básicos y de calidad en dichas zonas.

El autor Amador Terán, hace referencia a lo que comúnmente se dice de México, que es un “cuerno de la abundancia” en relación a esto menciona lo siguiente:

Sostengo que México si es un cuerno de la abundancia y tiene recursos naturales con potencialidad para triplicar su producción agrícola, pecuaria, forestal y de pesca en el mediano y largo plazo: digamos lo suficiente para sostener a 200 millones de habitantes, por hablar de una población difícil de controlar. No exagero. ¿Se imaginan las maravillas que harían países como Israel, Japón, Holanda o Alemania si pudieran disponer de un país tan diverso y con los recursos del nuestro?¹²⁰

Es acertado pensar en el malestar y hartazgo generalizado en gran parte de las zonas rurales, sin embargo no existe la organización necesaria para demandar mejores condiciones de vida. ¿Por qué no se organizan los pueblos, las comunidades o los pequeños productores de maíz, ante esta situación?. Encuentro relevante mencionar la división, los conflictos y la desorganización que existe en diversos municipios y comunidades de la región mixteca de la que he sido testigo y

¹²⁰ Terán, Amador, El campo mexicano en un agujero negro, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pág. 39.

e documentado, además esto se generaliza a otras regiones del país. Esta división se basa principalmente por los partidos políticos, y es que pertenecer a un partido político en estas comunidades implica de entrada estar sujeto a prácticas y reglas que tienen que seguir. Pertenecer a un partido político significa entrar a una cierta rivalidad con integrantes de otros partidos políticos. Pertenecer a uno u otro partido político en una región agrícola conlleva división y por lo tanto desorganización.

Pero también en las comunidades agrarias sobre todo las más pobres, es donde ocurren ejemplos relevantes de organización, incluso en donde no existen afiliaciones políticas o partidos políticos, estos pueblos prefirieron la unión, la organización, el actuar conjuntamente para plantear sus problemáticas y encontrar las mejores soluciones, exigiendo al Estado la puesta en marcha de programas que ayuden a la comunidad sin importar ideologías políticas, religión, clase social, etc. Pero también aportando, su mano de obra en lo relacionado al mejoramiento y el desarrollo de su comunidad.

No están en contra de la política, estas comunidades la llevan a la práctica de una forma distinta ya que en una asamblea eligen a sus autoridades. Están en contra de los malos manejos, la corrupción, de las promesas que nunca llegan, de que no sean representados, de la injusticia, de la impunidad.

Pobreza, hambre, falta de empleo y escases son palabras que se escuchan constantemente en la región mixteca de Oaxaca, hablamos de escases en un país rico y diverso en recursos naturales y elementos culturales, escases en alimento, escases de empleo, escases de políticas adecuadas, escases económica, escases humana, entonces ¿quiénes son los que adquieren la mayor ganancia? ¿Quiénes

son los más beneficiados?. La explotación de los recursos naturales de México sigue en manos de trasnacionales, sin embargo las comunidades agrarias en su mayoría permanecen en la marginación.

El autor Amador Terán sugiere tomar 2 acuerdos centrales a la mayor brevedad:

- El primero consiste en desligar al sector agropecuario de la banca privada y atenderlo a través de una institución de primer piso debidamente estructurada.
- El segundo acuerdo consiste en incrementar anualmente, y en forma significativa, los recursos para el campo hasta llegar al 12 % del presupuesto programable para el sector agropecuario.¹²¹

Además de lo anterior, revisar las políticas que actualmente se implementan en el campo sobre todo el TLCAN, para encontrar las medidas más justas y equilibradas, que se traduzcan en ganancias y desarrollo para la población mexicana, debido a que en la actualidad no se ve que tipo de ganancia podría traer el TLCAN al agro.

En este sentido otro de los puntos que da muestra de la situación del campo, es que se importan más de la mitad de los alimentos que consume la población mexicana, siendo el maíz el más importado según datos del INEGI, mencionan las autoridades de SAGARPA de la mixteca Oaxaqueña, que varios factores intervienen en esta situación, entre los que se encuentran:

- Crecimiento demográfico, somos más de 100 millones de mexicanos.
- Deterioro de los recursos naturales.
- Baja producción de la mayoría de campesinos.

¹²¹ Terán, Amador, El campo mexicano en un agujero negro, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Pág. 53.

- La agricultura tradicional no es eficiente.

Por lo que sostienen que en este sentido, es un beneficio tener una economía de “puertas abiertas”, “tener libre comercio trae ventajas para muchos campesinos”, dando un ejemplo:

“Nuestro país enfrenta una crisis, crisis en desabasto alimentario, si no existiera el libre comercio, los aranceles detendrían las importaciones de alimentos”. “La baja de productividad, la situación actual del campo, no es por el libre comercio, esto nos tenía que pasar tarde o temprano”.

Entonces se cuestionó por la visión que oficialmente tiene SAGARPA sobre el campo mexicano:

México cuenta con una Sociedad Rural que goza de calidad de vida atractiva y con diversidad de oportunidades de desarrollo así como un Sector Agroalimentario y Pesquero rentable y sustentable que ofrece alimentos accesibles, sanos y de calidad a sus habitantes.¹²²

Autoridades de SAGARPA de la región mixteca se limitaron a mencionar que, no se ha llegado a esa visión, sin embargo la presentan oficialmente en su portal de internet. El jefe de distrito menciono que el campo no es sustentable por las prácticas de los pequeños productores de maíz.

Constantemente hacen referencia y culpan al campesino por sus prácticas tradicionales y por no aceptar las “nuevas tecnologías” “es una región marginada por las prácticas poco eficientes y por la escasez de agua, tenemos que cambiar

¹²² Portal oficial de internet: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), última consulta: 22 de enero de 2016, disponible en: <http://sagarpa.gob.mx/quienesomos/introduccion/Paginas/default.aspx>

esta parte, que el productor cambie su visión, tenemos que diversificar la producción, tiene que ver con la parte cultural y la inversión no es suficiente”. Nuevamente autoridades muestran el poco nivel de conocimientos en materia del TLCAN, debido a que este tiene entre sus puntos principales la “evolución y modernización, del campo”, situación que no se ha cumplido y por el contrario la situación en el campo sigue empeorando, si no cumple los puntos principales, ¿para qué mantener, este pacto multilateral que no tiene ganancias para México?

Es alarmante que en un país donde tiene gran variedad de recursos naturales y una mano de obra dispuesta a trabajar, no se brinde la atención merecida. La región donde se creó el maíz, donde se domesticó, en donde es la base para el sustento de los pueblos y en general alimento para todos los mexicanos, se esté importando esta semilla en grandes cantidades. De este modo podemos dimensionar el problema en que se encuentra la agricultura mexicana, principalmente los pequeños y medianos productores de maíz. México tiene que pasar de ser un país importador a ser uno exportador, pero antes tiene que abastecer la demanda alimentaria internamente. “todavía es posible revertir dicha situación aunque mientras más tarde, será con mayor dificultad”.¹²³

La renovada secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR al integrar el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se Federalizo en 1996 para estar a tono con la descentralización y disminuir el gasto publico contable; transfirió a los gobiernos de las entidades federativas los distritos de desarrollo rural y 85% de sus 126 funciones operativas a la iniciativa privada y a dichos gobiernos. Al deshacerse esta delegación de funciones, las responsabilidades

¹²³ Terán, Amador, El campo mexicano en un agujero negro, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

desafortunadamente cayeron en instituciones, empresas, fundaciones y personas sin mucho interés ni capacidad técnica, científica y económica para emprender programas agrícolas productivos y de operación sencilla destinados a nuestra compleja sociedad.¹²⁴

Nuestras autoridades manejan un doble discurso mientras a la sociedad le plantean la puesta en marcha de diversas políticas para mejorar la producción en el campo, sosteniendo que mantiene un enfoque ecológico, por el otro lado acuerdan y tiene pactos con grandes trasnacionales que buscan enriquecerse y acaparar la producción de granos a costa de la explotación del hombre y la tierra, contaminando con químicos y pesticidas, más grave aún con transgénicos.

¹²⁴ *Ibíd*em, pág. 82.

4.6 Acuerdos y Relaciones entre AgroBio, Mas Agro, CIMMYT, SAGARPA y empresas Trasnacionales:

Según un informe por parte de FORBES México del 12 de agosto de este año la organización AgroBIO, la cual tiene como miembros a empresas como Bayer, Dow, Agro Sciences, Monsanto, Pioneer y Syngenta, emprendió la campaña “la neta de tu planeta”, para hablar sobre las semillas genéticamente modificadas y convencer a la sociedad sobre sus beneficios ante la posibilidad de lograr la aprobación de siembras comerciales.

En el portal de internet de la página oficial de AgroBIO México el director de dicha organización, asegura que de 1996 a 2012, lapso en donde se ha sembrado maíz transgénico en otros países, se han generado beneficios económicos por 98, 000 millones de dólares derivados del incremento en la producción del agro y los ahorros para los agricultores. Este director señala que “actualmente la siembra comercial de maíz genéticamente modificado se lleva a cabo en 28 países a nivel mundial, mientras que la producción se consume en alrededor de 59 países.”¹²⁵

Si bien no se ha extendido la siembra de maíz transgénico en todo nuestro territorio, principalmente por la resistencia y la conciencia que existe por buena parte de campesinos, movimientos, organizaciones, investigadores, catedráticos y un sector de la opinión pública; las empresas trasnacionales insisten en implementar e introducir su maíz transgénico, por las “ventajas” aseguran tiene estas semillas, ante plagas y diversos climas. AgroBIO tiene aceptación gubernamental, no solo eso,

¹²⁵ Porta Oficial de internet, AgroBIO México, consultado el 15de Agosto de 2015, disponible en: <http://www.agrobiomexico.org.mx/>

tiene el respaldo y percibe beneficio por parte de distintas dependencias de gobierno, que promueven y difunden información sin sustento de los transgénicos.

La resistencia ante la semilla transgénica ha sido motivo de justificar la situación actual del campo, pues sostienen las trasnacionales como se ha venido mencionando que los pequeños productores de maíz no aceptan o acatan las reglas del sistema capitalista y las tendencias mundiales de los grandes países desarrollados, por lo que no pueden hacer nada, sino “cooperan”.

El director de AgroBIO argumenta: “Desde 1996 el grano transgénico se consume en México, su uso ha demostrado ser seguro, además de que en ninguno de los países en donde se siembra ha perdido el permiso gubernamental”.¹²⁶

También sostiene que “el maíz transgénico es un maíz agrónomicamente equivalente al maíz convencional y no tiene un impacto negativo sobre el medio ambiente. Si no se hace algo para incrementar la productividad el país va a incrementar su margen de dependencia en las importaciones”¹²⁷, son los argumentos que utilizan para persuadir a la población en general de la siembra de transgénicos.

Campeños de la región mixteca de Oaxaca señalan que su maíz, el maíz nativo, está en riesgo de desaparecer, debido a que las zonas donde se siembre el maíz transgénico podría llevar el polen contaminando la siembra en otras comunidades y también por el intercambio de semillas que se hacen actualmente

¹²⁶ *Ibidem*.

¹²⁷ *Ibidem*.

en nuestro país, dicen que existirían ocasiones en donde no distinguirían o simplemente les darían un transgénico como un maíz nativo.

“En los últimos dos años, el país ha importado un promedio de 1.4 millones de toneladas de maíz, con costos aproximados de 500 mdd al año.”¹²⁸

Por otro lado, un documento que difundió el Programa de las Américas señala que Agustín López Herrera de la Universidad Autónoma Chapingo y parte del comité técnico del maíz transgénico de la secretaria de Agricultura, tiene estudios sobre la contaminación transgénica del maíz en Oaxaca, y se confirma al poco tiempo por estudios de prestigiados investigadores universitarios mexicanos.

“AgroBIO México la fachada de organismo civil con que opera Monsanto en este país”.

El equipo de Monsanto no trae nada nuevo en los puños, son las mismas mentiras y truculencias: que las nuevas tecnologías siempre enfrentan resistencia (como si los campesinos fueran estúpidos que no adoptan tecnologías cuando les benefician), que los tramites y pruebas para liberar transgénicos son sumamente estrictos y costosos (lo que nos consta es que sus resultados son un secreto bien guardado) que los cultivos genéticamente modificados disminuyen el uso de agro tóxicos, que el minifundio y la agricultura de autoconsumo son una calamidad (mientras la FAO declara 2014 el año de la agricultura familiar), que la moratoria nos quitó 12 años de progreso, que la biotecnología es neutra (quizá, pero los biotecnólogos no) (programa de las Américas).¹²⁹

¹²⁸ Arteaga José, ¿Quién pierde y quien gana con el maíz transgénico?, Forbes México, publicado el 2 de Noviembre de 2013, disponible en: <http://www.forbes.com.mx/quien-pierde-y-quien-gana-con-el-maiz-transgenico/>.

¹²⁹ Acedo, Alfredo, Arranco el debate nacional contra Monsanto en México, Programa de las Américas, publicado el 10 de Diciembre de 2013, disponible en: <http://www.cipamericas.org/es/archives/11211>

Trasnacionales y el mismo Gobierno a través de sus dependencias dirigidas al campo, muestran a los transgénicos como se ha mencionado, la respuesta para solucionar la crisis, lo plantean como la única opción, pero diversos investigadores y campesinos muestran lo contrario, muestran que hay otras opciones, opciones viables y verdaderamente ecológicas, manteniendo un equilibrio entre el hombre y la tierra, soluciones distintas son posibles.

El presidente de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, Antonio Turrent Fernández ha sostenido que el maíz transgénico y sus tóxicos no son necesarios para recuperar la autosuficiencia alimentaria en México, plantea lo siguiente:

El proyecto MasAgro, del CIMMYT, prometía que en diez años, la producción campesina se elevaría en 10 millones de toneladas anuales. Promesas que carecen de base real, convencen no obstante al gobierno porque no le demandan cambios en el modelo neoliberal que desdeña la inversión productiva.

Casi la totalidad de las semillas transgénicas son propiedad de cinco empresas transnacionales: Monsanto, Norvartis, Aventis, Syngenta y Proneer. Entonces estamos frente a una sin razón: las presiones de las empresas trasnacionales para liberar la siembra de maíz transgénico no son para producir más, sino por utilidad económica y dependencia tecnológica hacia este monopolio de las semillas.¹³⁰

Turrent refuto uno de los principales argumentos de las trasnacionales con las que buscaban implementar las semillas transgénicas:

¹³⁰ *Ibidem*.

“Los maíces transgénicos no tienen mayor rendimiento”. Para empezar comparó la producción de Estados Unidos Y la de Europa, el primero tiene cultivos transgénicos en más del 90%, mientras Europa tiene cultivos normales, este ejemplo es relevante ya que comparten geografías similares y mantiene alto nivel tecnológico, Turrent presento un informe que abarca desde 1961 hasta 2010.

Además diversos estudios de igual modo demuestran que el sistema de producción industrial, que tiene como base el cultivo de semillas genéticamente modificadas, no tiene mayores rendimientos comparados con semillas libres de transgénicos.

Otro ejemplo de dichos estudios es el dirigido por Jack Heineman de la universidad de Canterbury, Nueva Zelanda, plantea las desventajas del modelo Estadounidense orientado al monocultivo, también plantea que se obtuvieron datos de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO).

Entre 1961 y 1986, el rendimiento medio de los cultivos de maíz en los Estados Unidos fue de 5,700 kg por hectárea, más que en Europa, que fue de 5,438 kg por hectárea. Sin embargo, después de 1986 se produjo un cambio significativo en el rendimiento entre las regiones comparadas. En Europa Occidental el promedio fue de 8,290 kg por hectárea, algo por encima de los 8,284 en los Estados Unidos.¹³¹

¹³¹ Sirinathsinghji, Eva, Comparación entre los rendimientos de los cultivos en Estados Unidos y Europa, Noticias de abajo, consultado el 14 de marzo de 2016, disponible en: <https://noticiasdeabajo.wordpress.com/2013/07/14/comparacion-entre-los-rendimientos-de-los-cultivos-de-estados-unidos-y-europa/>.

Esto muestra otra evidencia en contra de los transgénicos, las autoridades Nacionales en el sector agrario no pueden sostener que tipo de beneficio podría traer la siembra de maíces genéticamente modificados, sin embargo siguen en campaña masiva para su utilización. Se está demostrando que Estados Unidos el principal promotor y el que más cultiva transgénicos muestra una tendencia a la baja en su producción de maíz. Por otro lado Estados Unidos también tiene los niveles más bajos de diversidad en granos, “Estados Unidos ha perdido el 91 % de las variedades de Maíz.”¹³²

A pesar de esto la política neoliberal sigue promoviendo los monocultivos genéticamente modificados, la industria imperialista busca que los gobiernos que tiene como socios comerciales adopten las medidas y semillas transgénicas siendo así las grandes trasnacionales las únicas beneficiadas. Con los transgénicos solo ganan las grandes corporaciones, estas con sus prácticas monopólicas estarían controlando la alimentación global, debido a que se perdería la gran diversidad en este caso del maíz criollo mexicano. Se ha demostrado que la alternancia de cultivos, aumenta los rendimientos y producción, de igual modo reduce las plagas, por lo que disminuye la cantidad de químicos para combatirlos. “El uso de plaguicidas ha aumentado en su conjunto desde que aparecieron los cultivos transgénicos. El uso de insecticidas ha disminuido ligeramente, pero este resultado queda eclipsado por el aumento en el uso de herbicidas.”¹³³

¹³² *Ibidem.*

¹³³ *Ibid.*

Los cultivos que tiene la misma base genética como en Norte América, acaban con las variedades de una especie, por lo que pueden ser susceptibles a una plaga que aún no existe, produciendo una catástrofe alimentaria, entonces no resulta exagerado pensar que una plaga podría ser usada como un arma que destruya cultivos, esto con fines políticos y económicos.

La región agraria del país requiere de políticas que fomenten la biodiversidad de granos, seguir con el sistema tradicional de intercambio de semillas, además de crear estadísticas anuales que den seguimiento a la producción de cada región, un sistema más justo se traduce en bienestar para campesino, salud para consumidores, tierra fértil y soberanía alimentaria. Entonces se tiene que prohibir tajantemente los transgénicos en nuestro país.

Mientras las corporaciones agrobiotecnológicas presionan al gobierno para obtener los permisos de siembra comercial de maíz transgénico en el país. Bill Gates y Carlos Slim inauguraron un complejo de Biociencias, o Clúster para desarrollar semillas genéticamente modificadas como parte del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), en el estado de México, y pusieron en alerta a las organizaciones de la sociedad civil que se oponen a estos cultivos.

El CIMMYT es el sucesor del centro financiero por la fundación Rockefeller que puso en práctica desde 1945 la Revolución Verde en México, con base en semillas de altos rendimiento que responden a los fertilizantes químicos y al riego. Esta estrategia intensiva en químicos ha demostrado en el largo plazo no ser ecológica ni económicamente sustentable, además de ser responsable de la pérdida de diversidad al desplazar un gran número de variedades campesinas.

La fundación Rockefeller y la fundación Gates ya han colaborado anteriormente pues establecieron una alianza para una revolución verde en África (AGRA), propuesta como

solución para el hambre y la pobreza. En África la fundación Gates no quería aceptar que su estrategia agronómica incluía semillas transgénicas, a pesar de que varios promotores del AGRA habían sido anteriormente funcionarios de Monsanto. Hasta que WikiLeaks denunció la compra de acciones de Monsanto por 500 mil dólares.¹³⁴

Bill Gates y Carlos Slim, empresarios millonarios, los más ricos del planeta y quienes acaparan en monopolios el comercio en parte de telecomunicaciones, no deberían ser quienes pretenden impulsar “soluciones” al campo, sin embargo como se ha mencionado anteriormente son aceptados porque son parte del sistema neoliberal.

En México las relaciones entre Bill Gates, CIMMYT y Monsanto también se dan en el programa de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro), que es otro programa Federal para impulsar el desarrollo en el sector agrario.

“Las colecciones del CIMMYT referente a granos, se han formado a partir del trabajo colectivo de agrónomos y Fito mejoradores de buena voluntad, de ahí que su apropiación privada es un acto de biopiratería”.¹³⁵

Antonio Turrent menciona que se está en contra de los transgénicos entre otras cosas por:

La inocuidad, nos preocupa mucho que es un país en donde más del 50 % de la dieta proviene del consumo directo del maíz, preocupa que la ingestión que se hace de esa cantidad de maíz, si está contaminado con transgénicos, puede implicar riesgos a la salud

¹³⁴ Ita, Ana, Semillas, relaciones peligrosas, La Jornada, publicado el 24 de Febrero de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/24/opinion/028a1eco>

¹³⁵ *Ibidem*.

porque es un daño subclínico y crónico. Lo que se ha aprendido en investigaciones hechas con mamíferos, se muestra que hay un daño de este tipo.

Las ratas alimentadas toda su vida con maíz transgénico al iniciar el último tercio de su vida, las hembras desarrollan tumoraciones y hubo que sacrificarlas, los machos murieron un poco antes por daños muy severos a hígado y riñones.¹³⁶

Una opinión por parte de un productor de maíz, en relación a este tema menciona lo siguiente:

“Nosotros ni siquiera sabíamos que aquí en nuestras tierras se estaban sembrando transgénicos, porque nunca el gobierno nos consulta, ni nos avisa o nos pregunta si estamos de acuerdo. Cuando supimos y oímos lo de los transgénicos, que tampoco sabíamos qué cosa eran, ya los teníamos aquí. Luego, a través de nuestra organización, fuimos sabiendo qué cosa es transgénico, qué daño hace y quién lo trae. Entonces nos pusimos alerta y vimos también de los efectos que estaba haciendo en la agricultura”, dice, enfático, José Luis Gutiérrez Fuentes, campesino maya, activista del colectivo Ka kuxtal much meyaj (“Renacer de la organización”).¹³⁷

Este tema es trascendente debido a que el gobierno federal está haciendo campaña para aceptar el maíz transgénico en la región y en general en todo el país, el maíz transgénico es la “solución” gubernamental como se ha venido mencionando que presenta el ejecutivo para resolver el problema del agro. Menciona reiteradamente la aceptación de las nuevas tecnologías para abatir los rezagos en

¹³⁶ Se está a un paso de prohibir la siembra de transgénicos en México, Aristegui Noticias, 12 de Agosto de 2015, disponible en: <http://aristeguinoticias.com/1208/entrevistas/a-un-paso-de-prohibir-la-siembra-de-transgenicos-en-mexico-san-vicente-en-cnn/>

¹³⁷ Muñoz, Gloria, Los mayas de Hopelchén resistencia a la muerte de su maíz, sus abejas y su pensamiento, Red en Defensa del Maíz, publicado el 8 de marzo de 2014, disponible en: <http://rededefensadelmaiz.net/2015/09/opinion-mayas-de-hopelchen/#&panel1-6>

el campo, además el Ejecutivo está colaborando directamente con trasnacionales y empresas monopólicas en semillas, diversos estudios y documentos muestran la complicidad del gobierno y las relaciones que mantiene con estas empresas, se ha demostrado así que estas autoridades, no representan los interés de la mayoría, al no presentar una solución viable ante las problemáticas de la región. Existe entonces una crisis en el campo, por una crisis representativa, que a su vez es parte de la crisis Democrática.

También existe desconocimiento de autoridades y la sociedad en general del impacto real del maíz transgénico, como el jefe de distrito de la mixteca Oaxaqueña de SAGARPA, no conocen los estudios realizados alrededor del mundo en relación al cultivo del maíz transgénico, ni el daño al suelo, ni el daño a la salud de quienes ingieren ese maíz mejorado genéticamente.

Sin embargo presentan esta “estrategia” que consiste en otorgar maíz contaminado con transgénicos a distintas comunidades y regiones como la mixteca oaxaqueña.

El presidente Municipal de Asunción Cuyotepeji, perteneciente a la región Mixteca de Oaxaca, Erasmo Solano Valladares, menciona lo siguiente:

“El gobierno Federal nos ha perjudicado trayendo el maíz mejorado, es un problema porque es muy caro, también implica gastos en fertilizantes”. “Un 80% de la población mixteca de esta región dependen del maíz”

Este punto es importante debido a que diversos estudios demuestran que el maíz mejorado que distribuye el gobierno como “ayuda” para enfrentar la crisis está

contaminado con transgénico, lo que contamina el suelo y lo vuelve dependiente de químicos y demás pesticidas. El maíz mejorado es una semilla creada por diversos ingenieros y académicos de CHAPINGO, los cuales oficialmente lo establecen como una semilla libre de transgénico, sin embargo de acuerdo a un estudio por parte de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad UCCS: “el maíz “mejorado” que “regala” el gobierno ya está contaminado por transgénicos”, se establece que es un engaño ya que en realidad es maíz híbrido.

La diferencia es que el maíz mejorado se logra tras un proceso manual de cruzar una mazorca de una especie con otra, de planta a planta, y para obtener un maíz mejorado tarda hasta 7 años y un maíz híbrido como el que regala el gobierno fue hecho en un laboratorio mediante un proceso artificial y con químicos de por medio que podrían dañar tu salud.¹³⁸

Muchos campesinos desconocen estos datos, pero otros los conocen y deciden rechazar estas semillas “mejoradas”, muestra de cuidado y respeto hacia su maíz criollo, a su cultura y su diversidad.

Integrantes del colectivo Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca rechazaron en conferencia de prensa el programa Maíz Mejorado, que aplica el gobierno del estado, por el cual se entregaron 14 mil 309 sacos de semilla mejorada a unos 12 mil productores. Los inconformes advirtieron que este esquema, parte de la Cruzada contra el Hambre, eliminará las semillas de razas nativas y beneficiará principalmente a grandes empresas agroindustriales.

“Monsanto quiere que se vaya dejando la semilla nativa para poder entrar libremente con el paquete de semillas tecnológicas que está fabricando, desde las híbridas hasta las

¹³⁸ Kantolibre, Alerta, tu maíz está en peligro no siembres maíz mejorado, publicado el 3 de junio de 2015, disponible en: <http://revolucionemosoaxaca.org/articulo/alerta-tu-maiz-esta-en-peligro-no-siembres-maiz-mejorado.html>

transgénicas”. Se obliga a los campesinos a comprar productos de Monsanto, cuando antes podían escoger la mejor semilla. Antes sembraban con su dinero las múltiples variedades de maíz en todo Oaxaca, y ahora no podrán hacerlo.¹³⁹

Esto lo plantean como se ha mencionado anteriormente como otra estrategia gubernamental para terminar con el maíz criollo, es introducir silenciosamente el maíz transgénico, es acabar con la forma tradicional de cultivar, representa la pérdida cultural de las comunidades agrarias, representa la pérdida de la planta más importante de la región y del país, es arrebatar el maíz de quienes lo crearon y heredaron.

“El gobierno federal quiere iniciar la siembra de maíz transgénico en más de un millón de hectáreas en Sinaloa y Tamaulipas, los propios campesinos de estos 2 estados están de acuerdo. Esto es porque hace varios años el gobierno “regalo” maíz híbrido como el que hoy están regalando en los pueblos de Oaxaca y los campesinos perdieron su maíz criollo”.¹⁴⁰

La siembra del maíz transgénico actualmente está prohibida, sin embargo el gobierno Federal y trasnacionales como Monsanto, presentan diversas campañas para persuadir, y presionar a campesino y a la opinión pública de las “ventajas” de las semillas mejoradas genéticamente, argumentan que la semilla mejorada o híbrido es mejor que la semilla criolla, por lo que regalan esta semilla como parte de los programas para mejorar la producción por parte de SAGARPA.

¹³⁹ Pérez, Jorge, Oaxaca: rechazan programa maíz mejorado, consultado el 22 de noviembre de 2015, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/23/estados/033n1est>

¹⁴⁰ Kantolibre, Alerta, tu maíz está en peligro no siembres maíz mejorado, publicado el 3 de junio de 2015, disponible en: <http://revolucionemosoaxaca.org/articulo/alerta-tu-maiz-esta-en-peligro-no-siembres-maiz-mejorado.html>

Como respuesta ante esta situación diversos grupos de comuneros de la región mixteca se comienzan a organizar para concientizar a la población de sus municipios de las consecuencias del maíz transgénico y la importancia de seguir conservando su maíz criollo, sin embargo sostienen que si el gobierno se entera de una nueva organización, actúan minimizándola, tratan de comprarla o desintegrarla por lo que la sociedad está buscando formas de organización clandestinas, para ser exactos no se registran, de este modo pueden trabajar libre y autónomamente sobre esta situación.

Distintos campesinos muestran opiniones relevantes y compartidas sobre su situación y en general del cultivo del maíz, es el caso de Eutimio Martínez, campesino originario de la mixteca oaxaqueña:

“No conocemos el maíz transgénico, las autoridades no nos informan, no nos toman en cuenta. Nosotros trabajamos el maíz que nos heredaron nuestros abuelos, siempre lo hemos trabajado, es el maíz nativo. Conocemos que las autoridades están dando el maíz híbrido, dicen que rinde más, ese lo utilizan todas las tortillerías, **ese maíz lo manda el gobierno**”

Los campesinos mencionan que el Gobierno y sus dependencias manejan todo políticamente, pretendiendo afiliar a un partido político u otro quienes reciban apoyos, para posteriormente conseguir votos.

Las política actuales que implementa el gobierno Federal, tiene a los campesinos de comunidades como la mixteca, con poco optimismo a que se cumplan ya que su base o estructura es la mismas de políticas o programas anteriores. Es una simulación debido a que existen diversas investigaciones e

informes que demuestran el poco impacto de los actuales programas dirigidos al campo por parte de SAGARPA y no han sido modificados y mucho menos investigadas las autoridades encargadas del presupuesto que se destina.

Un informe realizado por organizaciones internacionales llamado “La Criminalización de las Semillas Campesinas. Resistencia y Lucha” anuncia que:

Las corporaciones avanzan para controlar un insumo básico de la producción de alimentos. Las grandes empresas del agro impulsan leyes que privatizan las semillas y judicializan a los productores... Las semillas campesinas, uno de los pilares de la producción de alimentos, están sometidas a un ataque de corporaciones y gobiernos, las principales empresas del mercado son Monsanto, Dupont Pioneer, Syngenta, Bayer y Dow.¹⁴¹

Por otro lado el intercambio de semillas es uno de los mecanismos más antiguos y que aun practican los pueblos y comunidades campesinas, esto ha beneficiado de diferentes formas la producción y en otras ocasiones adaptación de las semillas a diversos climas, el mismo informe menciona como las empresas comenzaron a recolectar las semillas nativas de cada región decían para “conocer”, “potencializar” y “mejorar”, esto comenzó con la llamada “revolución verde” que a la fecha no han demostrado el beneficio que traería para la nación, pero si se la están apropiando y están legislando para que empresas trasnacionales sean los únicos dueños de las semillas.

Tres empresas controlan más de la mitad (53%) del mercado mundial de semillas.

¹⁴¹ La criminalización de las semillas campesinas: resistencias y luchas, Red en Defensa del Maíz, 8 de abril de 2015, <http://redendefensadelmaiz.net/2015/04/nueva-publicacion-la-criminalizacion-de-las-semillas-campesinas-resistencias-y-luchas/#&panel1-5>

- Monsanto 26%
- Dupont Pioneer 18%
- Syngenta 9.2%

Entre 10 empresas dominan el 75% del mercado mundial de semillas.

4.7 Otros factores que interviene y agravan la crisis.

En relación a los recursos que se designan al campo, el jefe de distrito de la mixteca sostiene que todos los recursos son federalizados, siendo controlados por la Auditoría Superior de la Federación y los Órganos Internos de Control, también menciona que en muchos casos no se suben los montos por razones de seguridad, por lo que establece que si existe transparencia.

Sin embargo la sociedad en general de la mixteca no conoce en que se gastan los recursos, no tienen acceso a la información, en muchos casos no conocen programas que puedan beneficiarles, debido a que los programas no son difundidos, solo en tiempos de campaña a cambio de su voto, además de que los pocos apoyos no son suficientes para solucionar el problema del agro, creando programas asistencialistas, es decir no arreglan el problema solo lo calman, lo ocultan, lo simulan atender.

En lo que respecta al tipo de siembra en la región, prácticamente en toda la región mixteca predomina la siembra por temporal, es decir aprovechan la temporada de lluvias para sembrar y así beneficiarse del agua pluvial, no obstante el cambio climático y diversos factores han ocasionado lluvias en menor cantidad y sequía en otras regiones, por otro lado agricultores de la región mixteca mencionan

que antes no se metían químicos en la siembra de maíz y que ahora si no se mete el químico y fertilizantes no se da la cosecha.

Otro de los olvidados son los adultos mayores campesinos, ellos los que han sembrado y alimentado a su comunidad con su labor, ahora se encuentran abandonados, solo les queda esperar que sus hijos los apoyen económicamente, debido a que ya no pueden trabajar sus tierras, no tienen pensiones, ni acceso a salud de calidad, la situación para ellos es aún más complicada, el poco apoyo que perciben no alcanza para sobrevivir, necesariamente dependen de sus familiares.

Los pequeños productores de maíz de la mixteca mencionan que no es rentable ser productor de maíz, no perciben muchas ganancias, por lo que básicamente sembrar maíz representa su subsistencia, para alimentarse y alimentar a sus familias, establecen que en ocasiones sembrar maíz constituye endeudamiento y pérdidas económicas, debido a que se genera trabajo y dinero desde que se prepara la tierra, en la siembra, en los fertilizantes y en la cosecha, por lo que no hay ganancia. Lo siguen sembrando porque aunque económicamente no les representa ninguna ganancia, es su alimento diario, además de que para ellos el maíz es más que una semilla, representa la vida.

Además sostienen que: “Pagan por el maíz lo que quieren. El gobierno ha abandonado el campo, no manda técnicos, para conocer las ventajas de nuestras tierras” “La importancia del maíz radica en que representa la base sólida del campesino y nuestra sociedad, si no hay maíz, no hay pueblo”.

La importancia del maíz radica en el consumo a gran escala en los pueblos y comunidades rurales y en general también del país, el maíz es más que una semilla, es identidad, es trabajo, es cultura, es vida.

“Se siembra más el maíz porque es para autoconsumo en la región mixteca de Oaxaca” “también damos trabajo a los jóvenes ocupándolos para la pisca (cosecha), ya que no hay trabajo”

Gustavo Martínez, campesino de la mixteca sostiene: “Cuando no hay maíz las autoridades mandan un maíz amarillo que es americano, nos viene a perjudicar, el maíz norteamericano que nos mandan con lo del libre comercio es transgénico y nos hace mucho daño”. “Lo que nosotros sembramos aquí es maíz criollo, el maíz criollo es muy importante para nosotros y no lo vamos a dejar, se va a defender”

De igual modo mencionan campesinos de estas comunidades que quienes ocupan distintos fertilizantes han quemado el suelo, muchos campesino no están capacitados y el gobierno otorga distintos pesticidas para “mejorar la producción” sin embargo se desconoce el impacto real de estos químicos sobre el suelo y de quienes consumen estos productos.

Resulta un panorama desolador, las luchas parecen ser en vano, los gritos no son escuchados, las resistencias no aguantan los embates del neoliberalismo. Sin embargo surge una esperanza:

Existen respuestas de resistencia a estos embates neoliberales y se encuentran en comunidades olvidadas y marginadas, demostrando que existen soluciones viables para atender sus principales demandas y problemáticas, hay

pueblos organizados, unidos, dispuestos a defender su cultura, su forma de subsistencia, estas comunidades también oaxaqueñas se ayudan mutuamente, establecen cooperativas, se coordinan para mejorar la infraestructura como canales de riego y cisternas captadores de lluvia pluvial, además comparten conocimiento y experiencias para mejorar su producción. Pero también existen muchos pueblos divididos, desorganizados, esto genera conflictos y grandes problemas, como se mencionó anteriormente permanecen divididos principalmente por partidos políticos.

Se plantean diversas propuestas entre las comunidades agrarias de la mixteca entre las cuales se encuentran, la creación de una presa que beneficiaría a muchas comunidades, por la escasa agua en tiempo de sequía, crear cisternas recolectores de agua pluvial, reforestar los cerros, esto beneficiaría en la retención de agua. Estudios de suelo para mejorar y aprovechar de mejor manera el suelo. Además de distintos subsidios gubernamentales.

El presidente municipal del municipio de Asunción Cuyotepeji Oaxaca sostiene, que como respuesta a la negativa del gobierno y secretarías para brindar apoyos reales a sus comunidades, se creó un proyecto para rescatar el maíz criollo, que no necesita tantos fertilizantes, ni químicos, pero menciona que desafortunadamente la desorganización y la división impidió que se concretara dicho proyecto.

El presidente de esta comunidad asegura que se están haciendo gestiones para obtener apoyos para su comunidad, como lo son; tractores que ayuden al campesino en la preparación de la tierra, para la siembra debido a que en la

actualidad la comunidad solo cuenta con un solo tractor para toda su población y es insuficiente.

Autoridades de los municipios de Santiago Miltepec y Santa María Camotlán pertenecientes a la región mixteca de Oaxaca, establecen que no existe un presupuesto exacto que se destine directamente al campo, estos apoyos son escasos e insuficientes para atender las necesidades básicas del campesino, reconocen la necesidad de crear proyectos y estrategias para hacer frente a la situación de marginación que presentan sus comunidades, esto se lograra en la medida que las comunidades se organicen, para exigir mejores condiciones.

Un aspecto fundamental es que aún existen muchos campesinos que no cuentan con tierra para trabajar por lo que se ven en la necesidad de rentar terrenos para sembrar maíz, lo que ocasiona menor ganancia. “Para los que no tenemos terreno no existe ningún tipo de apoyo, nuestra situación ha empeorado y sigue empeorando, sembramos para sobrevivir, de aquí comemos, no hay trabajo no hay dinero, no hay futuro”

“También hacen faltan apoyos para nuestros hijos, darles becas dignas para que no dejen la escuela, también apoyo para las mujeres, madres solteras campesinas, ellas también necesitan capacitación”.

“no pedimos que solo nos den dinero, necesitamos capacitación, infraestructura, somos trabajadores, no tenemos vacaciones, trabajamos todo el año, solo pedimos que se pague bien por nuestro trabajo para mejorar nuestra

situación, para el bienestar de nuestras familias, para el bienestar de nuestras comunidades”.

4.8 Experiencias de lucha en América Latina contra políticas neoliberales y transgénicos.

En América Latina se desarrollan resistencias contra las “leyes Monsanto”, diversos casos han triunfado ante políticas neoliberales, han triunfado organizaciones y movimientos campesinos, dando muestra de capacidad y determinación para defender no solo una semilla, sino un elemento cultural en el que gira su forma de vida.

- **Chile:** Tras cuatro años de movilizaciones lograron en 2014 que se retirara un proyecto de ley que privatizaba las semillas.
- **Colombia:** en 2013, organizaciones campesinas iniciaron una huelga masiva en todo el país, bloquearon rutas y paralizaron la producción de alimentos. Las organizaciones sociales demandaban la derogación de la ley, en donde el gobierno intento que el intercambio de semillas indígenas enfrentaran multas o incluso prisión.
- **Costa Rica:** En 1999 el gobierno intento modificar sus leyes para cumplir con los requisitos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la movilización de las organizaciones sociales impidió la nueva legislación y se avanzó en el camino por la prohibición de los transgénicos. En la actualidad el 80% del territorio se declaró libre de transgénicos.
- **El Salvador:** Se avanzó en un plan de agricultura familiar que incluye la distribución de semillas nacionales a los pequeños agricultores. “La iniciativa se enfrentó a problemas con el gobierno Estadounidense, al considerar que infringía tratados de libre comercio y exigieron el fin de la distribución de semillas y que se las compren a Monsanto”.
- **Venezuela:** se impulsa un proyecto de ley que limita la entrada de transgénicos y defiende las semillas campesinas, como parte de un modelo productivo basado en la agricultura sostenible y la Soberanía Alimentaria.

- **México:** a pesar de que México mediante el TLCAN intenta la introducción masiva de transgénicos se mantiene una lucha masiva en defensa del maíz y la tierra.¹⁴²

Diversos informes señalan que: “existen pruebas de que el maíz transgénico de Estados Unidos ya contamina el maíz nativo de México. Sin embargo campesinos mexicanos siguen optando por las semillas nativas: el 80% del maíz de México sigue siendo criollo”.¹⁴³

“El maíz base histórica de alimentación regional. Maíz como símbolo mítico, para algunos agricultores, el maíz ocupa el centro de la creencia, es el signo de la raza, aquello que define la unidad étnica y el universo cultural”.¹⁴⁴

“Sembrado para comer es sagrado sustento del hombre que fue hecho de maíz.
Sembrado por negocio es hambre del hombre que fue hecho de maíz”.
(Miguel Ángel Asturias)

¹⁴² Aranda Darío, La privatización de las semillas, pág. 12, 20 de julio de 2015, disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-277441-2015-07-20.html>

¹⁴³ Ibidem.

¹⁴⁴ Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), 2013, disponible en: <http://snics.sagarpa.gob.mx/Paginas/default.aspx>

CONCLUSIÓN:

De la investigación realizada se presentan las siguientes conclusiones, que son el resultado de un proceso de análisis teórico, así como la recolección de información extraída de entrevistas efectuadas por un lado a autoridades pertenecientes a la secretaria de Sagarpa, como a campesinos y pobladores de la región mixteca de Oaxaca, que fue parte del trabajo de campo realizado en dicha región.

De este modo se llegó a la conclusión de que las políticas creadas por parte del Estado Mexicano, en lo referente al sector agrario, a partir del enfoque de libre comercio ha provocado desigualdad entre productores de granos, entre quienes cultivan conservando la tradición ancestral sustentables y quienes cultivan para acaparar y monopolizar el cultivo del maíz.

En este sentido la liberalización de la economía y del mercado condujo a la nación a la privatización acelerada de paraestatales, además de los recortes al gasto público, provocando una eventual crisis en el campo, afectado a quienes tiene como principal fuente de subsistencia el cultivo del maíz en la región mixteca. La figura del Estado se minimizó, para dejar fluir libremente las políticas que traía consigo el nuevo modelo, el modelo neoliberal.

Bajo este contexto las autoridades nacionales, pactaron un tratado multinacional, con una de las economías más grandes del mundo, pactaron el Tratado de Libre Comercio con América del norte (TLCAN), esto consistía en una estrategia diseñada desde Washington para dejar fluir las mercancías. De este

modo no solo entrarían sin obstáculos mercancías, sino también políticas e ideologías orientadas y con ventaja para el sector privado.

Con el TLCAN se agrava la crisis en el campo. De entrada no están claras las ventajas que tienen México y su sociedad rural con la firma de dicho tratado. Además México no cuenta con las condiciones políticas, estructurales y sociales para competir agrícolamente con el principal productor de maíz a nivel mundial, por lo que se genera ganancias de un solo lado.

El Estado Mexicano es el principal responsable de la situación actual del campo, al no cumplir con su responsabilidad de generar las condiciones necesarias para tener un campo sustentable y rentable para campesinos y el colectivo rural. El Estado Mexicano no cuenta con Soberanía económica, ni Soberanía Alimentaria, porque no es capaz de satisfacer la demanda Alimentaria interna, por el contrario es dirigido y se deja moldear por políticas exteriores, dependiendo de la importación en este caso del maíz.

Autoridades del Estado Mexicano se han encargado de excluir, desplazar, rechazar, despreciar y repudiar a quienes se niegan a aceptar este modelo o quienes buscan un camino diferente al establecido, ya que el que se ha dado no demuestra su eficacia y no trae ningún tipo de ganancia en el sector agrario y su región mixteca de Oaxaca.

Los resultados demuestran que la crisis se agrava cuando políticas y programas dirigidos al campo son antidemocráticos, por ejemplo: el Plan Nacional de Desarrollo, no toma en cuenta a campesino, ni al colectivo rural, por lo que no

se eran las estrategias adecuadas, ni oportunas para hacer frente a dicha situación. Del mismo modo se demostró que secretarías como Sagarpa son deficientes, contando con un personal que poco conoce la situación actual del campo y poco ayudan a mejorar la calidad de vida de pequeños agricultores de maíz.

Así, políticas de Libre Comercio implementadas en el sector agrario, las cuales promovieron y promueven la “modernización” del Agro, no consideraron al campesino, a los pequeños productores de maíz o a la sociedad rural, solo se guiaron bajo la influencia del Capital Privado, ampliando la desigualdad y despreciando la forma tradicional y sustentable de cultivar el maíz. Los resultados demuestran que a la fecha no han cumplido las políticas, los programas y secretarías con su premisa básica, la de sacar del atraso al sector agrario mejorando la vida de pequeños productores de maíz.

El modelo actual dirigido a la liberalización del comercio queda lejos de los beneficios que los dirigentes nacionales pregonaron con tanta difusión y énfasis al instaurar la maquinaria Neoliberal.

La dependencia económica con el exterior, la dependencia alimentaria, al no satisfacer la demanda interna en alimento, la pobreza de campesinos productores de maíz, son a consecuencia del modelo económico actual.

De este modo, las demandas actuales por parte de campesinos, no son nuevas, son demandas históricas, que son a consecuencia del abandono al campo, demandas por tierra, por educación, por salud, por tener una vida digna, por un

sistema justo, exigencias que están establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la ley agraria, sin embargo no son cumplidas.

Entonces los artículos referentes al sector agrario no se cumplen a cabalidad. No son cumplidos causando confusión y malestar entre campesinos productores de maíz, rechazando las políticas del mercado actual.

Si no se ha demostrado un tipo de ganancia que podrían tener estas políticas para campesinos productores de maíz y por el contrario se muestra crisis, hambre, aumenta la pobreza y los desplazos forzados, entonces no existe motivo alguno por el cual aceptar dicho modelo.

Se demostró con el estudio y análisis cuales son los factores que intervienen para que las leyes emanadas de la constitución mexicana no se cumplan y en otras ocasiones sean suprimidas o modificadas para que estén orientadas al modelo económico de libre comercio.

La constitución otorga a los ciudadanos de obligaciones y derechos al igual que a autoridades, para el desarrollo nacional, para abatir las carencias y rezagos sociales, sin embargo se demostró el incumplimiento de la ley al no satisfacer las demandas básicas del colectivo rural. Exhibiendo un Estado fracturado, en donde no existe la rendición de cuentas y la impunidad es una constante.

Debido a que las políticas públicas implementadas en el campo, no corresponden con las demandas sociales particulares a cada región, la organización y la toma en marcha de acciones eficientes encaminadas a la evolución del sector,

son las medidas o respuestas que algunos campesinos han tomado ante la producción capitalista.

Oaxaca uno de los estados con más zonas agrícolas del país, estado rico en biodiversidad ecológica y multicultural, es también uno de los estados con mayor grado de pobreza, en donde su región mixteca es afectada intensamente por el abandono por parte de autoridades y políticas deficientes, políticas clientelares que no resuelven la crisis.

Dicha crisis en la región mixteca se evidencia cuando campesinos productores de maíz no cuentan con los apoyos necesarios para llevar una vida digna. En la mixteca oaxaqueña ser campesino es sinónimo de pobreza, el campesino no cuenta con un sistema de salud de calidad, ser campesino en la mixteca oaxaqueña se traduce en sufrimiento, esto conlleva un detonante para buscar oportunidades en las metrópolis o en el extranjero; por esta situación, el colectivo rural en su mayoría ya no quieren dedicarse al campo, por esta situación, campesinos productores de maíz en la mixteca oaxaqueña no quieren que sus hijos se dediquen a la misma labor, su labor ha sido despreciada, no son reconocidos socialmente, ni económicamente, ni su importancia en las sociedades rurales, ni como parte de la diversidad y riqueza cultural.

No es que ser campesino conduzca a la pobreza por sí mismo, sino que la pobreza es llevada al campesino con políticas antidemocráticas, con programas desiguales y con autoridades que privilegian al sector privado.

Se estableció en el análisis que el modelo económico que condujo y agrava la crisis en el Agro, ahora culpa de la situación al pequeño productor de maíz, responsabilizándolo, por sus prácticas y por no aceptar plenamente las “tecnologías” de transnacionales.

Por lo que se mencionó que la respuesta gubernamental ante la situación agrícola, fue la introducción silenciosa y sistemática de transgénicos. Si el cultivo del maíz transgénico es la respuesta gubernamental ante la crisis en el sector agrario, resulta indudable que terminaran con la agricultura sustentable y con el maíz nativo, no solo esto, sino que también con el sistema cultural en donde se sustentan los pueblos y comunidades de la región mixteca.

A pesar de las evidencias y los estudios realizados en torno al maíz transgénico, autoridades e instituciones, insisten en cultivarlo. Se demostró con ejemplos de otras naciones que el cultivo del maíz genéticamente modificado no aumenta la producción, por el contrario los daños son peligros para el suelo y para consumidores que en este caso, son la gran mayoría. La dieta de los mexicanos está estrechamente relacionada con el maíz.

Además sembrar estas semillas llevaría a la dependencia total del Agro con Transnacionales, como Monsanto que son los principales dueños y proveedores de las semillas genéticamente modificadas, así como de los químicos y pesticidas que se ocupan para lograr la producción.

También se reveló y por si quedaba duda, la estrecha relación entre autoridades federales con empresas transnacionales, empresas que acaparan y

monopolizan el maíz, acuerdo hechos a espaldas del colectivo rural, dichos acuerdos buscan la introducción masiva de transgénicos, solapada por el Estado Mexicano, algunos ejemplos son:

- **AgroBio:** programa dirigido al campo, tiene como miembros a transnacionales como Bayer, Monsanto, Syngenta, etc. Promueven los transgénicos con su campaña, “La neta de tu planeta”.
- **MasAgro:** Programa con apoyo gubernamental, respaldado por Monsanto y Bill Gates, sigue los parámetros del modelo actual, privilegia el capital privado.

Un sistema que promueve la desigualdad, políticas que ofrecen el endeudamiento y el clientelismo político, Instituciones que poco ayudan, Autoridades que desconocen la realidad actual del campo, son el panorama que presenta la región mixteca oaxaqueña.

Bajo esta perspectiva el futuro en el sector agrario, es poco alentador, es incierto, sin embargo es en las comunidades más pobres, donde dan muestra de ejemplos sobresalientes, dando muestra de que un sistema más justo es posible, en donde el primer paso fue la organización, para después trabajar colectivamente, donde se establece el trabajo conjunto por el bien común de los pueblos de la mixteca oaxaqueña.

Cuando campesinos prefieren sembrar maíz criollo en vez de transgénicos, cuando pequeños agricultores sobreviven cultivando maíz nativo, es entonces cuando están resistiendo ante el sistema Neoliberal, están luchando ante las

transnacionales que despojan al campesino de su riqueza más grande, su tierra, el maíz y su cultura, su lucha debe ser nuestra lucha, se requiere dimensionar la importancia del maíz y la labor de quien lo siembra.

El campo nunca ha tenido la atención necesaria para su desarrollo, es hora de reivindicar la agricultura mexicana, es hora de satisfacer la demanda interna de alimento, de tener Soberanía Alimentaria, es hora de que campesinos tengan una vida digna. El campo ya no puede esperar más. Esto solo se lograra cuando tengamos una representación real en el poder, con un plan bien diseñado y democrático para el sector, cuando se privilegie el dialogo y la colaboración de campesinos en las políticas públicas, cuando tengamos un sistema independiente que busque el bien común.

UN FUTURO, EN DONDE NO EXISTA EL MAÍZ NATIVO, ES UN FUTURO
CONDENADO Y SUBORDINADO.

EL MAÍZ FUE CREADO POR LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL MÉXICO
ANTIGUO. DEPENDEMOS DEL MAÍZ, EL MAÍZ NATIVO DEPENDE
PRINCIPALMENTE DEL CAMPESINO, EL MAÍZ NOS DA ALIMENTO, DA
TRABAJO, DA CULTURA, EL MAÍZ DA VIDA.

BIBLIOGRAFÍA:

- Acedo, Alfredo, Arranco el debate nacional contra Monsanto en México, Programa de las Américas, publicado el 10 de Diciembre de 2013, disponible en: <http://www.cipamericas.org/es/archives/11211>
- Acosta Córdova, Carlos, El campo, el gran sacrificado, Proceso, Semanario de Información y Análisis N° 1928, México, 2013.
- Acuña, Víctor, El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, en: La integración desigual de México al T.L.C., ED Antonio Gramsci, 2000.
- Adame, Miguel Ángel, “La dialéctica del Estado Nación bajo la mundialización neoliberal”, México, 1997.
- AgroBio México, consultado el 22 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.agrobiomexico.org.mx/>
- Aranda Darío, La privatización de las semillas, 20 de julio de 2015, disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-277441-2015-07-20.html>
- Arteaga José, ¿Quién pierde y quien gana con el maíz transgénico?, Forbes México, publicado el 2 de Noviembre de 2013, disponible en: <http://www.forbes.com.mx/quien-pierde-y-quien-gana-con-el-maiz-transgenico/>.
- Atlas Agroalimentario 2015, Servicio de Información Agroalimentaria y pesquera (SIAP), (SAGARPA), México, 2015.
- Barkin David, El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas, Juan pablo s Editor, S.A., mayo de 1997, México.
- Bartra, Armando, Cosechas de Ira, Editorial Itaca, 2003, México.
- Bobbio, Norberto, “La sociedad civil”, en Estado, Gobierno y Sociedad, Fondo de cultura Económica.
- Candía, José Miguel, América Latina: las desventuras del discurso político, México.
- Che Guevara, Ernesto, Soberanía Política e Independencia Económica, OceanSur.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Artículo 2°, consultada el 10-8-2015, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_100715.pdf.

- Cruz, Isabel, Reforma para el campo: la culpa es de los campesinos, El Financiero, publicado el 7 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/reforma-para-el-campo-la-culpa-es-de-los-campesinos.html>
- Dresser, Dennise, Muerte, modernización o metamorfosis del PRI: neoliberalismo y reforma partidaria en México, en “Las dimensiones políticas de la reestructuración económica”, Ed. Cal y arena, México.
- Florescano, Enrique, Etnia, Estado y Nación, Taurus Ediciones.
- Friedman, Milton, Capitalismo y libertad, consultado el 4 de abril de 2015, disponible en: <http://archipelagolibertad.org/Liberalismolibertad.pdf>.
- Garabedian, Marcelo, “el Estado moderno, breve recorrido por su desarrollo teórico”, Sotoarg, 2007, consultado el 9 de agosto de 2015, disponible en <http://sotoarg.blogspot.mx/2012/04/sociedad-y-estado-el-estado-moderno.html>
- García, Carina, Genera falta de oportunidades laborales y agrarias crisis en Mixteca Oaxaqueña, Libertad Oaxaca, publica el: 19 de Mayo de 2015, disponible en: <http://libertad-oaxaca.info/genera-falta-de-oportunidades-laborales-y-agrarias-crisis-en-mixteca-oaxaqueña/>
- Gilly, Adolfo, Los vectores del orden neoliberal: flexibilización, desregulación, despojo, atomización, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.
- H. Daniel, FOBAPROA-IPAB, el fraude del siglo, México Desgraciado, consultado el 25 de octubre de 2015, disponible en: <http://mexicodesgraciado.blogspot.mx/2009/02/fobaproa-ipab-el-fraude-del-siglo.html>
- H. Smith, Peter, El cambio del papel del Estado en América Latina, ED. Siglo XXI, México.
- Ita, Ana, Semillas, relaciones peligrosas, La Jornada, publicado el 24 de Febrero de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/24/opinion/028a1eco>
- Kantolibre, Alerta, tu maíz está en peligro no siembres maíz mejorado, publicado el 3 de junio de 2015, disponible en: <http://revolucionemosoaxaca.org/articulo/alerta-tu-maiz-esta-en-peligro-no-siembres-maiz-mejorado.html>
- La criminalización de las semillas campesinas: resistencias y luchas, Red en Defensa del Maíz, 8 de abril de 2015,

<http://redendefensadelmaiz.net/2015/04/nueva-publicacion-la-criminalizacion-de-las-semillas-campesinas-resistencias-y-luchas/#&panel1-5>

- Ley Agraria, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Artículo 4º, última consulta el 25 de enero de 2016, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13.pdf>
- López Castellanos, Nayar, Izquierda y Neoliberalismo de México a Brasil, Editores: Plaza y Valdes, 2001, México.
- Martínez Rangel, Rubí, El consenso de Washington: La instauración de las políticas neoliberales en América Latina, Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Meyer, Lorenzo, ¿irresponsabilidad o mala fe?, en REFORMA, 29 de diciembre de 1994, consultado el 22 de agosto de 2015, disponible en: http://www.lorenzomeyer.com.mx/www/imprimir_notas.php?id=253
- Monroy Gómez, Mario, Los saldos de la crisis, Balance de un sexenio (1988-1994), servicios informativos procesados, A.C.
- Muñoz, Gloria, Los mayas de Hopelchén resistencia a la muerte de su maíz, sus abejas y su pensamiento, Red en Defensa del Maíz, publicado el 8 de marzo de 2014, disponible en: <http://redendefensadelmaiz.net/2015/09/opinion-mayas-de-hopelchen/#&panel1-6>
- Nadal, Alejandro, Fobaproa: que dios se lo pague, en: La Jornada, consultado el 25 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/30/029a1eco.php?origen=index.html&fly=1>
- Paradilla Cobos, Emilio, “La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina”, Metrópole, Junio 2004, redalyc, consultado el 19 de octubre de 2015, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4028/402833927002.pdf>
- Pérez, Jorge, Oaxaca: rechazan programa maíz mejorado, consultado el 22 de noviembre de 2015, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/23/estados/033n1est>
- Portal oficial de internet: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), consultado el 07 de noviembre de 2015, disponible en: <http://www.gob.mx/sagarpa>

- Portal oficial en internet, MasAgro, última consulta 22 de enero de 2016, disponible en: <http://masagro.mx/index.php/es/que-es-masagro/descripcion-general>
- Propuesta para la reforma al campo, Red Mexicana por la Agricultura Familiar y Campesina, publicado el 22 de mayo de 2014, disponible en: http://www.fao.org/fsnforum/sites/default/files/resources/Propuesta%20Red%20Agricultura%20Familiar%20_%20Reforma%20al%20campo_0.pdf
- Rousseau, Juan Jacobo, El contrato Social o principios de derechos políticos, Editorial Porrúa, México, 2002.
- Se está a un paso de prohibir la siembra de transgénicos en México, Aristegui Noticias, 12 de Agosto de 2015, disponible en: <http://aristeguinoticias.com/1208/entrevistas/a-un-paso-de-prohibir-la-siembra-de-transgenicos-en-mexico-san-vicente-en-cnn/>
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), 2013, disponible en: <http://snics.sagarpa.gob.mx/Paginas/default.aspx>
- Sin Autor, Movimientos migratorios, en INEGI, consultado el 28 de abril de 2015, disponible en: http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=20
- Sirinathsinghji, Eva, Comparación entre los rendimientos de los cultivos en Estados Unidos y Europa, Noticias de abajo, consultado el 14 de marzo de 2016, disponible en: <https://noticiasdeabajo.wordpress.com/2013/07/14/comparacion-entre-los-rendimientos-de-los-cultivos-de-estados-unidos-y-europa/>.
- Smith, Adam, Historia Universal, Portal Académico CCH, Universidad Nacional Autónoma de México, consultado el 11 de Febrero de 2015, disponible en: <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad4/liberalismo-economico/adamsmith>
- Terán, Amador, El Campo Mexicano en un Agujero Negro, 2008, México, Instituto Nacional de Antropología.
- Unda Herrera, Rogelio, Cañada de moreno: fracaso de un intento de modernización, tesis profesional, 1983.
- Warman, Arturo, El campo mexicano en el Siglo XX, 2001, México, Fondo de cultura Económica.
- Warman, Arturo, La historia de un bastardo: maíz y capitalismo, 1995, México, ed. Fondo de Cultura Económica, pág. 48.